Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

...ÑO LXVII — Buenos Aires, jueves 3 de setiembre de 1959 — Número 19.026

Secretaría de Finanzas

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

PRESUPUESTO. — Modifícase.

DECRETO Nº 10.376. — Bs. As., 25|8|59.

VISTO las disposiciones contenidas en ... Decreto Nº 4.631 del 22 de abril de ...959 por las que se aprueban las nor... ...as complementarias relativas al subsi... ...o familiar a que se refiere el artículo ... del escalafón para el personal civil ... la Administración Nacional, aproba... ...por Decreto Nº 9.530|58 y en uso de ... facultad conferida por el artículo 39 ... la Ley Nº 14.794 y CONSIDERANDO: ...ue para la aplicación del denominado ...bsidio familiar en el ámbito de la ...perintendencia de Seguros de la Nación ... es menester incrementar el cálculo de ...cursos aprobado para el ejercicio ac...al;

...Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

...Artículo 1º — Modifícase parcialmente ... la forma que se indica en la plani... anexa, el presupuesto de la Supe...intendencia de Seguros de la Nación, a ...anciar, con recursos propios, prorro...do para el ejercicio 1958|59 por apli...ción del artículo 13 de la Ley de Con...bilidad.

...Art. 2º — Con las modificaciones dis...estas reestructúranse y ordénanse los ...supuestos de la Superintendencia de ...guros de la Nación prorrogados para ... ejercicio 1958,59, los que quedan fija... en las sumas que se indican a con...uación y de acuerdo con los resúmenes ... se consignan en las planillas ane...:

...ganismos Descentralizados (Nº 260) — ...cción 1a — Presupuesto de Gastos — ...ulo I — Servicios (Sector 2) — f) ...cretaría de Finanzas (Nº 53) — Super...endencia de Seguros de la Nación (Nº 42)

	m$n.
...stos en personal	19.850.000
...os Gastos	1.603.000
TOTAL	21.453.000

...cción 2da. — Presupuesto de Inversio... Patrimoniales — Título I — Inver...nes (Sector 4) f) Secretaría de Finan... Nº 53 — Superintendencia de Seguros de la Nación (Nº 42)

	m$n.
...s Gastos	1.264.188
TOTAL	1.264.188

...rt. 3º — El presente decreto será re...dado por el señor Ministro de Eco...ía y firmado por los señores Secre...s de Estado de Finanzas y de Ha...da.

...rt. 4º — Comuníquese, publíquese, ... a la Dirección General del Boletín ...ial e Imprentas y pase al Tribunal de ...tas de la Nación a sus efectos.

...ONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — ...aquio A. Méndez Delfino. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Marina

...ESTO MARITIMO Y FLUVIAL

...odifícase el artículo Nº 1.520.

...RETO Nº 10.366. — Bs. As., 25|8|59.

...STO el Expediente X.DPN. 1 Nº 83| ...atento lo informado por la Secretaría ...stado de Marina (Prefectura Nacional ...tima), y CONSIDERANDO: Que la ...gación de jangadas es una modali... impuesta por circunstancias de fuer...ayor, cual es la inexistencia, en de...inadas zonas, de medios racionales ... el transporte fluvial de maderas; ... por los serios riesgos que esa acti... representa para la navegación y ...actos de balizamientos, sólidos com...entos de aquélla, procede la elimi...n de ese sistema de simple emergen...o bien desaparecieren las causas ...le dieron origen; Que esta circuns...a se ha operado en el río Paraná, ...o del tramo Corrientes, Campana, ...nte la sucesiva incorporación de lí... regulares de navegación que ase... la suficiente disponibilidad de bo...s para el transporte del material ...ferencia; Que resultando por tan...innecesario el tránsito de jangadas ... tramo indicado en el considerando ...ior y atento que las razones de he...a puntualizadas hacen imposterga... aplicación de las medidas provis... el artículo 9º del Decreto Nº 19.492| ...Ley Nº 12.980), que dispone sobre ...gación y comercio de cabotaje nacio... contribuyente a la seguridad de la ...gación y del balizamiento, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1520 del Digesto Marítimo y Fluvial, cuyo texto quedará redactado en la siguiente forma:

"La conducción de jangadas se sujetará a las prescripciones de esta Ordenanza, limitando su navegación por el río Paraná hasta el Puerto de Corrientes, y por el río Uruguay hasta el de Concordia.

La Prefectura Nacional Marítima podrá, por motivos debidamente justificados, autorizar en cada caso, ampliaciones provisorias al límite fijado para el río Paraná, las que no podrán exceder del Puerto de Campana".

Art. 2º — Las disposiciones de este decreto entrarán en vigor a los sesenta (60) días de su publicación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Marina (Prefectura Nacional Marítima) a sus efectos.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Gastón C. Clement.

Secretaría de Guerra

JUSTICIA MILITAR

Trasládase el asiento del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército Nº 3.

DECRETO Nº 10.289. — Bs. As., 25|8|59.

VISTO lo dispuesto por el artículo 18 del Código de Justicia Militar (R. L. M. 2), lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase el asiento del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército Nº 3, a la Agrupación Talleres Fábrica "General Paz".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en el Boletín Público de las Secretarías de Guerra, Marina y Aeronáutica, tómese nota y procédase conforme a lo resuelto.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Elbio C. Anaya. — Ramón A. Abrahín. — Gastón C. Clement.

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

ESCUELA INDUSTRIAL Nº 1, LA PLATA. — Implántase un curso nocturno de perfeccionamiento de Armadores de Radio y Televisión.

DECRETO Nº 10.433. — Bs. As., 26|8|59.

VISTO: El Expediente Nº 109.061|57 de los registros del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación por el cual la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), gestiona la transformación del Curso Nocturno de Perfeccionamiento de Expertos en Aparatos Ortopédicos, en otro similar de la especialidad "Armadores de Radio y Televisión", y CONSIDERANDO: Que tal sustitución responde al interés evidenciado por quienes trabajan en la especialidad y aspiran a perfeccionar sus conocimientos prácticos, con la enseñanza teórica respectiva; Que la medida no exigirá erogación presupuestaria alguna, por cuanto se poseen las correspondientes al curso sustituído, del cual sólo funciona en el presente período escolar el último año, por falta de inscripción en los dos anteriores; Por ello y de conformidad con lo dictaminado precedentemente por S. E. el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Implántase en la Escuela Industrial Nº 1 de La Plata (Buenos Aires), con anterioridad al año escolar de 1958, un Curso Nocturno de Perfeccionamiento de Armadores de Radio y Televisión, en sustitución del de Expertos en Aparatos Ortopédicos que actualmente posee.

Art. 2º — Inclúyese en el Decreto Número 15.692|50 la especialidad, "Armadores de Radio y Televisión", ajustada a la reglamentación establecida en el artículo 2º del mismo y con el siguiente plan de estudios "tipo",

PRIMER AÑO

Matemáticas	3	horas semanales
Castellano	2	" "
Historia y Geografía Argentina	2	" "
Educación Democrática*	2	" "
Física Aplicada	3	" "
Trabajos Prácticos (Taller y Laboratorio)	4	" "

TOTAL: 16 horas semanales

SEGUNDO AÑO

Matemáticas	2	horas semanales
Electrotecnia	3	" "
Electrónica	3	" "
Dibujo Técnico	2	" "
Educación Democrática	2	" "
Trabajos Prácticos (Taller y Laboratorio)	4	" "

TOTAL: 16 horas semanales

TERCER AÑO

Electrónica	3	horas semanales
Equipos de Comunicación	2	" "
Televisión	4	" "
Educación Democrática	2	" "
Antenas	1	" "
Trabajos Prácticos (Taller y Laboratorio)	4	" "

TOTAL: 16 horas semanales

A los egresados de este curso se les extenderá un certificado de Expertos Armadores de Radio y Televisión.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL

Rector Interino.

DECRETO Nº 10.284. — Bs. As., 25|8|59.

VISTO: El Expediente P-91.112|59 del registro de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia; y CONSIDERANDO: Que en el mismo obra la Resolución Nº 986-P. de fecha 2 de julio de 1959 del citado Organismo, por la cual se designa al Ingeniero don Germán Leone, Rector Interino de la Universidad Obrera Nacional, sin perjuicio de sus actuales funciones; Que a fojas 4 se adjunta la Resolución Ministerial Nº 1.538 del 3 de julio de 1959, del Ministerio de Educación y Justicia por la que se ratifica la medida adoptada de acuerdo a la conformidad prestada por el Honorable Cuerpo Colegiado de la citada Comisión Nacional en su decimocentésima octogésima segunda reunión ordinaria, de fecha 2 de julio del corriente año; Por ello, y atento a lo propuesto por dicha Comisión Nacional y lo aconsejado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Inspector General Ingeniero don Germán Leone (Cl. 1925, M. I. 5.106.194, D. M. 19, C. I. 2.004.553 Pol. Federal), para que desempeñe interinamente las funciones de Rector de la Universidad Obrera Nacional, a partir del 1º de julio de 1959, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

ESCALAFON - COMISION LEY 11.333, ART. 6º.—Apruébase el agrupamiento funcional del personal.

DECRETO Nº 10.273. — Bs. As., 24|8|59.

VISTO lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto Nº 9.530 del 7 de noviembre de 1958 que establece la obligación, por parte de los distintos Ministerios, Secretarías de Estado, etc., de proceder a la ubicación de funciones del personal conforme a las disposiciones contenidas en dicho decreto, y CONSIDERANDO: Que la precitada ubicación debe realizarse sobre la base de la planta efectiva de personal de que disponen los distintos servicios; Que habiéndose propuesto la ubicación de funciones del personal de la Comisión Ley 11.333 — Artículo 6º dependiente del Ministerio de Educación y Justicia corresponde aprobar el agrupamiento de las mismas en las clases y grupos programados; Por ello y atento lo propuesto por el Ministerio de Educación y Justicia;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el agrupamiento de funciones en los grupos y clases que dan cuenta las planillas anexas, correspondiente al personal que a la fecha revista en la Comisión Ley 11.333 — Artículo 6º dependiente del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º — A los efectos de la creación de los cargos presupuestarios pertinentes, y de la ubicación del personal que revista a la fecha en los organismos a que se refiere el artículo 1º del presente decreto en los grupos y clases aprobados en el mismo, se dará intervención previa a la Secretaría de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tome conocimiento el Ministerio de Educación y Justicia y el Tribunal de Cuentas de la Nación, pase a la Secretaría de Estado de Hacienda para su registro en la Dirección General del Servicio Civil de la Nación y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Luis R. Mac Kay. — Guillermo W. Klein.

Secretaría de Hacienda

LICITACIONES

MAYORES COSTOS. — Insístese en el cumplimiento del Decreto número 9.026/59.

DECRETO Nº 10.180. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO la observación legal formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 9.026 del 29 de julio último y, CONSIDERANDO: Que subsisten las causas que motivaron el referido pronunciamiento; Que, como manifiesta el Tribunal de Cuentas de la Nación lo proyectado contempla una fórmula práctica justa y equitativa para salvar la difícil situación por la cual atraviesan los Proveedores del Estado; Por tanto; de conformidad con el artículo 87 de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto Ley Nº 23.354|56,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 9.026 del 29 de julio de 1959.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese al Tribunal de Cuentas de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Suministros del Estado a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

EMBAJADOR. — Desígnase Embajador en Colombia.

DECRETO Nº 10.441. — Bs. As., 26|8|59.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. José Rodolfo Antonio Saravia.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada



Ministerio de Economía

CAPITAL EXTRANJERO

INVERSION DEFINITIVA. — Autorízase en maquinarias, equipos y repuestos para la ampliación de una planta industrial elaboradora de productos químicos farmacéuticos.

DECRETO Nº 10.281. — Bs. Aires, 25/8/59.

VISTO: La presentación efectuada en expediente Nº 1.724/58, por la firma Merck & Company, Inc., de Estados Unidos de América, en su carácter de inversor, en la que propone una inversión de capital extranjero en maquinarias, equipos y repuestos para ser radicada en Merck Sharp & Dohme (North America) Inc., Sucursal Argentina, destinada a la ampliación de una planta industrial para la elaboración de productos farmacéuticos; la Resolución Nº 57/59, de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales y el Dictamen de la Comisión Asesora de Inversiones Extranjeras, y CONSIDERANDO: Que de conformidad con los estudios realizados, la actividad a realizar tiende a satisfacer necesidades vinculadas con la salud, suministrando productos químicos-farmacéuticos de uso cada vez más frecuente; Que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ha expresado su opinión favorable a la propuesta presentada; Que de acuerdo con los estudios realizados la actividad de la recurrente permitirá no sólo la sustitución de importaciones, sino también posibilitar exportaciones; promoviendo, además, el desarrollo y perfeccionamiento tecnológico nacional; Que la firma proponente cuenta con antecedentes técnicos y financieros que justifican suficiente responsabilidad y capacidad para concretar la inversión y el plan de trabajos programado; Que la firma proponente ha dado su conformidad previa a las condiciones y obligaciones establecidas en el presente Decreto aprobatorio de la inversión:

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina, por el importe de Ciento diez y siete mil seiscientos sesenta y seis dólares estadounidenses (u$s. 117.666.—), valor C. y F., en maquinarias, equipos y repuestos (u$s. 100.874.—), y fletes, embalaje y embarque de los mismos (u$s. 16.792.—), para la ampliación de una planta industrial elaboradora de productos químico-farmacéuticos, propuesta por la firma Merck & Company, Inc., de Rahway, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, para ser radicado en Merck Sharp & Dohme (North America) Inc., Sucursal Argentina, con oficinas y planta industrial de elaboración de productos químico-farmacéuticos en Avenida del Campo Nº 1455, Capital Federal, en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en la Ley Nº 14.780.

Art. 2º — Las condiciones a que se ajustará la presente inversión de capital, son las que se establecen en la Resolución Nº 57/59 de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación, que se acompaña a este Decreto y que se considera parte integrante del mismo.

Art. 3º — Las máquinas, equipos y repuestos que forman parte de la presente inversión, quedan eximidos del pago de recargos y constitución de depósitos previos a la importación establecidos en los Decretos números 11.917/58, 11.918/58, 11.919/58 y 5.439/59.

Art. 4º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza de los bienes, sobre la base del detalle analítico que autorice el Ministerio de Economía y las condiciones establecidas en el presente Decreto.

Art. 5º — El Ministerio de Economía queda facultado para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente dicho Ministerio, previo dictamen de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, podrá autorizar las sustituciones de bienes que por motivos fundados soliciten los inversores, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente Decreto.

Art. 6º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería controlará el cumplimiento de la instalación, puesta en marcha y plan de producción comprendido en la inversión que se autoriza.

Art. 7º — Los inversores podrán transferir por el mercado libre de cambios las utilidades anuales líquidas y realizadas provenientes de la inversión.

Art. 8º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Hacienda, de Industria y Minería e Interino de Comercio.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein. — Eustaquio A. Méndez Delfino.

RESOLUCION Nº 57. — Bs. Aires, 15/7/59.

VISTO: Los antecedentes relativos a la propuesta de inversión de capital extranjero formulada en Expediente Nº 1.724/58, por la firma Merck & Company, Inc., de Estados Unidos de América, juntamente con la firma Merck Sharp & Dohme (North America) Inc., Sucursal Argentina, de la República Argentina, y el dictamen de la Comisión Asesora de Inversiones Extranjeras, y CONSIDERANDO: Que la inversión de capital extranjero propuesta está destinada a la ampliación de su planta industrial para la elaboración de productos químico-farmacéuticos; Que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ha expresado su opinión favorable sobre esta propuesta; Que de los antecedentes y estudios realizados surge que la actividad a incrementar por la recurrente tiende fundamentalmente a sustituir importaciones, posibilitar exportaciones y promover el desarrollo y perfeccionamiento tecnológico nacional; Que la firma proponente cuenta con antecedentes técnicos y financieros que justifican suficiente responsabilidad y capacidad para concretar la inversión y el plan de trabajos programado; Que la firma proponente ha dado su conformidad previa a las condiciones y obligaciones establecidas en la presente Resolución aprobatoria de la inversión;

El Secretario Interino de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación,

Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina, por el importe de u$s. 117.666 (ciento diez y siete mil seiscientos sesenta y seis dólares estadounidenses), valor C. y F., en maquinarias, equipos y herramientas (u$s. 100.874) y por gastos de flete, embalaje y embarque de los mismos (u$s. 16.792), para la ampliación de una planta industrial destinada a la elaboración de productos químico-farmacéuticos, propuesta por la firma Merck & Company, Inc., de Rahway, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, para ser radicada en Merck Sharp & Dohme (North America) Inc., Sucursal Argentina, con oficinas y establecimiento industrial ubicado en Avenida del Campo Nº 1455, Capital Federal, en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en la Ley Nº 14.780, Decretos Nros. 1.594/58 y 2.483/58 y disposiciones especiales dictadas por esta Secretaría. La presente inversión será incorporada como ampliación del capital de Merck Sharp & Dohme (North America) Inc., Sucursal Argentina, convertida al tipo de cambio libre a la fecha de despacho a plaza de los bienes respectivos, debiendo contabilizar el importe que resulte en cuenta separada, individualizada con el número del Decreto aprobatorio de la inversión.

Art. 2º — Los bienes de capital a incorporar al país como resultado de la presente inversión, su descripción técnica e individualización se consignan en planilla adjunta a la presente Resolución, que se considera parte integrante de la misma. Dichos bienes de capital deberán ser nuevos y provistos especialmente con destino a la planta industrial de que se trata.

Art. 3º — Dentro de los treinta días de firmado el Decreto autorizando la presente inversión, la firma Merck Sharp & Dohme (North America) Inc., Sucursal Argentina, presentará al Departamento de Inversiones Extranjeras de esta Secretaría el detalle analítico de acuerdo a la clasificación aduanera de los bienes objeto de la radicación.

Art. 4º — Los bienes cuya introducción se autoriza deberán ser despachados a plaza dentro de un plazo que no exceda de los nueve meses, a contar de la fecha en que fuere autorizado por la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales el detalle analítico a que se refiere el artículo anterior.

Art. 5º — La inversión que se aprueba por la presente Resolución está destinada a la ampliación de una planta industrial para la elaboración de productos químico-farmacéuticos.

Art. 6º — El equipo industrial a que se refiere el artículo anterior se instalará en la planta existente en la Avenida del Campo Nº 1455, de esta Capital Federal, y deberá entrar en producción dentro de los doce meses a partir de la fecha en que fueran otorgadas las autorizaciones para el despacho a plaza de los bienes respectivos.

Art. 7º — Los precios de los bienes físicos comprendidos en la inversión no deberán superar los corrientes de venta que rigen en los mercados de exportación para equipos similares, circunstancia que deberá ser probada por la firma inversora, a satisfacción de la Consejería Económica de la Embajada Argentina en el país de origen de los bienes, antes de proceder a su embarque.

Art. 8º — La empresa queda comprometida a mantener la planta industrial a que se refiere la presente Resolución en perfecto estado de conservación, así como a proceder a actualizar permanentemente las técnicas de producción empleadas. No podrá transferir los bienes incluidos en la inversión, sin previa autorización de la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales.

Art. 9º — Elévese al Poder Ejecutivo Nacional a sus efectos.

Néstor Grancelli Cha

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

SUELDOS - LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS. — Régimen para el pago de suplementos por mayor número de carreras y desempeño de funciones superiores del personal jornalizado.

DECRETO Nº 10.185. — Bs. As., 24/8/59.

VISTO las presentes actuaciones, Expediente Nº 52.753/59, por las cuales la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos propone un régimen para el pago de suplementos por mayor número de carreras y de diferencias por desempeño de funciones superiores al personal jornalizado por reunión de los hipódromos de su dependencia, y CONSIDERANDO: Que el régimen proyectado tiende a regularizar la situación creada como consecuencia de las disposiciones contenidas por el punto 27º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado por el Decreto Nº 9.530/58, en cuanto dispone la congelación de adicionales de la naturaleza indicada o de características similares, hasta tanto se establezca el nuevo ordenamiento general en la materia; Que la situación imperante en la actualidad, con las modificaciones que el tiempo y las necesidades de los servicios han ido introduciendo, tiene su origen en convenciones de trabajo existentes en la época en que la Asociación Civil Jockey Club tenía a su cargo la explotación de las actividades hípicas; Que si bien aquellas convenciones con la nacionalización de los hipódromos han perdido vigencia, por la vía presupuestaria se adoptaron oportunamente las disposiciones pertinentes, que permitieran seguir abonando hasta la fecha los beneficios aludidos; Que en virtud de haberse producido el escalafonamiento funcional de los agentes, la repartición estima llegado el momento en que resulta necesario ajustar aquellos beneficios a la circunstancia apuntada, y establecer asimismo, el ordenamiento general de que habla el recordado punto 27º del Escalafón; Que en tal sentido, la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos considera de fundamental importancia, a fin de evitar graves inconvenientes en la explotación, la adopción de un régimen que, sin apartarse de los lineamientos generales determinados por las disposiciones que rigen la materia, mantengan la necesaria elasticidad que requiere una dinámica atención de los servicios correspondientes; Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Art. 1º — Fíjase el presente régimen para el pago de suplementos por mayor números de carreras y diferencias por desempeño de funciones superiores al personal jornalizado por reunión de los hipódromos dependientes de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos:

I — Suplementos por Mayor Número de Carreras

1º) El pago por este concepto corresponderá al personal que presta tareas efectivas durante el desarrollo total de la reunión excluyéndose a aquellos cuyas funciones no requieren su permanencia hasta la finalización de las reuniones.

2º) El Jornal Básico, suplemento por antigüedad y diferencia de escalafón, será liquidado al personal por reunión, sobre la base de ocho (8) carreras a programarse y desarrollarse de acuerdo a los intereses y necesidades de la Explotación.

3º) Cuando los programas consten de más de ocho (8) carreras al jornal establecido precedentemente se le adicionarán:

a) un octavo del mismo por novena carrera.

b) tres octavos del mismo por décima o más carrera.

Déjase establecido que dichos octavos adicionales no son acumulables.

4º) En caso de mecanizarse el sistema de apuestas, en forma que modifique sustancialmente al actual sistema, deberá amoldarse la presente reglamentación de acuerdo a la nueva modalidad.

II — Diferencias por Desempeño de Cargos Superiores

5º) Cuando se produzcan vacantes en cargos superiores, por ausencia o por necesidad de ampliar los servicios, éstas serán cubiertas por agentes de categorías inferiores, los que tendrán derecho a percibir la diferencia del jornal básico únicamente de la función de que son titulares y las del cargo a cubrir y de acuerdo a lo establecido en el escalafonamiento funcional aprobado por Decreto Nº 4.847/59.

6º) Los cargos vacantes por ausenci[a] que podrán ser cubiertos liquidán[do]se las diferencias correspondient[es] son los siguientes:

Comisariato

Pesador, Revisor Identidad de Caballo[s], Taquígrafo, Encargado Conmutador, E[n]cargado de Boxes, Ayudante control llegada Pizarrero, Telefonista, Herrado[r]

División Apuestas

Subjefe mesa centralizadora
Subjefe de Pabellón
Calculista
Encargado pago de Boletos Agencia M[ar] del Plata
Jefe Control de Vales
Cajero General Pagadores
Jefe de Cajeros
Encargado Planillas de Personal
" Mesa de Ajuste
" Sector Ventas
" Estadísticas
" Transmisiones Hípicas
" Inspección Externa
" Control de Boletos
" Mesa Distribuidora
" Recuento de Boletos
Pagador de Vales
Teletipista
Inspector Vigilancia Agencia Mar [del] Plata
Pagador de Boletos
Cajeros
Auxiliar Inspección Externa
Auxiliar Cajero, Control Triple, Mesa D[is]tribuidora, Estadística Libro Ventas, [Me]sa de Ajustes Servicios Varios, [Re]cuento
Locutor
Pizarrero Encargado
Totalizador
Vendedor de Vales
Subencargado Inspección Externa
Pizarrero subencargado
Vendedor de Boletos
Cambista
Pizarrero
Recolector de Dinero
Ayudante Locutor
Telefonista
Distribuidores de Boletos

Administración de Boleterías

Encargado Venta de Entradas, Caje[ros] Inspectores
Vendedores de Entradas

Administración General de Hipódromos

Jefe de Taller
Jefe de Teléfonos
Encargado Starting Gate
Conductor
Encargado Starting Gate
Tractorista
Personal de Oficios.

En ningún caso, los segundos [je]fes de servicios o denominacio[nes] similares, tendrán derecho al p[ago] de la diferencia por desempeño [en] el campo superior. Tanto en la [li]quidación de la diferencia por [des]empeño de cargo superior, como la del suplemento por mayor nú[me]ro de carreras, deberá tomarse s[iem]pre el importe que correspond[e a] la categoría inicial de cada g[rupo] escalafonario.

III. — Retribución Extraordinaria [por] Motivo de la Disputa de los Gra[ndes] Premios "Nacional" y "Carlos Pellegr[ini]"

7º) El personal que desempeñe ta[reas] efectivas durante la disputa de [los] citados grandes premios, tendrá [de]recho a percibir una retribución [ex]traordinaria equivalente a un jo[rnal] básico de la función desempeñ[ada]. No corresponderá la liquidació[n de] tal retribución al personal que [dis]frute del jornal en virtud de l[icen]cias reglamentarias.

Art. 2º — El presente decreto [será] refrendado por el señor Ministro Secre[tario] de Estado en el Departamento de Ec[ono]mía y firmado por el señor Secretari[o de] Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, [dé]se a la Dirección General del Bo[letín] Oficial e Imprentas y pase a la Secre[taría] de Estado de Hacienda a sus efecto[s].

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Educación y Justic[ia]

INTERDICCION

Levántase.

DECRETO Nº 10.485. — Bs. As., [...]/59.

VISTO el Expediente Nº 5.640/59, [for]mado con las actuaciones sobre i[nter]dicción de Miguel Miranda (su suce[sión]), atento a lo que resulta de los fall[os de] la Junta Nacional de Recuperación [Patri]monial (fojas 93/103 vta.) y de la [Exce]lentísima Cámara Nacional de Apela[ciones] en lo Federal y Contencioso Admin[istra]tivo de la Capital (fojas 131/133 vt[a.]) habiendo sido notificado el señor P[rocu]rador del Tesoro de la Nación;

El Presidente de la Nación Argen[tina],

Decreta:

Artículo 1º — Levántase la interd[icción] de Miguel Miranda (su sucesión), [dis]puesta por Decreto-Ley Nº 5.148/5[5].

Art. 2º — Publíquese, dése a la D[irec]ción General del Boletín Oficial e [Im]prentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Ka[y].

Ministerio de Educación y Justicia

ESCRIBANOS

Nómbranse Regentes de Registros de Contratos Públicos de la Capital Federal.

DECRETO Nº 10.149. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 5.939|1959, teniendo en cuenta las actuaciones relativas al concurso para la provisión de titulares de Registros de Contratos Públicos de la Capital Federal que se hallan vacantes y, CONSIDERANDO: Que el Tribunal Calificador se ha expedido y ha elevado la nómina de escribanos que a su juicio corresponde,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse Regentes de Registros de Contratos Públicos de la Capital Federal, para los Registros cuyos números se mencionan a continuación, a los siguientes señores Escribanos Nacionales: 66: Carlos Alfredo Petracchi (Clase 1911, D. M. 2, Mat. 243.679, C. Identidad 705.417, Pol. Cap. Fed.); 94: Mario Ernesto Juan Noriega (Cl. 1923, D. M. 2, Mat. 1.738.032, C. I. 3.820.924, Pol. Capital Federal); 111: Juan Bautista Cubas (Cl. 1930, D. M. 1, Mat. 4.065.181, C. I. 2.816.349, Pol. Cap. Fed.); 211: Francisco Gabriel Varde (Cl. 1909, Distrito Militar 2, Mat. 180.274, C. Identidad Nº 548.111, Pol. Cap. Fed.); 220: Ricardo Alejandro Villa (Cl. 1928, D. M. Bs. As., Mat. 4.230.466, C. I. 2.582.014, Pol. Capital Federal); 257: Jorge Ernesto Funes (Cl. 1907, D. M. 35, Mat. 2.268.522, Cédula Identidad 3.369.693, Pol. Cap. Fed.): 291: Carlos Julio Doynel (Cl. 1924, D. M. 3, Mat. 4.216.457, C. I. 2.305.839, Policía Capital Federal); 319: Roberto Manuel Cabral (Cl. 1914, D. M. 46, Matrícula 2.950.138, C. I. 3.857.090, Pol. Cap. Federal) y 520: Carmen Elsa Lage de Busto (L. C. 2.220.093, C. I. 2.511.011, Policía Capital Federal).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Renuncia.

DECRETO Nº 10.014. — Bs. As., 20|8|59.

VISTA la renuncia presentada por el miembro del Directorio de Aerolíneas Argentinas Comodoro (R. E.) D. Eugenio Rovere al cargo de Director Gerente Administrativo, lo informado por el señor secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada al cargo de Director Gerente Administrativo de Aerolíneas Argentinas por el Comodoro (R. E.) D. Eugenio Rovere, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Público, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese en la Secretaría de Estado de Aeronáutica.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. Ramón A. Abrahín

Secretaría de Comunicaciones

REPATRIACION DE RESTOS

Procédese a la repatriación y sepelio de los restos de un funcionario argentino.

DECRETO Nº 10.129. — Bs. As., 21|8|59.

VISTO que el 19 de agosto del corriente año falleció en la ciudad de Nueva York el Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Ingeniero Benito González Peña (M. I. Nº 54.368, clase 1895, D. M. 19), el cual viajó a los Estados Unidos de Norteamérica por razones vinculadas con el desempeño de su cargo,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Procédase a la repatriación y sepelio de los restos del Ingeniero Benito González Peña (M. I. Número 54.368, clase 1895, D. M. 19), quien se desempeñaba como Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento de lo que se dispone por el presente decreto estarán a cargo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Relaciones Exteriores y Culto, y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Diógenes Taboada. — Adolfo T. Cosentino.

Secretaría de Hacienda

LEGITIMO ABONO

Reconócense a favor de una firma.

DECRETO Nº 10.453. — Bs. Aires, 26|8|59.

VISTO el Expediente Nº 80.042|58, por el cual la firma "Aseguradores Argentinos", gestiona el pago de la suma de m$n. 1.131.987,96, y CONSIDERANDO: Que el mencionado gasto se vincula con contrataciones efectuadas por ex autoridades de empresas periodísticas en concepto de premios sobre pólizas de seguros contra incendio y transporte marítimo, y atento que la misma ha sido incluída en el pasivo exigible oportunamente transferido a la Secretaría de Hacienda, procede considerar su cancelación; Por ello, atento la facultad conferida por el artículo 5º del Decreto Nº 5.135|58, lo manifestado por el Tribunal de Cuentas de la Nación a fs. 120,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reconocer de legítimo abono la suma de un millón ciento treinta y un mil novecientos ochenta y siete pesos con seis centavos moneda nacional (m$n. 1.131.987,96), a favor de la firma "Aseguradores Argentinos".

Art. 2º — El gasto que se aprueba por el artículo precedente deberá atenderse con los fondos de la partida: Sector 2 — Financiación 4 — Anexo 100 — Jurisdicción 52 — Item 587 — Inciso 9 — Clase de Gasto O — Apartado 7 — Principal 40 — Rubro 12 O — Rubro 14 O — Parcial 2207 — Sub-Parcial O del Presupuesto de 1958|59.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 9.595. — Bs. As., 7|8|59.

VISTO el Expediente Nº 4.949|1959, en el que el Ministerio de Educación y Justicia eleva actuaciones relacionadas con el abandono de servicio sin causa justificada en que incurrió el señor Hernán Antonio Victoriano Terreri, Auxiliar Mayor de la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor del Ministerio de Educación y Justicia. Por ello, de conformidad con lo dictaminado a fojas 10 por la Asesoría Letrada de la Subsecretaría de Justicia y lo establecido en el artículo 37º, inciso c), del Decreto-Ley Nº 6.666|1957,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase cesante, a partir del 1º de octubre de 1958, al Auxiliar Mayor de la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor del Ministerio de Educación y Justicia, señor Hernán Antonio Victoriano Terreri (Cl. 1929, D. M. 14, Mat. 4.716.306, C. I. Número 3.792.961 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 10.147. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 5.451|1959, en el que el Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, da cuenta de las inasistencias, sin justificar, en que ha incurrido el Auxiliar 3º, —Personal de Servicio— de la Subsecretaría de Justicia, con funciones en aquella repartición, señor Roque Romualdo González y, CONSIDERANDO: Que el Artículo 37º, inciso a), del Decreto-Ley número 6.666|1957, establece como causa de cesantía el incurrir en más de diez (10) inasistencias injustificadas en el año, continuas o discontinuas, sin necesidad de disponer la instrucción de sumario previo, conforme lo estatuído por el artículo 40º del citado decreto-ley,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase cesante, de conformidad con lo establecido en los artículos 37º, inciso a), y 40º del Decreto-Ley Nº 6.666|1957, al Auxiliar 3º —Personal de Servicio— de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, con funciones en el Registro de la Propiedad, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones, señor Roque Romualdo González (Cl. 1915, D. M. 4, Matrícula Nº 563.968, C. I. 1.485.386, Policía Capital Federal).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

Confirmación.

DECRETO Nº 9.578 — Bs. Aires, 7|8|59

VISTO lo dispuesto por el Artículo 150º del Estatuto del Docente, teniendo en cuenta las informaciones producidas por la Comisión de Confirmaciones; y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan en las tareas que en cada caso se determinan al siguiente personal: en la Escuela Industrial de Zárate (Buenos Aires), Profesor de siete horas semanales (3—4) de Metalurgia, en 5to. año, 1ra. div. "Automotores" y 5to. año, 1ra. div. "Mecánica" todas turno vespertino, al Ingeniero Civil, señor Dante Donato Galetto (Cl. 1918, D. M. 37, Mat. Nº 2.443.347, C. I. número 3.356.044, Pol. Fed.); en la Escuela Industrial de Frías (Santiago del Estero), en el cargo de Secretario —índice 29— y Profesor de dos horas semanales de Organización y Legislación del Trabajo, en 3er. año, 1ra. div. "Mecánica y Carpintería" turno mañana y tarde, al Maestro Normal Nacional con antigüedad en la asignatura, señor Abraham Baracat (Cl. 1924, D. M. 61, Mat. Nº 7.125.886, C. I. Nº 26.916, Pol. de Sgo. del Estero); — en la Escuela Industrial de La Plata (Buenos Aires), en el cargo de Secretario —índice 33— al Técnico Químico, señor Miguel Santiago Lo Prieno (Cl. 1929, D. M. 19, Mat. Nº 5.121.906, C. I. Nº 277.217, Registro Provincial de las Personas); — en la Escuela Industrial de Villa Angela (Chaco), en un cargo de Preceptor —índice 11— al Técnico Rural, señor Víctor Fernández (Cl. 1930, D. M. 27, Mat. Nº 5.637.065, C. I. Nº 41.784, Pol. de Chaco); y en la Escuela Industrial Nº 13 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas semanales (2—2) de Química, en 1er. año, 4ta. div. "Mecánica" y 1er. año 5ta. div., "Construcciones Civiles" tres horas semanales de Física, en 1er. año, 5ta. div., "Construcciones Civiles" turno tarde, y en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos —índice 17— turno noche, a la provisional con más de diez años de antigüedad, señora Temis Pérez de Castro (L. C. Nº 508.127, C. I. Nº 1.899.753, Pol. Fed.), quien deberá revistar en disponibilidad —sin goce de sueldo— hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia, adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación; — Profesor de dos horas semanales de Mineralogía, en 1er. año, 1ra. div. y dos horas semanales de Petrografía, en 2do. año, 1ra. div. turno noche, y en un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, —índice 17— turno tarde, al provisional con más de diez años de antigüedad, señor Valentín Adolfo Cerutti (Cl. 1926, D. M. Bs. As., Mat. Nº 4.469.713, C. I. Nº 2.505.351, Pol. Fed.), quien deberá revistar en disponibilidad —sin goce de sueldo— hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia, adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación, — y Profesor de cuatro horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 3ra. div. turno noche, al provisional con más de diez años de antigüedad señor Julio Santiago Mansilla (Cl. 1917, D. M. 2, Mat. Nº 268.195, C. I. Nº 1.679.898, Pol. Fed.), quien deberá revistar en disponibilidad —sin goce de sueldo— hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia, adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 8.797. — Bs. As., 24|7|59.

VISTO lo dispuesto por el Art. 150º del Estatuto del Docente; teniendo en cuenta lo establecido por la Comisión de Confirmaciones; y, de conformidad con lo dispuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal: en la Escuela Normal Mixta de La Rioja, profesora de dos horas semanales de Castellano en 4º año, 3º div., turno mañana, vacantes por creación 1959, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, señorita Elisa Della Bonetto de Agost Carreño (L. C. Nº 7.898.320, C. I. 66.785, Pol. de Sta. Fe); en compensación de igual número de horas de Literatura en el mismo establecimiento que fuera desplazada; y en la Escuela Normal Mixta de Mendoza, profesor de cuatro horas semanales de Historia en 1º año 6º div., turno mañana, al Abogado señor Aníbal Domingo D'Angelo Rodríguez (Cl. 1927, D. M. Bs. As., Mat. número 4.226.341, C. I. Nº 1.922.641, Pol. Federal).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 9.597. — Bs. As., 7|8|59

ATENTO a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 14.713|58, referente a la confirmación del personal provisional de la asignatura Educación Democrática en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Justicia; teniendo en cuenta las informaciones producidas por las Direcciones de los mismos; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Curso de Bachillerato Instituto Nacional "Stella Maris" de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de seis horas de Educación Democrática (2-2-2) en 1er., 2º y 3er. año 1ras. divs., todas turno tarde, a la Maestra Normal Nacional, señorita Orfila Martina Roy (L. C. Nº 1.653.150, C. I. número 3.447.000, Pol. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 9.598. — Bs. As., 7|8|59

VISTO lo dispuesto por el Artículo 150º del Estatuto del Docente; teniendo en cuenta las informaciones producidas por la Comisión de Confirmaciones; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Aguilares (Tucumán), dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, Profesora de dos horas de Educación Física a la titular de la asignatura, señorita Susana Puparelli (L. C. Nº 2.207.657, C. I. Nº 142.217, Pol. de Tucumán).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 10.403. — Bs. As., 25|8|59

VISTO lo dispuesto por el artículo 150º del Estatuto del Docente, teniendo en cuenta las informaciones producidas por la Comisión de Confirmaciones; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo de Preceptor (Indice 11), al Bachiller, señor Omar Miguel Colli (Cl. 1935, D. M. Bs. As., Mat. número 4.167.429, C. I. Nº 3.469.407, Pol. Federal).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 9.574. — Bs. Aires, 7|8|59

VISTO: El expediente Nº 130.228|58, del Registro del Ministerio de Educación y Justicia; teniendo en cuenta las informaciones producidas por la Comisión de Confirmaciones, relativas a la situación de la señora Lydia Amalia Idígoras de Corcione, quien solicita a fs. 1 que sea considerada su situación de provisional y CONSIDERANDO: Que la causante ha acreditado haberse desempeñado en las horas de cátedra pendientes de confirmación, en el Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de Pergamino (Buenos Aires). Que a fs. 3 vuelta, la citada Comisión opina favorablemente en cuanto al pedido de confirmación solicitado se refiere, por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el citado Departamento,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase, en el Colegio Nacional de Pergamino (Buenos Aires) en cinco horas de Castellano en 5º año

div., turno mañana, y en la Sección Comercial Anexa al citado establecimiento, en tres horas de Castellano, en 3er. año, 1ª div., turno tarde, a la Profesora Normal en Letras señora Lydia Amalia Idígoras de Corcione (L. C. Nº 1.250.255, C. I. Nº 319.620, Pol. de Bs. As.), la que revistará en disponibilidad sin goce de sueldo.

Art. 2º — El Ministerio de Educación y Justicia ubicará a la señora Lydia Amalia Idígoras de Corcione en las horas de cátedra mencionadas en el artículo anterior, en establecimientos de la ciudad de La Plata (Buenos Aires), en el momento en que la existencia de vacantes lo permita.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 9.575. — Bs. Aires, 7|8|59.

VISTO el expediente Nº 51.430/59 por el que se solicita la confirmación de las señoritas Beatriz Irene Sanz y Nerea Elia Ruocco, en sendos cargos de Visitadoras de Higiene Escolar —Indice 27— en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar; lo dispuesto por el artículo 150º del Estatuto del Docente; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en la Dirección Nacional de Sanidad Escolar, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, en un cargo cada una de Visitadora de Higiene Escolar —Indice 27— a las señoritas Beatriz Irene Sanz (L. Cívica Nº 168.295, C. I. Nº 2.425.837, Pol. Federal) y Nerea Elia Ruocco (L. Cívica Nº 3.380.452, C. I. Nº 1.122.284, Policía Federal).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 9.576. — Bs. Aires, 7|8|59.

VISTO lo dispuesto por el Art. 150º del Estatuto del Docente, teniendo en cuenta lo informado por la Comisión de Confirmaciones; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto Nº 11.635 de fecha 25 de setiembre de 1957, por el cual se le daban por terminados los servicios por no rendir las condiciones exigidas por el Art. 150º del Estatuto del Docente, a la profesora de una hora de Cultura Musical en 4º año 3ª div. turno mañana, en la Escuela Normal Mixta de Salta, a la provisional con antigüedad en la materia, señora María Julia Sosa de Cataldi (L. C. Nº 9.465.826, C. I. Nº 2.023 Pol. de Salta).

Art. 2º — Confírmase en la Escuela Normal Mixta de Salta, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, como profesora de una hora de Cultura Musical en 4º año 3ª div. turno mañana, a la provisional con antigüedad en la materia, señora María Julia Sosa de Cataldi (L. C. Nº 9.465.826, C. I. Nº 2.023, Pol. de Salta).

Art. 3º — Déjase establecido que la señora María Julia Sosa de Cataldi no tendrá derecho al pago de haberes, correspondientes al período durante el cual no haya existido real prestación de servicios.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 9.582. — Bs. As., 7|8|59.

VISTO lo dispuesto por el Artículo 150º del Estatuto del Docente; teniendo en cuenta las informaciones producidas por la Comisión de Confirmaciones; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en los establecimientos de enseñanza, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se menciona, en las tareas que en cada caso se indica, al siguiente personal: en el Colegio Nacional Nº 14, de la Capital Federal en un cargo de Preceptor —Indice 11—, turno noche, al provisional con antigüedad en el cargo, señor Roberto Doiglesario (Cl. 1918, D. M. 4, Mat. Nº 439.739, C. I. Nº 3.179.757, Pol. Fed.); en el Colegio Nacional de Santa Fe, en un cargo de Preceptor —Indice 11—, turno mañana, vacante por renuncia que se acepta al señor Carlos Nelson Fernández (Cl. 1930, D. M. 65, Mat. Nº 7.340.777, C. I. número 23.722, Pol. de La Pampa), al Bachiller, señor Carlos Raúl Secane (Cl. 1928, D. M. 36, Mat. Nº 6.200.165, C. I. Nº 163.665, Pol. de Santa Fe); en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, en un cargo de Preceptor —Indice 11—, turno tarde, al provisional Nº 3.270.859, C. I. Nº 3.578.373, Pol. Fed.); en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires), Profesor de seis horas de cátedra (3 hs. de Organización del Comercio y de la Empresa y 3 hs. de Derecho Comercial, ambas en 5to. año única división, turno mañana, al Abogado, señor Carlos Roberto Pagliere (Cl. 1916, D. M. 4, Mat. Nº 426.367, C. I. Nº 1.265.838, Pol. de Bs. Aires); en la Sección Comercial Anexa a la Escuela Normal de Los Toldos (Buenos Aires), Profesor de once horas de Contabilidad (5—6) en 4to. y 5to. años únicas divisiones, turno mañana, al Perito Mercantil, señor Rolando Antonio Millado (Cl. 1931, D. M. 17, Mat. número 4.944.431, C. I. Nº 30.776, Pol. de Bs. As.); en el Instituto Nacional de Niñas Sordomudas de la Capital Federal, en un cargo de Maestra de Taller —Indice 21—, a la Profesora de Corte y Confección, señorita Haydée Tagliaferro (L. C. Nº 1.287.774, C. I. Nº 2.628.764, Pol. Fed.); en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), Profesora de tres horas Didáctica en 4to. año 4ta div. turno mañana, a la Profesora Normal en Francés, señorita Pascualina Elsa Zeoli (L. C. Nº 1.512.516, C. I. Nº 99.820, Pol. de Rosario, Santa Fe), quien pasará a revistar en disponibilidad —sin goce de sueldo— por desplazamiento, hasta tanto el Ministerio de Educación y Justicia, adopte las medidas pertinentes a los efectos de proceder a su ubicación; en la Escuela Normal Mixta de Concordia (Entre Ríos), en un cargo de Preceptora —Indice 11—, a la Maestra Normal Nacional, señorita María del Rosario Russo (L. C. Nº 5.033.888, C. I. Nº 25.223, Policía de Concordia, Entre Ríos); en la Escuela Normal Mixta de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), en el cargo de Secretario —Indice 31—, el señor Juan Luis Bianchi (Clase 1921, D. M. 30, Mat. Nº 1.901.815, C. I. Nº 15.740, Pol. de Concepción del Uruguay, Entre Ríos); en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca, Profesora de cuatro horas de Castellano en 3er. año 2da. div., turno mañana, a la Profesora de Castellano y Literatura, señora Elsa Mónica Ruiz de Campitelli (L. C. Nº 8.661.225, C. I. Nº 16.321, Pol. de Catamarca); y en la Escuela de Maestros Normales Regionales de Cruz del Eje (Córdoba), Profesor de cinco horas de cátedra (2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ra. div., turno mañana y 3 hs de Anatomía en 4to. año 1ra. div., turno mañana), a la Profesora en Ciencias Naturales, señorita Lía Raquel Santiyañez (L. C. número 7.940.513, C. I. Nº 368.201, Pol. de Córdoba) y Profesor de ocho horas de cátedra (6hs. —2—2—2— de Elementos de Física y Química en 3er. año 1ra., 2da. y 3ra. divs., turno mañana y 2hs. de Química en 5to. año 2da. div. turno tarde), al titular de las asignaturas, señor Napoleón Eeza (Cl. 1913, D. M. 48, Matrícula Nº 2.768.337, C. I. Nº 21.071, Pol. de Córdoba).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 9.585. — Bs. As., 7|8|59.

VISTO lo dispuesto por el Artículo número 150º del Estatuto del Docente; teniendo en cuenta las informaciones producidas por la Comisión de Confirmaciones; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, que a continuación se mencionan, en las tareas que en cada caso se indican, al siguiente personal: en la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, profesora de dos horas semanales de Dibujo en 1er. año 2da. div. turno tarde, a la Profesora de Dibujo, señora Mercedes Ruth Cello de Jeannot (L. C. Nº 6.123.074, C. I. No Posee); y en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes, en un cargo, cada uno, de Preceptor, Indice 11, turno mañana, a los Maestros Normales Nacionales: Erasmo Aurelio Alvarenga (Cl. 1938, D. M. 27, Mat. Nº 5.656.500, C. I. número 200.670, Pol. Corrientes); Lucio Osvaldo Castillo (Cl. 1933, D. M. 27, Mat. Nº 5.645.011, C. I. Nº 167.789, Pol. Corrientes); Armando Antonio Gómez (Clase 1931, D. M. 27, Mat. 5.640.405, C. I. Nº 151.651, Pol. Corrientes); y Armando Rodríguez Díaz (Cl. 1937, D. M. 27, Mat. Nº 5.655.512, C. I. Nº 191.635, Pol. Corrientes).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 9.586. — Bs. As., 7|8|59.

VISTO lo dispuesto por el Artículo 150º del Estatuto del Docente; teniendo en cuenta las informaciones producidas por la Comisión de Confirmaciones; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 6 de la Ca-... Maestra de Taller (Corte y Confección) con asignación mensual de Un Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.000) a la señora Emma Monnereau de Mendieta (L. C. Nº 54.577, C. I. número 2.024.048, Pol. Fed.), quien posee Certificado de Competencia en la especialidad Corte y Confección; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Ayudante de Taller (Corte y Confección) —con asignación mensual de novecientos pesos moneda nacional (m$n. 900)— de que es titular en el mismo establecimiento.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Reformas de estatutos.

DECRETO Nº 10.106. — Bs. Aires, 20|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.345|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Patronal de Sastrerías" y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, en la forma de fojas sesenta y tres (63) la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Patronal de Sastrerías", sancionada por la asamblea celebrada el 19 de diciembre de 1956.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 10.108. — Bs. Aires, 20|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.533|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Los Pinos" Sociedad Anónima, Comercial y Financiera", y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ochenta y cuatro (84) a ochenta y cinco (85), con las modificaciones de fojas ciento veinticuatro y vuelta (124 y vta.) y la salvedad indicada a fojas ciento veintiséis (126) para el art. 16º, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Los Pinos" Sociedad Anónima, Comercial y Financiera", por la asamblea celebrada el 8 de mayo de 1958.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 10.110. — Bs. Aires, 20|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.518|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Indarcon" Sociedad de Industria y de Comercio S. A.", que en lo principal consiste en modificar el objeto social y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento ochenta y cuatro vuelta (184 vta.) a ciento ochenta y cinco vuelta (185 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la citada sociedad, por la asamblea celebrada el 29 de mayo de 1959, la que, en lo sucesivo, conforme al nuevo artículo 1º de los estatutos se denominará Indarcon Sociedad de Industria y Comercio y Finanzas, Agrícola y Ganadera Sociedad Anónima. Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 10.210. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.591|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Di Paolo Hnos." Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional cien millones (m$n. 100.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional quinientos millones (m$n. ...

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento tres vuelta (103 vta.) a ciento seis (106), con las modificaciones de fojas ciento cincuenta y tres (153) a ciento cincuenta y cuatro vuelta (154 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Di Paolo Hnos." Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera", por la asamblea celebrada el 22 de diciembre de 1958.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 10.213. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.515|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Ruca" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial, que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional un millón (m$n. 1.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional cinco millones (m$n. 5.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas setenta y nueve (79) a ochenta (80) y la salvedad indicada a fojas ochenta y nueve vuelta (89 vta.), para el artículo 5º, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Ruca" Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial, por la asamblea celebrada el 23 de abril de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 10.216. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.532|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Dicomex" Sociedad Anónima Comercial, que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional diez millones (m$n. 10.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional cincuenta millones (m$n. 50.000.000), y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento veintidós y vuelta (122 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Dicomex" Sociedad Anónima Comercial, por la asamblea celebrada el 27 de abril de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 10.218. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.528|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Talleres Adabor Sociedad Anónima Industrial y Comercial", que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional cincuenta millones (m$n. 50.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional doscientos cincuenta millones (m$n. 250.000.000), y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento sesenta y seis (166) a ciento sesenta y siete (167), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Talleres Adabor Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 21 de abril de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 10.220. — Bs. Aires, 24|8|59.

Visto el Expediente Nº 6.537|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Fireche, Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria"; que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional diez millones (m$n. ...

pesos moneda nacional cincuenta millones (m$n. 50.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento cuarenta y dos vuelta (142 vta.) a ciento cuarenta y tres vuelta (143 vta) y la salvedad indicada a fojas ciento cincuenta (150), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Firsche, Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria", por la asamblea celebrada el 29 de abril de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 10.224. — Bs. As., 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.585|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Ridgo, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional Diez Millones (m$n. 10.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional Cincuenta Millones (m$n. 50.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento cuarenta y tres y vuelta (143 y vta.) y la salvedad indicada a fojas ciento cuarenta y siete (147), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Ridgo, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", por la asamblea celebrada el 10 de junio de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 10.226. — Bs. As., 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.574|59 en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Grandío y López", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", que consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional Treinta y Nueve Millones ($ m|n. 39.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional Ciento Cincuenta Millones ($ m|n. 150.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento dos (102) a ciento tres (103), con las modificaciones de fojas ciento treca vueta (113 vta.) a ciento catorce (114), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Grandío y López" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", por la asamblea celebrada el 4 de febrero de 1959.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 10.230. — Bs. As., 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.473|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Raimundo A. Turri Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cuarenta y tres vuelta (43 vta.) a cuarenta y cinco (45), con las modificaciones de fojas cincuenta y uno (51) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Raimundo A. Turri, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 20 de octubre de '35.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 10.232. — Bs. As., 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.584|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Girasolera, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional Tres Millones ($ m|n. 3.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional Quince Millones ($ m|n. 15.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas sesenta y siete (67) a sesenta y nueve (69), con las modificaciones de fojas ochenta (80) a ochenta y uno (81) y ochenta y tres (83) a ochenta y cuatro (84), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Girasolera Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, por las asambleas celebradas el 2 de julio de 1955 y 23 de julio de 1956.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 10.234. — Bs. As., 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.397|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Calofrig-Aislaciones Jacobi", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas setenta y siete (77), para el art. 14º, noventa (90) a noventa y uno vuelta (91 vta.), para los arts. 5º y 15º y noventa y nueve (99) a cien (100), para los arts. 4º y 16º, la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Calofrig-Aislaciones Jacobi", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 16 de noviembre de 1957.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

DECRETO Nº 10.233. — Bs As., 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.530|59, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Sierras de Balcarce, Sociedad Industrial Argentina S. A., que en lo principal consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional Diez Millones (m$n. 10.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional Veinticinco Millones (m$n. 25.000.000) y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas setenta vuelta (70 vta.) a setenta y cinco vuelta (75 vta.), con las modificaciones de fojas ochenta y cinco (85) a ochenta y nueve vuelta (89 vta.) y noventa y cinco (95) a noventa y seis vuelta (96 vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Sierras de Balcarce, Sociedad Industrial Argentina, S. A., por la asamblea celebrada el 15 de diciembre de 1958.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Ministerio de Educación y Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Autorízase funcionamiento.

DECRETO Nº 10.245. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO el Expediente Nº 6.519|59, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Zurben, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y el dictamen de la Inspección General de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Zurben, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, constituída en esta Capital el 8 de mayo de 1959, y apruébase su estatuto de fojas uno vuelta (1 vta.) a nueve vuelta (9 vta.), con las modificaciones de fojas treinta y nueve (39) a cuarenta (40). — En la escritura de constitución definitiva de esta sociedad deberá insertarse el balance de fojas once vuelta (11 vta.) a trece (13).

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

LICITACION PUBLICA

Apruébase.

DECRETO Nº 10.163 — Bs. As., 21|8|59

VISTO el presente expediente Nº 25.105|59 del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la licitación pública Nº 10|59, realizada el 18 de junio ppdo., a los fines de contratar la adquisición de antibióticos y especialidades medicinales, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, dependiente del citado Ministerio, y CONSIDERANDO: Que el procedimiento seguido en el llamado en cuestión, se ajusta en un todo a las disposiciones vigentes en la materia; Que las adjudicaciones fueron propiciadas en base a menor precio y única oferta de precio equitativo y conveniente; Por ello, atento a la conformidad prestada por la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación destacada ante el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, foja 232 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto - ley Nº 23.354|56;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la licitación pública Nº 10|59, llevada a cabo el 18 de junio ppdo., con el objeto mencionado en el preámbulo del presente decreto, del mismo modo que las adjudicaciones propiciadas a favor de las siguientes firmas:

	m$n.
Fadrofarm Soc. en Comandita por Acciones	150.000.00
John Wyeth Laboratorios S. A.	93.546.00
Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L.	212.500.00
E. R. Squibb & Sons Argentina S. A. Productos Químicos, Biológicos y Farmacéuticos	5.469.800.00
Pfizer Argentina S. A. C. e I.	1.131.183.00
Laboratorios Lederle - División de Cyanamid de Argentina S. A.	15.200.00
Mead Jonhson International Ltd.	70.600.00
Parke, Davis & Cía. de Argentina S. R. L.	79.150.00
Lepetit S. A. Quím. Ind. y Com.	3.391.740.00
Laboratorios Acton Argentina S. R. L.	23.100.00
Total:	10.646.099.00

Art. 2º — La suma total de diez millones seiscientos cuarenta y seis mil noventa y nueve pesos moneda nacional (m$n. 10.646.099.00), se imputará con cargo al Presupuesto General de Gastos para 1958|59, Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, Inciso 9, Item 71, Apartado 7, Partida Principal 105, Parcial 285.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía.

DECRETO Nº 10.164. — Bs. Aires, 24|8|59.

VISTO el presente Expediente número 27.352|59, del registro del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la Licitación Pública Nº 11|59, realizada el 18 de junio ppdo., a los fines de contratar la adquisición de drogas y medicamentos, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción dependiente del citado Ministerio, y CONSIDERANDO: Que el procedimiento seguido en el llamado en cuestión, se ajusta en un todo a las disposiciones vigentes en la materia; Que las adjudicaciones fueron propiciadas en base a menor precio y sola oferta de precio equitativo y conveniente; Por ello, atento a la conformidad prestada por la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación, destacada ante el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, foja 475 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57º de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354|56,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la Licitación Pública Nº 11|59, realizada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, el 18 de junio ppdo., con el objeto mencionado en el preámbulo del presente decreto, del mismo modo que las adjudicaciones propiciadas a favor de las siguientes firmas:

	m$n.
Productos Roche S. A. Quím. e Ind.	39.950.90
Riedel y Levalle S. R. L. ..	2.395.90
Laboratorios Millet S. A. C. e I.	6.000.00
Sociedad Química Rodhia Argentina S. A.	217.670.00
Emilia C. de Cinaghi	30.000.00
Organización Parkins	705.030.00
Julio Levit & Cía. S. R. L.	117.100.00
Schering Argentina S. R. L.	19.305.00
Parke, Davis y Cía. de Argentina S. R. L.	68.645.00
Laboratorios Bioquímicos Ariel	138.010.00
Bernardo Sverlij — Casa Boston	11.000.00
Droguería Fuchs	395.00
Dr. Gabriel Fleiderman ..	107.400.00
Casa Rubio S. R. L.	112.750.00
Laboratorios Roemmers S. Anónima	29.700.00
Dr. Raúl Giordano & Cía. S. R. L.	236.350.00
Caillon y Hamonet S. A. C. I.	21.800.00
Merck Sharp y Dohme (I. A.) Corp.	98.000.00
Total:	1.961.230.00

Art. 2º — La suma total de un millón novecientos sesenta y un mil doscientos treinta pesos moneda nacional (m$n. 1.961.230.00), se imputará con cargo al Presupuesto General de Gastos para 1958|59, Sector 2, Financiación 1, Anexo 5, Inciso 9, Item 71, Apartado 7, Partida Principal 105, Parcial 285.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a sus efectos.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMPLEADOS

Cesantía.

DECRETO Nº 10.158. — Bs. As., 21|8|59

VISTO la Actuación Nº 115.841|57, por la cual se da cuenta de las inasistencias injustificadas en que incurre desde el 9 de noviembre de 1957 el Auxiliar 3º, de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, señor Isidoro Vicente Taire (L. 7.608); y CONSIDERANDO: Que en mérito a lo expuesto, el citado agente se ha hecho pasible de la sanción establecida en el Artículo 37º, inciso a) del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobada por Decreto-Ley Nº 6.666, de fecha 17 de junio de 1957; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante, a contar del 9 de noviembre de 1957, por las razones mencionadas en el considerando del presente decreto, en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, al Auxiliar 3º, de la Dirección General de Sanidad Vegetal (2 — 1 — 51 — 7 — 191 — 6 — 1 — 6 — 0 — 0 — 1 — 1422), señor Isidoro Vicente Taire (L. 7.608), Cl. 1936, Matr. Nº 3.416.939, D. M. 53, C. I. 5.487, Catamarca.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

Renuncias.

DECRETO Nº 10.385. — Bs. As., 25|8|59.

VISTO el Expediente Nº 319.857|59 y la actuación Nº 5.011|59 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por los cuales se solicita se acepten las renuncias interpuestas por distinto personal,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Oficial Superior de 5º (1387), con imputación a: 2, 1, 33, 7, 52, 0, 1, 6, 0, 0, 1, don Elías Benzecry (Cl. 1927, D. M. 50, M. 6.780.864, C. Id. 4.899.708, Pol. Cap. Fed.); Oficial 8º (1416), con imputación a: 2, 1, 33, 7, 52, 0, 1, 13, 0, 0, 1, don Roberto Carlos Alvarez (Cl. 1933, D. M. 15, M. 4.827.313, C. I. 3.876.437, Pol. Cap. Fed.), con anterioridad al 31 de mayo de 1959, fecha hasta la que prestó servicios.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e Interino de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

26 DE JUNIO DE 1959

621.319. — Campeón. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 931|4. Arg.

621.320. — Franco Vida. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 156. Arg.

621.321. — El Debate. Villa Ramallo, mayo 1959. Nº 1651|4. Arg.

621.327. — Toccata e Fuga. In la Minore. Música 30 págs. Autores: G. Frescobaldi y Rino Maione. Imp. Arévalo. Edit. Tempo. Bs. As., 16|6|58. 250 Ejs. $ 40.

621.328. — Una feliz Navidad. Vals. Letra Cast. 2 págs. Autores: Juan D' Arienzo. Juan Polito y Ernesto F. Rodríguez. Imp. Arévalo. Edit. Tempo. Buenos Aires 4|12|58. 250 Ejs. $ 6. Argentina.

621.329. — Una feliz Navidad. Vals. Mús. 2 págs. Autores. Juan D'Arienzo, Juan Polito y Ernesto F. Rodríguez. Imp. Arévalo. Edit. Tempo. Buenos Aires 4|12|58. 250 Ejs. $ 6. Arg.

621.330. — Mariposa para mí. Polca, Mús. 2 págs. Autor. Félix Pérez Cardozo. Imp. Hauser. Edit. Tempo. Buenos Aires 5|7|59. 250 Ejs. $ 10. Arg.

621.331. — Mariposa para mí. Polca, letra Caste 2 págs. Autores A. Aguilera. Imp. Hauser. Edit. Tempo. Bs. As., 5|7|59. 250 Ejs. $ 10. Arg.

621.332. — Rey y señor. Tango, Mús. 2 págs. Autores: Juan Sánchez Gorio y Normando Lázara. Imp. Hauser. Edit. Tempo. Bs. As., 1|6|59. 250 Ejs. $ 10. Arg.

621.333. — Zamba de los trigales. Mús. 2 págs. Autores: Héctor A. Quatromano. Imp. Arévalo. Edit. Tempo. Bs. As., 4|5|59. 250 Ejs. $ 8. Arg.

621.334. — Zamba de los trigales. Letra Cast. 2 págs. Autor: Félix Etcheverry. Imp. Arévalo. Edit. Tempo. Bs. As., 4|5|59. 250 Ejs. $ 8. Arg.

621.335. — Nápoles de mi amor. Tango, Mús. 2 págs. Autor. Arturo Gallucci. Imp. Arévalo. Edit. Tempo. Buenos Aires, 29|1|59. 250 Ejs. $ 8. Arg.

621.336. — Otro ángel para el cielo. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Eugen Troussel. Imp. Hauser. Edit. Tempo. Buenos Aires, 15|6|59. 250 Ejs. $ 10. Arg.

621.337. — Otro ángel para el cielo. Tango, música 2 págs. Autor. José V. Zanoni. Imp. Hauser. Edit. Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 Ejs. $ 10. Arg.

621.338. — De hermano a hermano. Tango, Mús. 2 págs. Autor. Arturo Gallucci. Imp. Hauser. Edit. Tempo. Buenos Aires, 15|7|59. 250 Ejs. $ 10. Argentina.

621.319. — De hermano a hermano. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Arturo Galluce. Imp. Hauser. Edit. Tempo. Buenos Aires, 15|7|59. 250 Ejs. $ 10. Argentina.

621.340. — Lunita del cielo coya. Zamba, letra Cast. 2 págs. Autor. Enrique García Satur. Imp. Arévalo. Edit. Tempo. Bs. As., 9|1|59. 250 Ejs. pesos 8.

621.341. — Lunita del cielo coya. Zamba. Música 2 págs. Autor. Manolo Parada. Imp. Arévalo. Edit. Tempo. Buenos Aires, 9|1|59. 250 Ejs. $ 8. Argentina.

621.344. — El Faro. Quincenal. Cast. Prop. y Direct. Luisa R. Campodónico. San A. de Areco. (Bs. As.), junio 1959. 750 Ejs. $ 4. Arg.

621.345. — Por tu culpa te perdí. Tango. letra Cast. 2 págs. Autor. Oc'n Fleita. Imp. Hauser. Edit. Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 Ejs. $ 10. Arg.

621.346. — Por tu culpa te perdí, tango, música, 2 pgs. Autor Carlos Lazzari. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

621.347. — Yo soy del tiempo aquél, tango, letra, castell., 2 pgs. Autor: Antonio Canto. Imp.: Hauser. Edit. Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

621.348 — Yo soy del tiempo aquél, tango, música, 2 pgs. Autor: Rafael Moreno. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

621.349. — El retrato de mamá, tango, música, 2 pgs. Autores: M. A. Falero y Carlos Ruso. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej., $ 10. Arg.

621.350. — El retrato de mamá, tango, letra, castell. Autores: M. A. Falero y Carlos Russo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

621.351. — Pasajera, tango, letra, castell.. 2 pgs. Autores: Carmelo Volpi y Domingo Sciaraffia. Imp.: Hause. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10, Arg.

621.352. — Pasajera, tango, música, 2 pgs. Autores: Carmelo Volpi y Domingo Sciaraffia. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej $ 10. Arg.

621.353. — Tu noche es mi noche, tango, música, 2 pgs. Autor: Armando Ballotti. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10, Arg.

621.354. — Tu noche es mi noche, tango, letra, castell., 2 pgs. Autor: Juan Locatelli. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10, Arg.

621.356. — El Sauce, canción, letra, castell., 2 pgs. Autor: Alberto Laufer. Imp. y Edit.: Guardia Vieja. Bs. As., 9|6|59. 100 ej. $ 6. Arg.

621.357. — El sauce, canción, música. 2 pgs. Autor: Lisandro Sosa. Imp. y Edit.: Guardia Vieja. Bs. As., 9|6|59. 100 ej. $ 6. Arg.

621.365. — El Eco de Africa, bimestral, castell. Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver. Dir.: Manuela Ambrosio, Cap. Fed., enero-junio 1959, 8.000 ej., Arg.

621.366. — El Africanito, bimestral, castell. Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver. Dir.: Manuela Ambrosio. Cap. Fed., mayo-jun. 159. 6.000 ej., Arg.

621.368. — Nuevo Mundo, mensual, castell. Prop. y Dir.: Jorge M. Baño, Cap. Fed., jun. 1959. 2.000 ej., $ 4.50, Arg.

621.370. — El burrero, milonga, música, 2 pgs. Autor: Raúl Norton. Imp. y Edit.: Atril. Bs. As., 24|6|59. 200 ej. $ 8, Arg.

621.371. — El Burrero, milonga, letra, castell., 2 pgs. Autor: Francisco A. Lio. Imp. y Edit.: Atril, Bs. As., 24|6|59. 200 ej., $ 8, Arg.

621.372. — Copas amigas, tango, música, 2 pgs. Autor: José Antonio Acotto. Imp. y Edit.: Atril. Bs. As., 24|6|59. 200 ej., $ 8, Arg.

621.373. — Copas amigas, tango, letra, castell., 2 pgs. Autor: Julio Alberto Sobrero. Imp. y Edit.: Atril. Bs. As., 24|6|59. 200 ej., $ 8, Arg.

612.374. — Faz "A", Florencia y Una Guitarra y La Luna, letra: Spadaro-Rossi; música, Spadaro-Calise. — Faz "B", Déjame cantar una canción y nostalgia de Florencia, letra: CozzoliOlivares y De Lorenzo; música: BixioCapotosti. Int.: Carlos Buri. Disco Odeón Nº MSOA|E 6556. Bs. As., jun. 1959, 250 ej. $ 85,50. Arg.

621.375. — Faz "A", Tuyo es todo mi corazón y Oh niña mi niña, letra: Loshner-Herzer. Música: Lehar. — Faz "B", Ven gitano y Canción del Volga, letra: Brammer y Grumblad. Joneach y Reichert. Música: Kalman y Lehar. Disco Odeón Nº MSOA|E 6545. Int.: Marcel Wittrisch. Bs. As. jun. 1959. 150 ej., $ 85.50, Arg.

621.376. — Faz "A", No puedes ser fiel y Amor dorado vino dorado, letra: Otten y Meisner, música: Ebeler, Richter y Milde. — Faz "B", Ten cuidado con el año y El barrilito de cerveza, letra: Jussenhoven-Zeman; música: Schlosser-Vejvoda. Int.: Will Glahe. Disco Odeón Nº MSOA|E 6513. Bs. As., jun. 1959, 200 ej., $ 85,50, Arg.

621.377. — Faz "A", Cuentos del Bosque de Viena y Viena Ciudad de mis Sueños, letra: Korngold y Herzer-Sieczynski; música: StraussSieczynski. — Faz "B", El sueño de un vals y Oh chica mi chica, letra: Dormann y Jacobson-Lehar; música: StraussLehar. Int.: Richard Tauber. Disco Odeón Nº MSOA|F 6511. Bs. As., jun. 1959: 200 ej., $ 85 50. Arg.

621.378. — Faz "A", Tristeando y El buen remedio. Letra: Silva-Diedela Flores; música: Vievas blanco y Cembra Ocampo. — Faz "B", Pa' Los criollos de mi tierra y zamba; letra: Gallardo-Zaldiva (h.): música: Pereira-Ayala. Int.: Conj. Los Andarieros. Disco Odeón Nº DSOA|E 1724. Bs. As., jun. 1959. 200 ej. $ 85,50. Arg.

621.379 — Faz "A", Corrientes bajo cero y Lejana tierra mía. Letra: Quieroio. Le Pera. Música: Chanel-Gardel — Faz "B", Tarde gris y Balconeando; letra: Rubinstein-Marín. Música: Guido-Marín. Int.: Jorge Vidal. Disco Odeón número DSOA|E 1723. Bs. As., jun. 1959. 200 ej. $ 85, Arg.

621.380. — Faz "A", Zamba del grillo y Recuerdos del Portezuelo. Letra y música: Yupanqui. — Faz "B", Zamba de mi pago e Indiecito dormido. Letra: Hnos. Abalos. Música: Yupanqui - Del Cerro. Int.: Atahualpa Yupanqui. Disco Odeón Nº DSOA|E 1653. Bs. As., junio 1959. 200 ej. $ 85,50. Arg.

621.381. — Faz "A", Arrebato y Flor de Montserrat. Letra: Suroda-Pianells del Campo; música: Valureda-Santini. — Faz "B", Lonjazos y marcas; letra: Fernández Blanco-Bahr. Música: Domenech-Artola. Int.: Rodolfo Biaggi. Disco Odeón Nº DSOA|E 1682. Bs. As., jun. 1959. 250 ej. $ 85,50, Arg.

621.382. — Faz "A", Quejas de bandoneón, música: Filiberto. — Faz "B", El metejón; letra: Chiarello. Música. Goyeneche. Int.: Aníbal Troilo. Disco Odeón Nº DSOA|E 1153. Bs. As., jun. 1959. 250 ej., $ 49, Arg.

621.383. — Faz "A", Amor de Marinero, letra: Wilde y Hernández; música: Gilardone. — Faz "B", Media Noche, letra: Méndez; música: Tavarozzi. Int.: Alfredo De Angelis. Disco Odeón Nº DSOA 1151. Bs. As., jun. 1959. 200 ej., $ 49, Arg.

621.385. — Mi guitarra melodiosa, tango, música, 2 pgs. Autor: Carlos Giampe. Imp.: Boccazzi. Edit.: El mismo. Bs. As., 26|6|59. 100 ej., $ 7, Arg.

621.386. — Mi guitarra melodiosa, tango, letra, castell., 2 pgs. Autor: Aníbal Hermes Ciancia. Imp. y Edit.: Boccazzi. Bs. As., 26|6|59. 100 ej., $ 7, Arg.

621 387 — Soñando espero, tango, música, 2 pgs. Autor: Luis Ghione y Oswald. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 26|6|59. 500 ej. $ 4. Arg.

612 399. — Estampa y Clase, milonga, música, 2 pgs. Ator: Jesús Alberto Anchart. Imp. Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs As., 24|6|59. 100 ej., $ 7, Arg.

621.400. — Estampa y Clase, milonga, letra, castell. 2 pgs. Autor: Jesús Alberto Anchart. Imp.: Boccazzi. Edit. El Autor. Bs. As., 24|6|59. 100 ej., $ 7. Arg.

e.3|9-Nº 13.159-v.3|9|59

29 DE JUNIO DE 1959

621.426. — Adama. Cap. Fed., junio 1959. Nº 10. Arg.

621.427. — El Pensamiento. Gral. San Martín, (Bs. As), abril 1958. Nº 4. Arg.

621.428. — S.E.Y.A. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 32. Arg.

621.429 — Pregón de Edit. Aguilar. Cap. Fed. jul. 1959. Nº 34. abril 1959.

621.430. — El Comercio. Diario Cast. Prop. Ronald Braithwaite. Dir. Juan Vázquez. San Martín, (Bs. As.), jun. 1959. 2.800 Ejs. $ 0.80. Arg.

621.431. — Cruzada. Mensual. Cast. Prop. Juan C. Clausen. Dir. Jorge Labanca Domínguez. Cap. Fed. jul. 1959. 2.500 Ejs. $ 4. Arg.

621.435. — El Diario. Semanal. Cast. Prop. y Dir. Jorge Rodríguez Pardo. Rosario, jun. 1959. Arg.

621.436 — Vinos, Viñas y Frutas. Mens. Cast. Prop. Asoc. Vitivinícolas Arg. Dir. Augusto José Martínez. Cap. Fed. mayo 1959. 800 Ejs. $ 15. Arg.

621.443. — Jugueteando. Milonga. Mús. 2 págs. Autores. Francisco Sitoula y Justino Nery. Imp. Boccazzi. Edit. Los Autores. Bs. As., 19|6|59. 200 Ejs. pesos 6.

621.455. — Los Yacimientos de Lauricocha. 1 foll. 65 págs. Cast. Autor. Augusto Cardich. Imp. Mercur. Edit. El autor. Bs. As., 31|12|58. 700 Ejs. Arg.

621.465. — El Heraldo Dominical. Mensual Cast. Prop. Asoc. Evang. Asamblea de Dios. Dir. Higinio Patiño. Cap. Fed., jun. 1959. 1.500 Ejs. pesos 1.50. Arg.

621.480. — La borrachera. Cha, cha, chá. Mús. 2 págs. Autor. Pedro García Henández. (Chucumbele). Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 14|4|59. 200 Ejs. $ 6.

621.481. — La borrachera. Cha, cha, chá. Letra Cast. Autor. Pedro García Hernández. (Chucumbele). Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 14|4|59. 200 Ejs. $ 6.

621.482. — Novios del cha, cha, chá. Música 2 págs. Autor. Pedro García Hernández. (Chucumbele). Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 16|6|59. 100 Ejs. $.

621.483. — Novios del cha, cha, chá. Letra Cast. 2 págs. Autor. Pedro García Hernández. (Chucumbele). Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Buenos Aires, 16|6|59. 100 Ejs. $ 6. Arg.

621.489. — Tiempo de presencia. 1 foll. 64 págs. Cast. Autora. Enriqueta Posco. Imp. Imp. San Antonio. Edit. La autora. Buenos Aires, 12|6|59. 300 Ejs. $ 20. Arg.

e.3|9-Nº 13.911-v.3|9|59

30 DE JUNIO DE 1959

621.493. — La Verdad. Junín. (Bs. As.), febrero 1959. Nº 10.862|88. Arg.

621.494. — Medicina del Trabajo. (Occupational Medicine). Buenos Aires, mayo 1959. Nº 194|5.

621.495. — Gaceta Yerbatera. Posadas, (Misiones), feb., marzo 1959. Nº 32|3. Arg.

621.496. — La Provincia. La Plata, mayo 1959. Nº 14329|57. Arg.

621.497. — Renovación Argentina. La Plata, mayo 1959. Nº 2061|83. Arg.

621.498. — La Plata. La Plata, mayo 1959. Nº 2202|25. Arg.

621.499. — La Nueva Provincia. Bahía Blanca, (Bs. As.), ab. 1959. Nº 20458|87. Arg.

621.500. — RV de la Caja Mutual de Policía. Rosario, mayo 1959. Nº 170. Arg.

621.501. — Golondrinas. Jobson. (S. Fe), jun. 1959. Nº 37. Arg.

INSCRIPTAS:

621.507. — Me han dicho que sonríes. Bolero, letra Cast. 2 págs. Autor. Juvel. Imp. Helios. Edit. El autor. Rosario 27|6|59. 1.000 Ejs. $ 5. Arg.

621.508. — Me han dicho que sonríes. Bolero, mús. 2 págs. Autor. Juvel. Imp. Helios. Edit. El autor. Rosario, 27|6|59. 1.000 Ejs. $ 5. Arg.

621.509. — Vieja amistad. Vals. letra Cast. 2 págs. Autor. Héctor Virgilio Montenegro. Imp. y Edit. Zampetti. Córdoba, 20|5|59. 300 Ejs. $ 5. Arg.

621.510. — Vieja amistad. Vals. Mús. 2 págs. Autor. Héctor Virgilio Montenegro. Imp. y Edit. Zampetti. Córdoba, 20|5|59. 300 Ejs. $ 5. Arg.

621.517. — Peregrina. Vals, letra Cast. 2 págs. Autor. Carlos Nayl "Selín". Imp. Libra. Edit. el autor. Buenos Aires, 11|6|59. 50 Ejs. $ 12. Arg.

621.518. — Peregrina. Vals, letra Cast. 2 págs. Autor: Vicente Amorelli. Imp.: Libra. Edit. El autor. Bs. As., 11|6|59. 50 Ejs. $ 12. Arg.

621.529. — Bol. Oficial de la Prov. de Neuquén. Semanal. Cast. Prop. Gob. de la Prov. Dir. Valentín J. Arges. Neuquén, jun. 1959. 500 Ejs. $ 1. Arg.

621.530. — Faz "A" Lirios rojos. Letra y Mús. Quiroga y di Giulio. Faz "B". Golondrina viajera. Letra y Música. Rojas. Int. Angel Quiroga. Disco Odeón Nº H y R 14. Salta 1959. 500 Ejs. $ 49. Arg.

621.531. — Faz "A" Margarita es mi amor. Letra y Música. Quiroga y di Giulio. Faz "B" Dame un besito. Letra y Mús. Rojas. Int. Angel Quiroga. Disco Odeón Nº H y R 17. Salta, marzo 1959. 500 Ejs. $ 49. Arg.

621.532. — Faz "A" Agüita de San Francisco. Letra y Música. Tames y di Giulio. Faz "B" Don Moisés. Letra y Mús. Díaz. Int. Angel Tamés. Disco Odeón Nº H y R 8. Salta, marzo 1959. 500 Ejs.

621.534. — Artemio y la Princesa. 1 vol. 160 págs. Cast. Autora. Marjorie Torrey. Traduc. del inglés: J. Vaccarezza. Imp. F. Financiera. Edit. ACME. Bs. As., 12|3|59. 10.000 Ejs. $ 32. Argentina. (Reimp.).

621.535. — El Príncipe Valiente. Viaje Peligroso. 1 vol. 164 págs. Cast. Autor. Harold Foster. Traduc. del Inglés. F. Vaccareza. Imp.: F. Financiera. Edit.: ACME. Bs. Aires, ab. 1959. 10.000 Ejs. $ 32. Arg.

621.536. — El Príncipe Valiente en el Mar. 1 vol. 168 págs. Cast. Autor. Harold Foster. Traduc. del Inglés. J. Vaccareza. Imp.: F. Financiera. Edit.: ACME. Bs. As., ab. 1959. 10.000 Ejs. $ 32. Arg. (Reimp.).

621.537. — Juvenilia. 1 vol. 224 págs. Cast. Autor: Miguel Cané. Imp. Chiesino. Edit. ACME. Bs. As., 6|5|59. 10.000 Ejs. $ 32. Arg. (Reimp.).

621.538. — El Príncipe Valiente. 1 vol. 224 págs. Cast. Autor. Harold Foster. Traduc. del inglés: J. Vaccarezza. Imp. F. Financiera. Edit. ACME, Bs As., 20|4|59. 10.000 Ejs. $ 23. Arg. (Reimp.).

621.539. — La Colina de los Conejos. 1 vol. 160 págs. Cast. Autor. Robert Lawson. Traduc. del Inglés. J. J. Llobet. Imp.: F. Financiera. Edit.: ACME. Bs. As., 6|5|59. 10.000 Ejs. pesos 32. Arg.

621.540. — Mariposas de Otoño. Bolero, Mús. 2 págs. Autora. Haydée Sartoris. Imp. y Edit. El Trébol. Buenos Aires, 23|6|59. 500 Ejs. $ 6. Arg.

621.541. — Mariposas de Otoño. Bolero, letra Cast. 2 págs. Autora. Haydée Sartoris. Imp. y Edit. El Trébol. Bs. As., 23|6|59. 500 Ejs. $ 6. Arg.

621.547. — Barriada de San Telmo. Milonga, Mús. 2 págs. Autor. Víctor de Paz. Imp. y Edit. Guardia Vieja. Bs. As., 9|6|59. 45 Ejs. $ 6. Arg.

621.548. — Baión de Carnaval. Baión, Mús. 2 págs. Autor. Segundo Luis Olivera. Imp. y Edit. Guardia Vieja. Bs. As., 9|6|59. 80 Ejs. $ 6. Arg.

621.549. — Baión de Carnaval. Baión. Letra Cast. 2 págs. Autor. Héctor Polito. Imp. y Edit. Guardia Vieja. Bs. As., 9|6|59. 80 Ejs. $ 6. Arg.

621.550. — Quiero soñar contigo. Fox. Música 2 págs. Autor. Antonio R. Erittos. Imp. y Edit. San Martín. Buenos Aires, 5|1|59. 100 Ejs. $ 6. Arg.

621.551. — Quiero soñar contigo. Fox. Letra Cast. 2 págs. Autor. Antonio R. Brittos. Imp. TY Edit. San Martín, Bs. As., 5|1|59. 100 Ejs. $ 6. Arg.

621.552. — Desalquilao. Milonga. Música, 2 págs. Autor. Celedonio D. Daliard. Imp. y Edit. Guardia Vieja. Buenos Aires. 9|6|59. 200 Ejs. $ 6. Arg.

621.553. — Desalquilao. Milonga. Letra. Cast. 2 págs. Autor. Salvador Sequeira. Imp. y Edit. Guardia Vieja. Bs. As., 9|6|59. 200 Ejs. $ 6. Arg.

621.557. — El Clima para vivir mejor. 1 pág. Cast. Autor. David Cauchaner. Imp. y Edit. Puloil. Bs. As., 12|5|59. 5.000 Ejs. Arg.

621.566. — Serenata di Primavera. Fox. Mús. 2 págs. Autor. Salvador Bongiovi. Imp. Litoprint. Edit. Mundial. Bs. As., 15|5|59. 25 Ejs. $ 6. Arg.

621.567. — Serenata di Primavera. Fox. Letra Cast. 2 págs. Autor. Salvador Bongiovi. Imp. Litoprint. Edit. Mundial. Bs. As., 15|5|59. 25 Ejs. $ 6. Argentina.

621.572. — Rev de Propaganda. Mensual. Cast. Prop. Asoc. Arg. de la Propaganda. Dir. Julio A. Como. Cap. Fed., abril 1959. 1.000 Ejs. $ 10. Arg.

621.573. — Trabajo Teórico Práctico de Derecho Procesal. 1 vol. 720 págs. Cast. Autor. Hugo Alsina. Imp. Levam. Edit. Ediar. Bs. As., 12|12|58. 5.000 Ejs. $ 420. Arg.

621.584. — Lecciones de Anatomía y Fisiología Humanas. 2 tomos. Cast. Autor Eduardo A. Méndez. Imp. Matera. Edit. Vázquez. Cap. Fed., 20|3|59. 3.200 Ejs. $ 147. Arg.

621.586. — Guía de Joyería y Relojería. Mensual. Cast. Prop. y Dir. I. M. Merovich. Cap. Fed., ab. 1959. 3.000 Ejs. Arg.

621.593. — Panorama de la Economía Argentina. Trimestral. Cast. Prop. y Dir. Carlos M. J. Moyano Llerena. Capital Federal, marzo 1950. 2.400 Ejs. Arg.

621.599. — Y... fue un sueño. Tango, música 2 págs. Autor. Luis Mottolese. Imp. Argital. Edit. El autor. Buenos Aires, 12|6|59. 50 Ejs. $ 5. Arg.

621.600. — Y... fue un sueño. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Roberto D. Pereyra. Imp. Argital. Edit. El autor. Buenos Aires, 12|6|59. 50 Ejs. $ 5. Arg.

621.601. — La noche del pasado. Tango. Mús. 2 págs. Autor. D. M. Noacco. Imp. Argital. Edit. El autor. Buenos Aires, 12|6|59. 50 Ejs. $ 5. Arg.

621.602. — La noche del pasado. Tango, letra Cast. 2 págs. Autor. Aníbal Lucero.

Imp. Argital. Edit. El autor. Buenos Aires, 12|6|59. 50 Ejs. $ ... Arg.

621.609. — Finina; Vals. Música. 2 págs. Autor. Asunción Bueno. Imp. Bocazzi. Edit. El autor. 8|6|59. 200 Ejs. pesos 6. Arg.

Contratos de Cesiones de Derechos sobre Obras Literarias Correspondientes al mes de Junio de 1959.

618.951. — 3|6|59. Verlag Heinrich Scheffler Gmbh y Cº a favor de Editorial El Ateneo, S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de las obras: "Kleine Geschichte Englands" de Heinz Kopil, "Kleine Geschichte Russlands" de Paul Sethe y Friedrich Sieburg, de las que son propietarios.

618.952. — 3|6|59. Jorge E. Wright a favor de Editorial El Ateneo, S. A., cediendo los derechos por la traducción al Castellano de la obra de Willis H Johnson, Richard A. Laubengayer y Lofus E. De Lanney, titulada: "General Biology": (Biología General), de que es autor.

618.953. — 3|6|59. Manuel Balaguer a favor de Editorial El Ateneo, S. A., trabajo para tomar a cargo las tareas de Secretario en la dirección de la obra "Patología Quirúrgica", que dirige el doctor Juan R. Michans.

618.954. — 3|6|59. Jorge Mario Ogliotti a favor de Editorial El Ateneo, S. A., cediendo los derechos de autor-colaborador para la obra "Patología Quirúrgica" que dirige el Dr. Juan R. Michans, para la cual escribirá sobre el tema "Hernias y Eventraciones".

618.991. — 3|6|59. Clemente Santamarina a favor de Editorial Cosmopolita, S. A. cediendo los derechos de edición de sus obras tituladas: "Felicitaciones, Sugerencias y Modelos" y "Agradecimientos, Sugerencias y Modelos", de que es autor.

619.129. — 4|6|59. Néstor R. Ortiz Oderigo a favor de Editorial Columba, S. A., cediendo los derechos de edición de la obra inédita "Orígenes y Esencia del Jazz", de que es autor.

621.273. — 5|6|59. Humberto Aprile y Mario E. Figun a favor de El Ateneo S. A., cediendo los derechos de la 3ra. edición de la obra: "Anatomía Odontológica", de la que son autores.

619.275. — 5|6|59. Rodolfo Manuel Taboada a favor de Eduardo Bedoya, cediendo los derechos de la obra "He nacido en Buenos Aires", de que es autor.

619.489. — 8|6|59. Luis de Elizalde a favor de Argentina Sono Film, S. A. C. I., cediendo los derechos del argumento Cinematográfico. "El Bote, el Río y la Gente", de que es autor.

619.946. — 11|6|59. — Godofredo Lazcano Colodredo a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos sobre la redacción del prólogo y nota de la obra de Arturo Capdevila, "Cronicones Alegres de Córdoba".

619.947. — 11|6|59. — Enrique Loedel Palumbo a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos de edición de la obra "Enseñanza de la Física", de que es autor.

619.948. — 11|6|59. — Arturo Capdevila a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos de edición de la obra "Cronicones Alegres de Córdoba", de que es autor.

619.949. — 11|6|59. — Lygia Fonseca de Ras y Rosa Nahuys de Ipola, a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos de edición de la obra "Licores Portugueses", de que son autoras.

619.950. — 11|6|59. — Alfredo César Rampa a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos de edición de la obra "Geografía Americana", de que es autor.

619.951. — al 619.953. — 11|6|59. — Alfredo César Rampa a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos sobre la supervisión de las obras "Regional Geography Of Anglo America", por Langdon C. White y Edwin J. Foscue. "Principles Of Geomorphology", por William D. Thornbury y "Geography Of The Northlands", por George H. T. Kimble.

619.954. — 11|6|59. — Emilio Mira y López a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos de la obra. "Cómo Estudiar, Cómo Aprender", para editar en portugués, de que es autor.

619.996. — 12|6|59. — D'Arcy Niland a favor de Editorial Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "The Shiralle" (La Mochila), de que es autor.

619.997. — 12|6|59. — Hans Ruesch a favor de Editorial La Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "Top Of The World", (Cumbre del Mundo), de que es autor.

619.998. — 12|6|59. — Richard Armour a favor de Editorial La Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "It All Started With Europa", (Todo Comenzó con Europa), de que es autor.

619.999. — 12|6|59. — Paul Zsolnay Verlag, a favor de Editorial La Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Graf Luna", (El Conde Luna), por Alexander Lernet Holenia, de la que son propietarios.

620.000. — 12|6|59. — Eddy Gilmore a favor de Editorial La Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Me An My Russian Wife", (Yo y Mi Esposa Rusa), de que es autor.

620.001. — 12|6|59. — André Deutsch Ltda., a favor de Editorial La Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Casualty". (Accidentes), por Robert Romanis, de la que son propietarios.

620.002. — 12|6|59. — David Walker a favor de Editorial La Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Harry Black", de que es autor.

620.003. — 12|6|59. — Margaret Bell Houston a favor de Editorial La Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Yonder", (A Los Lejos), de la que es autora.

620.004. — 12|6|59. — S. Fischer Verlag a favor de Editorial La Isla, S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra de Alexander Lernet Holenia "Beide Sizilien", de la que son propietarios.

620.005. — 12|6|59. — Les Editions de la Table Ronde a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra de Michel de Saint Pierre titulada "Les Aristocrates" (Los Aristócratas), de la que son propietarios.

620.006. — 12|6|59. — John Wain a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "The Contenders" (Los Contendientes), de la que es autor.

620.007. — 12|6|59. — Criterion Books Inc. a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra de Edward Teller y Albert Latter, "Our Nuclear Future" (Nuestro Futuro Nuclear), de la que son propietarios.

620.008. — 12|6|59. — John Wain a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Hurry On Down" (Sigamos Bajando), de la que es autor.

620.009. — 12|6|59. — S. Fischer Verlag a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra de Ernst Schnabel "Der Sechste Gesang", (El Sexto Canto), de la que son propietarios.

620.010. — 12|6|59. — Richard Armour a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "It All Started With Eve", (Todo Empezó con Eva), de que es autor.

620.011. — 12|6|59. — Ignacio Silone a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Il Secreto Di Luca". (El Secreto de Luca), de que es autor.

620.012. — 12|6|59. — William Heinemann Ltd. a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra de Elleston Trevor "Gale Force" (La Fuerza del Huracán), de la que son propietarios.

620.013. — 12|6|59. — David Walker a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Digby", de la que es autor.

620.014. — 12|6|59. — Douglas Fairbairn a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "A Man's World" (El Mundo de un Hombre), de que es autor.

620.015. — 12|6|59. — Dale Kramer a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "The Public Is Never Wrong" (El Público Nunca se Equivoca), de que es autor, con Adolph Zukor.

620.118. — 15|6|59. — Julio H. G. Olivera a favor de Editorial Columba S. A., cediendo los derechos de edición de la obra inédita "La Economía del Bloque Colectivista", de que es autor.

620.134. — 15|6|59. — Adolfo Von Ritter-Zahony a favor de Editorial El Ateneo S. A., cediendo los derechos por la traducción al castellano de la obra "Harms Erd Kunde" (Geografía Arms) Asia vol. 2º, de que es autor.

620.135. — 15|6|59. — Luis L. Boffi a favor de El Ateneo (Editorial) cediendo los derechos de la 7ª edición de la obra "Manual de Primeros Auxilios", de que es autor.

620.136. — 15|6|59. — Alfredo Giuliano a favor de Editorial La Isla S. R. L., cediendo los derechos de la 1ra. edición de la obra "Terapéutica y Clínica Quirúrgica" (Urgencia en Cirugía), de que es autor.

620.301. — 16|6|59. — Vicki Baum a favor de Editorial Hermes S. A., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Theme For Ballet" (Tema para Ballet), de que es autor.

620.326. — 16|6|59. — Hans Kelsen a favor de El Ateneo (Editorial) S. A., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra "Principles Of International Law" (Principios del Derecho Internacional), de la que son propietarios.

620.333. — 16|6|59. — Amanda Masía de Gómez Masía a favor de Anzuola Internacional S. R. L., cediendo los derechos de la obra titulada "Yo Quiero Morir Contigo" original de Román Julio Gómez Masía y Enrique Amorín, en su carácter de Administradora Judicial de la Sucesión de los autores.

620.339. — 16|6|59. — Rodolfo Manuel Taboada a favor de Internacional Productora y Coproductora de Películas Argentinas S. R. L., cediendo los derechos de la adaptación de la obra de los autores Enrique Amorín y Gómez Masía "Yo Quiero Morir Contigo", al cinematógrafo, que se titulará "Yo Quiero Vivir Contigo", de que es autor.

620.402. — 17|6|59. — Harper & Brothers a favor de Editorial La Isla S. R. L. cediendo los derechos de traducción y edición de las obras "Scope Of Total Architecture" (Alcance de la Arquitectura Integral) de Walter Gropius y "World Indivisible" (Mundo Indivisible) de Konrad Adenauer, de la que son propietarios.

620.410. — 17|6|59. — Henry Churchill a favor de Editorial Infinito, cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "The City Is The People" (La Ciudad es su Población), de que es autor.

620.411. — 17|6|59. — Universidad de Columbia de New York a favor de Editorial Infinito, cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "The Metropolis In Modern Life" (La Metrópoli en la Vida Moderna), de la que son propietarios.

620.622. — 18|6|59. — Anzuola Internacional S. R. L. a favor de Internacional Productora y Coproductora de Películas Argentinas S. R. L., cediendo los derechos de la obra de los autores Enrique Amorín y Gómez Masía titulada "Yo Quiero Morir Contigo", de la que son propietarios.

620.910. — 23|6|59. — Arturo Capdevila a favor de Editorial Atlántida S. A., cediendo los derechos de edición de la obra titulada "Revisión y Revelación de Rosas", de que es autor.

620.955. — 23|6|59. — Roy Rockwood a favor de Editorial Acme, S. A. C. I., cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "Bomba And The River Demon" (Bomba y el Demonio del Río), de que es autor.

620.988. — 24|6|59. — Weidenfeld & Nicolson a favor de Editorial Israel S. R. L., cediendo los derechos de traducción y edición al castellano de la obra de Ygael Yadin "Los Rollos del Mar Muerto", de la que son propietarios.

621.393. — 26|6|59. — Carlos A. Niklison a favor de Editorial Castellvi S. A., cediendo los derechos de edición de la obra "Curso de Resistencia de Materiales" de que es autor.

621.394. — 26|6|59. — Belkiss Josefa Leiva a favor de Editorial Castellvi S. A., cediendo los derechos de edición de la obra de Mercedes Cullen de Aldao "La Cocinera Criolla": de la que es propietaria.

621.395. — 26|6|59. — Luis A. Casasola a favor de Editorial Castellvi S. A., cediendo los derechos de edición de la obra "Ensayo Gnoseológico", de que es autor.

621.543. — 30|6|59. — Armando Novelli a favor de Editorial El Ateneo S. A., cediendo los derechos de la 2ª edición de la obra "Química Orgánica" (Homocíclica, Aromática, Heterocíclica), de la que es autor.

621.544. — 30|6|59. — Jaime Rafael Molinas a favor de Crush, S. A. I. C., cediendo los derechos de la obra "Tapas Corpóreas Corona Para Propaganda de Vía Pública en Frentes de Negocios" (Memoria Descriptiva Publicitaria), de la que es autor.

621.607. — 30|6|59. — Julián Huxley a favor de Editorial Hermes, cediendo los derechos de traducción y edición de la obra "New Bottles For New Wine" (Nuevos Odres para nuevos Vinos), de la que es autor.

621.608. — 30|6|59. — William Collins & Co. a favor de Editorial Hermes, cediendo los derechos de traducción y publicación de la obra de Richard Mackarness "Eat Fat And Grow Slim" (Adelgaso sin privarse de las Grasas), de la que son propietarios.

620.557. — 18|6|59. — Emilio Villalba Welsch a favor de José Juan Soracco, cediendo los derechos del argumento inédito, titulado "Punto y Banca", de que es autor.

e.3|9-Nº 13.240-v.3|9|59

1º DE JULIO DE 1959

621.648. — Argentinisches Tageblatt, Cap. Fed., marzo-mayo 1959: Nº 2236|705, Arg.

621.649. — Jurisprudencia Argentina, Cap. Fed., jun. 1959. Nº 152|81, Arg.

621.650. — Alta Moda: Bs. As., jun. 1959, Nº 2, Arg.

621.651. — Confort, Cap. Fed., mayo 1959, Nº 221, Arg.

621.652. — Informaciones Iram, Cap. Fed., mayo 1959, Arg.

621.653. — El Escudo, Cap. Fed., mayo-jun. 1959, Nº 3, Arg.

621.654. — Sendas de Luz, Cap. Fed., jun. 18|26. Arg.

621.655. — El Expositor Bautista, Cap. Fed., mayo-jun. 1959, Nº 5|6, Arg.

621.656. — La Voz de Hurlingham Oeste Hurlingham (Bs. As.), jun. 1959, Nº 38, Arg.

621.657. — Bol. Ultrafania, Rosario, ab.-jun. 1959, Nº 45, Arg.

621.658. — Fiat Voluntas Dei (Hágase la Voluntad de Dios), Bs. As., jun. 1959, Nº 18, Arg.

621.659. — El Progreso, Hurlingham (Bs. As.), jun. 1959, Nº 297|8, Arg.

621.660. — Yapoyú, 1 vol. 245 pgs., castell. Autor: José Torre Revello. Imp.: E. E. L. H. Edit: Inst. Nac. Sanmartiniano. Bs. As., 31|12|58. 5.000 ej. Arg.

621.661. — Porque mi calle se llama así, charlas, castell., 8 pgs. Autor: Guillermo Ayán. LS 6 Radio del Pueblo de Cap. Fed., marzo 1959, Arg.

621.662. — Antes que usted se duerma, charlas, castell., 10 pgs. Autor: Guillermo Ayán. LR 2 Radio Argentina de Cap. Fed., marzo 1959, Arg.

621.663. — Tú y yo frente a la vida, radiot. unit., castell., 34 pgs. Autora: Cristina Dalbes. LR 3 Radio Belgrano de Cap. Fed., ab. 1959, Arg.

621.664. — El alma de la estación, charlas, castell., 8 pgs. Autora: Consuelo Raspino de García. LR 2 Radio Argentina, de Cap. Fed., jun. 1959, Arg.

621.665. — Digo bien o digo mal, charlas, castell., 8 pgs. Autor: Tomás Brada. LT. 8 de Rosario, ab. 1959, Arg.

621.666. — Fantasía y Realidad, charlas, castell., 28 pgs. Autora: Consuelo Raspino de García, L. S 6 Radio del Pueblo de Cap. Fed., marzo mayo 1959, Arg.

621.667. — El mundo en tus brazos, radiot. mensual, castell., 26 pgs. Autora: Lola Tapia de Lesquere. LR 4 Radio Splendid de Cap. Fed., jun. 1959, Arg.

621.668. — Un florero de cristal, telet. unit., castell., 46 pgs. Autor: Andrés Lizarraga. T. V., Canal 7, junio 1959, Arg.

621.669. — Malhaya mi suerte perra, pieza teatral, 44 pgs., castell. Autor: Jorge Recabarren. Teatro C. Alvarez, de Godoy Cruz (Mendoza), 18|2|59. Arg.

621.670. — Pinocho y El abecedario, pieza teatral. 41 pgs. Castell. Autor: Trad. y Alvear, de Cap. Fed., 23|5|59, Arg.

621.671. — Soledad la gitana, pieza teatral, castell., 26 pgs. Autora: Irma Brefijo, Mendoza, San Luis del Palmar (Cts.) Asoc. Católica, 25|4|59, Arg.

621.672. — Enseñanza de la matemática, 1 vol. 404 pgs., castell. Autor: Fausto I. Toranzo. Imp.: Frigerio. Edit.: Kapelusz. Bs. Aires, 17|4|59. 2.000 ej., $ 475, Arg.

621.673. — El hombre que volvió, radiot. mensual, castell., 152 pgs. Autor: Armando N. Baieli. L. T 14 de Paraná, año 1959, Arg.

621.674. — La Revista Dislocada, radiot. unit., castell., 128 pgs. Autor: Armando Libreto. LR 4 Radio Splendid de Cap. Fed., mayo 1959, Arg.

621.675. — Delineando recuerdos, charlas, castell., 36 pgs., castell. Autor: Juan Carlos Aguirre. LR 4 Radio Splendid de Cap. Fed., marzo-mayo 1959, Arg.

621.676. — Buenos días mis amigos, charlas, castell. Autor: Martín Paz. LW1 de Córdoba, ab. 1959, Arg.

621.677. — Delineando recuerdos, charlas, castell., 39 pgs., castell. Autor: Juan Carlos Aguirre. LR 4 Radio Splendid de Cap. Fed., feb.-marzo 1959, Arg.

621.678. — Los Pérez García, radiot. semanal, castell., 133 pgs. Autor: Luis M. Grau. LR 1 Radio El Mundo de Cap. Fed., ab. 1959, Arg.

621.679. — Los Pérez García, radiot. semanal, castell. Autor: Luis M. Grau. LR 1 Radio El Mundo de Cap. Fed., mayo 1959, Arg.

621.680. — Famosos del Jazz, charlas, castell., 22 pgs. Autor: Martín Paz. LW 1 de Córdoba, ab. 1959, Arg.

621.681. — Cosas de la calle, charlas, castell., 13 pgs. Autor: Alfredo Nomi. LV 10 de Mendoza, ab. 1959, Arg.

621.682. — La Rev. Desopilante, radiot. unit., castell., 12 pgs. Autor: Felipe Ondán. LV 4 de San Rafael, Mendoza, ab. 1959, Arg.

621.683. — No hay nada nuevo bajo el sol, charlas, castell., 12 pgs. Autor: Ernesto Escobar Bavio, LR 4 Radio Excelsior de Cap. Fed., oct. 1959, Arg.

621.684. — Entre senderos y estrellas, radiot. unit., castell., 20 pgs. Autor: Jorge Ricardo Bollini, LR 2 Radio Argentina de Cap. Fed., ab.-mayo 1959, Arg.

621.685. — Enfoques (puntos de vista de un argentino), charlas, castell., 11 pgs. Autor: Tomás Prada. LT 8 de Rosario mayo 1959, Arg.

621.686. — El otro lado de las cosas, charlas, castell., 21 pgs. Autor: Juan Gil Ferreyra Basso. LR 1 Radio El Mundo de Cap. Fed., feb.-marzo 1959, Arg.

621.687. — Blasones Deportivos, charlas, castell., 6 pgs. Autor: Ernesto Escobar Bavio, LR 2 Radio Argentina de Cap. Fed., ab. 1959, Arg.

621.688. — La nueva voz del tango, radiot. unit., castell., 12 pgs. Autor: Carlos Arturo Orfeo. LR 1 Radio El Mundo de Cap. Fed., enero-marzo 1959, Arg.

621.689. — La historia en el romance, radiot. unit., castell., 12 pgs. Autor: Marcelo Menasche. LR 4 Radio Splendid de Cap. Fed., mayo 1959, Arg.

621.690. — El mundo y la gente, charlas, castell., 16 pgs. Autor: Mariano Perla. LR 4 Radio Splendid de Cap. Fed., mayo 1959, Arg.

621.691. — Blasones deportivos, charlas, castell., 4 pgs. Autor: Ernesto Escobar Bavio. LR 2 Radio Argentina de Cap. Fed., oct. 1958, Arg.

621.692. — Cafetín de Arrabal, pieza teatral, castell., 34 pgs. Autor: Valentín Andino. Teatro Marconi de San Rafael (Mendoza), 13|5|59, Arg.

621.693. — Hay Fiesta en las Américas, teatro de títeres, 2 pgs. Autor: Guido Agostino. Teatro Argentino de Cap. Fed., 19|6|59, Arg.

621.694. — Cachimba (La fea de Valle Grande), pieza teatral, 33 pgs., castell. Autora: Dora Cortés Gullino. Teatro Dionisia (Bs. As.), 22|5|59. Arg.

621.695. — La Venganza de Salvatore Giuliano, radiot. mensual, castell., 153 pgs. Autora: Nélida de Mendoza. LV 16 de Río IV de Córdoba, enero 1958, Arg.

621.696. — El castigo a mi orgullo, radiot. mensual, castell., 149 pgs. Autora: Nélida de Mendoza. LV 10 de Mendoza, enero-feb. 1959, Arg.

621.697. — Casi un crimen, radiot. mensual, castell., 298 pgs. Autora: Marisa Allende. LR 3 Radio Belgrano de Cap. Fed., mayo 1959, Arg.

621.698. — El ciampa del gorro de Cascabeles, radiot. unit., castell., 9 pgs. Autor: Adap.: César Tiempo. LR 3 Radio Belgrano de Cap. Fed., nov. 1957, Arg.

621.699. — Malhaya mi suerte perra, radiot. mensual castell., 266 pgs. Autor: Pascual Recabarren Pérez. LV 10 de Mendoza, enero-feb. 1959, Arg.

621.701. — Baila, paso doble, letra, castell., 2 pgs. Autor: Alfredo Mobilio. Imp. Smai. Edit.: El Autor. Bs. As., 27|6|59. 250 ej., $ 6 Arg.

621.702. — Baila, paso doble, música, 2 pgs. Autores: Jorge José Tomaselli y Daniel Antonio González Almada. Imp.: Smai. Edit.: Los Autores. Bs. As., 27|6|59 250 ej. $ 6, Arg.

621.709. — Para Ud. Doctor, trimestral, castell. Prop.: Droguería Franco Inglesa S. A. Dir.: Ricardo A. Erro. Bs. As., dic. 1958, 12.000 ej., Arg.

621.711. — Siempre el dichoso amor, tango, música, 2 pgs. Autor: Alberto Forti. Imp.: Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 19|6|59. 250 ej. $ 6, Arg.

621.712. — Siempre el dichoso amor, tango, letra castell., 2 pgs. Autor: Alberto Forti. Imp.: Arévalo. Edit.: El Autor. Bs. As., 19|6|59. 250 ej. $ 6, Arg.

621.713. — No quiero más soñar, vals letra, castell., 2 pgs. Autor: Jesús Bergueiro. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 25|6|59. 50 ej. $ 6. Arg.

621.714. — No quiero más soñar, vals, música, 2 pgs. Autor: José M. Martínez Esteve. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 25|6|59, 50 ej., $ 6. Arg.

621.717. — Armonía Tradicional (parte 2ª), 1 foll., 72 pgs., alemán-castell. Autor: Paul Hindemith. Imp.: Stéfano. Edit.: Ricordi. Bs. As., 10|6|59. 2.000 ej. $ 60. Arg.

621.718. — La Forza del Destino, 1 foll., 96 pgs., italiano. Autor: Francesco M. Piave. Imp.: Stéfano. Edit.: Ricordi. Bs. As., 20|5|59. 1.000 ej., $ 20. Arg.

621.719. — Don Pasquale, 1 foll., 58 pgs. italiano. Autor: Michele Accursi. Imp.: Stéfano. Edit.: Ricordi. Bs. As., 20|5|59. 1.000 ej., $ 14. Arg.

621.720. — El Tiempo, semanal, castell. Prop.: Ernesto H. Del Caño y Manuel N. Del Caño. Dir.: Manuel N. Del Caño. Villa María (Cba.), jun. 1959, 1.000 ej., $ 1, Arg.

621.723. — Máscara, castell. Prop.: Asoc. Arg. de Actores. Dir.: Juan Porrás, Cap. Fed., mayo 1959. 3.000 ej., Arg.

621.730. — Control Bancario, diario, castell. Prop. y Dir.: Néstor Blaggiotti. Bs. As., jun. 1959. 2.000 ej., Arg.

621.731. — La Criminalidad en la Escuela Biológica, 1 foll., 60 pgs., castell. Autor: José Francisco Capelli. Imp.: Imp. Argentina. Edit.: El Autor. Bs. As., 19|6|59. 1.000 ej., Arg.

621.732. — Patoruzú, semanal, castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno, S. A. Dir.: Dante Quinterno, Cap. Fed., jun. 1959, 130.500 ej., $ 4, Arg.

621.733. — Las Grandes Andanzas de Patoruzú e Isidoro, mensual, castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Dir.: Dante Quinterno, Cap. Fed., mayo 1959. 164.000 ej., $ 8, Arg.

621.734. — Correrías de un pequeño gran cacique Patoruzito, mensual, castell., Prop.: Edit.: Dante Quinterno S. A. Dir.: Dante Quinterno, Cap. Fed., jun. 1959. 127.000 ej., $ 7, Arg.

621.735. — Cuéntame, semanal, castell. Prop.: Dante Quinterno S. A. Dir.: Dante Quinterno. Cap. Fed., jun. 1959. 87.300 ej., $ 5, Arg.

621.736. — Patoruzito, semanal, castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Dir.: Mirco Repetto, Cap. Fed., jun. 1959. 129.800 ej., $ 3, Arg.

621.739. — Código de Comercio, tomo 1, art. 1 a 449, 1 vol. 586 pgs., castell. Autor: Carlos Juan Zavala Rodríguez. Imp.: Frigerio. Edit.: Depalma. Bs. As., 14|5|59. 4.100 ej., $ 400. Arg.

621.740. — Código Procesal Civil y Comercial y Leyes Complemntarias. Comentado y Concordado, 1 vol., 634 pgs., castell. Autores: Javier Clavell Borras y Oscar Serantes Peña. Imp.: Bona. Edit.: Depalma. Bs. As., 30|4|59. 4.100 ej., $ 480, Arg.

621.741. — El Contrato de Construcción Privada, 1 vol., 324 pgs., castell. Autor: Fernando F. Mo. Imp.: Landa. Edit.: Depalma. Bs. As. 14|4|59. 2.600 ej. $ 200.— Arg.

621.747. — Otra vez, bolero, letra, castell., 2 pgs. Autor: Fernán Dale. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 25|6|59. 100 ej., $ 7. Arg.

621.748. — Otra vez, bolero, música, 2 pgs. Autor: Hernán R. Sánchez Reinoso. Imp.: 25|6|59, 100 ej., $ 7.— Arg.

e.3|9-Nº 13.301-v.3|9|59

2 DE JULIO DE 1959

621.763. — Escritos. Cap. Fed., jun.-ag. 1959. Nº 205|7. Arg.

621.764. — Mundo Israelita. Cap. Federal, mayo 1959. Nº 1.862|6. Arg.

621.765. — 29 Neutory. Cap. Fed., junio 1959. Arg.

621.766. — Mensajero de Paz. Cap. Federal, jun. 1959. Nº 1.148|9. Arg.

621.767. — Rev. de la Asoc. Arg. de Criadores de Cerdos. Cap. Fed., junio 1959. Nº 442.

621.768. — Rev. de Propaganda. Cap. Fed., mayo 1959. Nº 279. Arg.

621.769. — El Diario Israelita. Bs. As., jun. 1959. Nº 13.543|67. Arg.

621.770. — E Tribunal. Cap. Fed., mayo 1959. Nº 3.909|26. Arg.

621.771. — Noticiero Argentino. Cap. Federal, mayo 1959. Nº 6.103|30. Arg.

621.772. — La Esquina. Las Flores (Bs. As.), mayo 1959. Nº 98|101. Arg.

621.773. — El Embrollón. Tango, letra. Cast. 2 pgs. Autor: José De Luca. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 30|6|59. 500 ej. $ 7. Arg.

621.774. — El Embrollón. Tango, música. 2 pgs. Autor: José De Luca. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 30|6|59. 500 ej. $ 7. Arg.

621.777. — Faz "A": Ma Marie Visón y otros. Letra y mús.: Vernay-Heral y otros. Faz "B": Muchacho y otros. Letra y mús.: Fanciulli-Nise y otros. Int.: Joss Baselli. Disco Columbia Nº 8.163. Bs. As., dic. 1958. 981 ej. $ 295. Arg.

621.778. — Faz "A": Te Puede Suceder a Tí y Otros. Letra y música: Burke-Van Hausen y Otros. Faz "B": El Amor Está a la Vuelta de la Esquina y Otros. Letra y música. Romin Gensler y Otros. Int.: John Mathis y Otros. Disco Columbia Nº 8.171. Buenos Aires, marzo 1959. 1.119 ejemplares. $ 295. Arg.

621.779. — Faz "A": Noche y Día y Otros. Faz "B": Comienza el Beguine y Otros. Letra y Música: Porter. Int.: Michel Legrand. Disco Columbia Nº 8.164. Buenos Aires, diciembre 1958. 915 ejemplares. $ 295. Arg.

621.780. — Faz "A": Gigi y Otros. Letra y música: Lerner-Loewe y Otros. Faz "B": Una Cierta Sonrisa y Otros. Letra y Música: Webster-Fain y Otros. Int.: Ray Ellis y Otros. Disco Columbia Nº 8.160. Buenos Aires, diciembre 1958. 1.282 ejemplares $ 295. Arg.

621.781. — Faz "A": Tristezas del Hombre Salvaje y Otros. Letra y música: Amstrong-Morton y Otros. Faz "B": Dejé a Mi Nena y Otros. Letra y música: Rushing-Basil Gibson y Otros. Int.: Red Allen y Otros. Disco Columbia número 8.159. Buenos Aires, diciembre 1958. 574 ejemplares. $ 295. Arg.

621.782. — Faz "A": Corrido de las Estrellas y Otros. Letra y música: Jucata y Otros. Faz "B": Vedette y Otros. Letra y música: Gig y Otros. Int.: Carlinhos Disco Columbia Nº 8.141. Buenos Aires, junio 1958. 1.528 ej. $ 295. Arg.

621.783. — "A" Sabrás Que Te Quiero y Otros. Letra y música: Fregoso y Otros. Faz "B": Algo Para Recordar y Otros. Letra y Música: Adamson-Mc Carey-Warren y Otros. Int.: Roberto Yanes. Disco Columbia Nº 8.140. Buenos Aires, septiembre 1958. 3.508 ej. $ 295. Arg.

621.784. — Faz "A": Fascinación y Otros. Letra y Música: Marchetti-Manning. — Faz "B": Tres Monedas en la Fuente y Otros. Letra y música: Cahn-Styne y Otros. Int.: Lucio Milena. Disco Columbia Nº 8.139. Buenos Aires, junio 1958. 2.757 ejemplares. $ 295.

621.785. — Faz "A": Cómo Luces Esta Noche y Otros. Letra y música: Fields-Korn. Faz "B": Tú Me Haces Algo. Letra y Música: Porter y Otros. Int.: Ray Conniff. Disco Columbia Nº 8.138. — Buenos Aires, mayo 1958. 2.043 ejemplares. $ 295. Arg.

621.786. — Faz "A": Noches Gauchas y Otros. Letra y música: Paraguessu-Chaves y Otros. Faz "B": Rueda Carreta y Otros. Letra y música: Ruschel y Otros. Int.: Con Farroupilha. Disco Columbia Nº 8.130. Buenos Aires, abril 1958. 438 ejemplares. $ 395. Arg.

621.787. — Faz "A": Marinera. Letra y música: Laurenz y Marín. Faz "B": Siete Notas de Amor. Letra y música: Alvarado. Int.: Los Panchos. Disco Columbia Nº 20.819. Buenos Aires, Dic. 1958. 46.413 ejemplares. $ 49. Arg.

621.788. — Faz "A": Regálame Esta Noche. Letra y música: Cantoral. Faz "B": El Disco de Cartón. Letra y música: García. Int.: Trío Avileño. Disco Columbia Nº 20.827. Buenos Aires, diciembre 1958. 5.736 ejemplares. $ 49. Arg.

621.789. — Faz "A": Un Paso por el Norte y Esta Noche Serenata. Letra y música: Caymmi-Cordovil. Faz "B": Cabeza Hinchada y María la Dulcera. — Letra y música: Cordovil, De Leva, Di Giácomo. Int.: Salinas y su Conjunto y Leny Caldeira. Disco Columbia número 7.100. Buenos Aires, abril 1959. 1.965 ejemplares. $ 95. Arg.

621.790. — Faz "A": Embrujo de Amor y Un Beso y El Cielo. Letra y música: Allen y Stilman. Romero y Coslow. Faz "B": Una Cierta Sonrisa y Bing-Bang-Gong. Letra y música: Webster y Fain. Livingston y Evans. Int.: Los Cuatro Muchachos y Ray Ellis y Otros. Disco Coumbia Nº 7.099. Buenos Aires, marzo 1959. 1.161 ejemplares. $ 95. Arg.

621.791. — Faz "A": Cada Vez y Quiéreme, Quiéreme. Letra y música: Rodríguez. Faz "B": Es por Eso y Es Tarde Ya. Letra y música: Gil-Resach. Int.: Carmen Delia Dipini. Disco Columbia Nº 7.091. Buenos Aires, febrero 1959. 7.091 ejemplares. $ 95. Arg.

621.792 — Guerrera y Qué Lindo es Perdonar. Letra y música: Varela y Nory. García. Faz "B": Dos Canarios y Quién Te Quiere Como Yo. Letra: Alonso y Gramajo. Mús.: Rossi. Int.: Héctor Varela. Disco Columbia número 7.089, Buenos Aires, marzo 1959. — 1.903 ejemplares. $ 95. Arg.

621.793. — Faz "A": Pequeñísima Serenata y Solo. Letra y música: Amurri y Ferrio. De Los Andes. Faz "B": Soy un Extraño y Estoy Dispuesto al Amor. Letra y música: Curiel. Mc. Hugh y Fields. Int.: Anamaría y Ricardo Yarke. Disco Columbia Nº 7.088. Buenos Aires, febrero 1959. 1.484 $ 95. Arg.

621.794. — Faz "A": Enséñame a Querer y Amor Instantáneo. Letra y música: Lubin-Drake y Spielman. Faz "B": Todos Aman a Su Amor y Camina Derecho. Letra y música: Adler y Allen. Dixon. Int.: Doris Day. Disco Columbia Nº 7.087. Buenos Aires, febrero 1959. 1.789 ejemplares. $ 95. Arg.

621.795. — Faz "A": Dixie y Algo Para Recordar. Letra y música: Popular-Warren, Adamson y Mc Carey. Faz "B": Tú Me Acostumbraste y Canción al Mar. Letra y música: Domínguez-Marnet. — Int.: Frankie. Disco Columbia Nº 7.086. Buenos Aires, febrero 1959. 1.112 ejemplares. $ 95. Arg.

621.796. — Faz "A": Patricia Mía y Como Antes. Letra y mús.: Pérez Prado, Taccari, Di Paoli y Panzeri. Faz "B": Torero y Oiga ¿Me Da Fuego? Letra y música: Carosone y Nisa-Muro y Wolf. Armando y Su Conjunto Disco Columbia Nº 7.082. Buenos Aires, febrero 1959. 2.552 ejemplares. $ 95. Arg.

621.797. — Antorcha Pentecostal. Bimestral. Castellano. Prop.: Ig. de Dios Cristiana Pentecostal. Dir.: Juan Sonicz. — Capital Federal, mayo-junio 1959. — 3.000 ejemplares. $ 3.50. Arg.

621.800. — La Medicina. Cha, Cha Chá. Letra. Castellano. 2 páginas. Autores: Tony Daniels, Gilard y Julihno. Imp.: Boccazzi. Editor: Los Autores. Buenos Aires, 2|7|59. 200 ejemplares. $ 7. Arg.

621.801. — La Medicina. Cha, Cha Chá. Música. 2 páginas. Autores: Tony Daniels, Gilard y Julihno. Imp.: Boccazzi. Editor: Los Autores. Buenos Aires, 2|7|59. 200 ejemplares. $ 7. Arg.

621.803. — Divino Soñar. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Antonio Varela. Imp.: Libra. Editor: El Autor. Buenos Aires, 18|6|59. 500 ejemplares. $ 7. Arg

621.821. — Vieja Matraca. Tango. Letra. 2 páginas. Castellano. Autor: Antonio Horacio Domínguez. Impresor: Boccazzi. Editor: El autor. Buenos Aires, 25|6|59. 100 ejemplares. $ 7. Arg.

621.822. — Vieja Matraca. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Juan Tempesta. Impresor: Boccazzi. Editor: El autor. Buenos Aires, 25|6|59. 100 ejemplares. $ 7. Arg.

621.823. — Vos Me Pedirás Perdón. Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: José Busefi. Imp. y Editor: Tico. Buenos Aires, 16|6|59. 500 ejemplares. — $ 6. Arg.

621.824. — Vos Me Pedirás Perdón. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Ricardo Pedevilla. Imp. y editor: Tico. Buenos Aires, 16|6|59. 500 ejemplares. $ 6. Arg.

621.825. — Recuerdo de Un Calavera. — Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. — Autor: Eduardo S. Lalia. Imp. y editor: Tico. Buenos Aires, 16|6|59. 500 ejemplares. $ 6. Arg.

621.826. — Recuerdo de Un Calavera. — Tango. Música. 2 páginas. Autor: Eduardo S. Lalia. Imp. y edit.: Tico. Buenos Aires 16|6|59. 500 ejemplares. $ 6. Arg.

621.830 — Diario de Sesiones del H. Concejo Deliberante de General Pueyrredón. Quincenal. Castellano. Director: Rufino Inda. Mar del Plata, mayo 1959, 800 ejemplares. Arg.

621.8431. — Punzó. Mensual. Castellano. Propietario: Movimiento Nacionalista Argentino. Salta, junio 1959, 1.000 ej. $ 2.50. Director: Pedro Portela Huguet.

621.838. — Porque Nació Varón. Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Antonio Rango. Imp.: Boccazzi. Editor: El autor. Buenos Aires, 25|6|59. 100 ej. $ 7. Arg.

621.839. — Porque Nació Varón. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Enrique Ivaldi. Imp. Boccazzi. Edit.: El autor. — Buenos Aires, 25|6|59. 100 ejemplares. $ 7. Arg.

621.847. — Intercambio. Castellano. — Prop.: Cám. Arg por el Fomento del Intercambio Director: Jaime Chirom. — Buenos Aires, abril 1959. 1.500 ejemplares. $ 10. Arg.

621.850. — Manual de Ingreso en 1er. Año. 1 volumen. 235 páginas. Autor: Pedro Berruti. Imp.: Berruti. Editor: El autor. Buenos Aires 20|4|59. 5.000 ejemplares. $ 70. Arg.

621.851. — Manual de Danzas Nativas. (2da. edición). 1 volumen. 314 páginas. Castellano. Autor: Pedro Berruti. Imp.: Berruti. Editor: El autor. Buenos Aires, 20|4|59. 5.000 ejemplares. $ 70. Arg.

621.853. — Soñando Espero. Letra. Castellano. 2 páginas. Autores: Luis Ghione y Osvald. Imp.: Boccazzi. Editor: Los Autores. Buenos Aires, 22|6|59. 500 ejemplares. $ 7. Arg.

621.854. — Hacia Un Nuevo Estilo. 1 volumen. 163 páginas. Castellano. Autor: H. Vande Velde. Traduc. del alemán José María Coco Ferraris. Imp.: Técnica Impresora. Editor: Nueva Visión Buenos Aires, marzo 1959. 3.000 ejempares. $ 96. Arg.

621.855. — Chiquita. Polca. Letra. 2 páginas. Autor: Avelino Freitas. Impresor: Libra. Editor: El autor. Buenos Aires, 23|6|59. 50 ejemplares. $ 7. Arg.

621.856. — Chiquita. Polca. Música. 2 páginas. Autor: Avelino Freitas. Imp. Libra. Editor: El autor. Buenos Aires, 23|6|59. 50 ejemplares. $ 7. Arg.

621.857. — El Chiche. Rasguido doble Música. 2 páginas. Autor: Avelino Freitas. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Buenos Aires, 23|6|59. 50 ejemplares. $ 7. Arg.

621.863. — Desde a Tierra Hacia el Cielo. 1 volumen. 112 páginas. Castellano Autor: Alfonso Alcalde. Imp.: Márquez Editor: El autor Lanús (Buenos Aires) 18|6|59. 130 ejemplares. $ 30. Arg.

e.3|9-Nº 13.302-v.3|9|59

3 DE JULIO DE 1959

621.865 — El Ministerio Adventista. Florida (Bs. As.), jun. 1959. Nº 40. Arg.

621.866 — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Florida (Bs. As.), jul. 1959. Nº 8. Arg.

621.967 — Juventud. Florida (Bs. As.), jul. 1959. Nº 7. Arg.

621.968 — Lecciones para la Escuela Sabática. Florida (Bs. As.), oct.-dic. 1958, Nº 258.

621.969 — La Rev. Adventista. Florida (Bs. As.), jul. 1959. Nº 7. Arg.

621.970 — Id. Florida (Bs. As.), set-oct. 1958. Nº 5. Arg.

621.971 — Vida Feliz. Florida (Bs. As.), jul. 1959. Nº 7. Arg.

621.972 — La Vía Más Excelente. Cap. Fed., jul. 1959. Nº 7. Arg.

621.973 — La Nación. Cap. Fed., jun 1959. Nº 31.526|53. Arg.

621.974 — Constanze Mode. Hamburg (Alemania), jun. 1959. Nº 38. Extr.

621.975 — Beyers Mode. Wiesbaden (Alemania), jun. 1959. Nº 6. Extr.

621.976 — Argentinisches Tageblatt. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 22.706|33. Arg.

621.977 — El Gráfico. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 2.071|4. Arg.

621.978 — Para Ti. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 1.925|9. Arg.

621.979 — Atlántida. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 1.108. Arg.

621.980 — La Chacra. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 343. Arg.

621.981 — El Golfer. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 332. Arg.

621.982 — Billiken. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 2.055|9. Arg.

621.883 — El Segundo Hombre y Otros Tres Dramas. Biografía. Lluvia del Cielo. El Fin del Verano. 1 vol. 460 págs. Castell. Autor: S. N. Behrman. Traduc. del Inglés: Eduardo Loedel. Imp.: Imp. Argentina. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 14|6|59. 5.000 ej. $ 140. Arg.

621.884 — Cómo Aprovechar Nuestro Complejo de Inferioridad. 1 vol. 256 págs. Cast. Autora: Marie Beynon Ray. Traduc. del inglés: Josefina Martínez Alinari. Imp.: Imp. Argentina. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 14|6|59. 5.000 ej. $ 76. Arg.

621.885 — La Raya Oscura. 1 vol. 344 págs. Castell. Autor: Serrano Poncela. Imp.: Imp. Argentina. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 14|6|59. 2.000 ej. $ 110. Arg.

621.886 — Buenos Días Tristeza. 1 vol. 188 págs. Castell. Autora: Françoise Sagan. Traduc. del francés: Noel Claroso. Imp.: Imp. Argentina. Edit.: Sudamericana. Bs. As., 14|6|59. 5.000 ej. $ 58. Arg.

621.887 — Bol. Unión Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela. Mensual. Castell. Prop.: Un. Vec. de Ayuda M. y M. Bs. As., jun. 1959. 900 ej. Arg.

621.888 — Lucía. Corrido, música. 2 págs. Autor: Ceferino Papierniuk. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 26|6|59. 3.000 ej. $ 7. Arg.

621.889 — Lucía. Corrido, letra. Castell. 2 págs. Autor: Ceferino Papierniuk. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 26|6|57. 3.000 ej. $ 7. Arg.

621.890 — En paz. — Tango. Música. 2 págs. Autor: Domingo Polichiso. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 25|6|59. 3.000 ejs. $ 8, Argentina.

621.891 — En paz. Tango. Letra. Castellano. — 2 págs. Autor: Oscar Elos. — Imp.: Stéfano. Edit.: América. — Bs. Aires, 26|6|59. 3.0000 ejs. $ 7. Argentina.

621.892 — Laura. Bolero. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Alberto Scandiuzzi. — Imp. Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 26|6|59. 3.000 ejs. $ 7, Argentina.

621.893 — Laura. Bolero. Música. 2 págs. Autor: Alberto Scandiuzzi. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 26|6|59. — 3.000 ejs. $ 7.—, Arg.

621.894 — Tus ojos. Pablo doble. Música. 2 págs. Autor: Pedro Rosanova. Imp. Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 26|6|59 3.000 ejs. $ 7, Argentina.

621.895 — Trenzas Negras. Milonga. Letra. Castellano, 2 págs. Autor: P. Angel Clausi. Imp.: Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 26|6|59. 3.000 ejs. $ 7, Arg.

621.896 — Trenzas Negras. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Pascual Clausi Imp. Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 26|6|59. 3.000 ejs. $ 7. Arg.

621.897 — A dónde está mamá. Tango. Música. 2 págs. Autor: Amado Cabre-

ra. Imp. Stéfano. Edit. América. Bs. Aires, 26|6|59. 3.000 ejs. $ 7, Arg.
621.898 — A dónde está mamá. Tango. Literaria. 2 págs. castell. Autor: Juan López. Imp. Stéfano. Edit.: América. — Bs. Aires, 26|6|59. 3.000 ejs. $ 7, Arg.
621.905 — Rosario. Diario. Castell. Prop.: Coop. de Obreros Gráficos. Dir. Lindolfo Campiliongo. Rosario (Sta. Fe), mayo 1959. 20.000 ejs. $ 1.50, Arg.
621.906 — Desde Aquí. Tango. Música. — 2 págs., autor: Arturo D. Frontini. — Imp.: Cardaci. Edit.: Smal. Bs. As., 7|1|59. — 250 ejs. $ 5, Arg.
621.907 — Aldeana. Paso doble. Letra. Castellano. 2 págs. Autor: J. Fernández Blanco. Imp.: Cadaci. Edit.: Smal. Bs. Aires, 7|1|59. — 250 ejs. $ 5.—, Arg.
621.908 — Otra vez mía. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Mariano de la Torre. Imp. Cardaci. Edi.: Smal. Bs. Aires, 7|1|59. 250 jes. $ 5, Arg.
621.909 — Otra vez mía. Tango. Música. 2 págs. Autor: Juan Yanin. Imp.: Cardaci. — Edit.: Smal. Bs. Aires, 7|1|59. 250 ejs. $ 5, Arg.
621.910 — Aldeana. Pablo doble. Música. 2 págs. Autores: Pablo F. Ríos y Atalíva Montenegro. Imp.: Cardaci. Edit.: Frontini. Bs. As., 7|1|59. 250 ejs. — $ 5, Arg.
621.921 — El libro de mi madre. 1 foll. 79 págs. Castellano. Autor: Julio Luque. Imp. y Edit.: Pagani Hnos., Bs. As., 15|5|59. 1.000 ejs. $ 20. — Arg.
621.925 — Natasha. Polca. Música. 2 págs. Autor: Pablo Mongelos. Imp.: Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 18|5|59. 500 ejs. $ 12, Arg.
621.932 — La Brega. Castell. Prop.: Asoc. de Fom. Los Amigos de Villa Luro y Bib. "José M. Estrada". Dir.: Félix J. Bernard. Cap. Fed., enero abr. 1959. — 800 ejs. Arg.
621.933 — Vendrá? — Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Carlos Marín. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 22|6|59. 216, ejs. $ 8.—, Arg.
621.934 — Vendrá? — Tango. Música. 2 págs. Autor: Alberto Nery. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 22|6|59. 261 ejs. $ 8, Arg.
621.935 — Corazón que sufre. — Vals. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Enrique Dizeo. Imp. y Edit.: Korn. Bs. Aires, 22|6|59. 250 ejs. $ 8, Arg.
621.936 — Corazón que sufre. — Vals. Música. 2 págs. Autor: Angel Cabral. Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 22|6|59. 250 ejs. $ 8, Arg.
621.927 — Linda Formoseña. — Polca. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Marino Barrientos. Imp. y edit.: Korn. Buenos Aires, 22|6|59, 257 ejs., $ 8, Arg.
621.938 — Linda Formoseña. — Polca. Música, 2 págs. Autor: Bernardo Avalos. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As. 22|6|59. 257 ejs. $ 8, Arg.
621.939 — Purajhei Chu-I. — Polca kyrey. — Letra. Guaraní. 2 págs. Autora: Elenita Silbero. Imp. y edit.: Korn. Buenos Aires, 22|6|59. 263 ejs. $ 8, Arg.
621.940 — Purajhei Chu-I. — Polca kyrey. Música. 2 págs. Autora: Elenita Silvero. — Imp. y edit.: Korn. Bs. As., 22|6|59. 265 ejs. $ 8, Arg.
621.944 — Renovador. Mensual. Castell. Prop. y Dir.: Rodolfo Carboni. Cap. Fed., junio 1959. 3.000 ejs. $ 2, Arg.
621.945 — El Hachero. Canción. Música. 2 páginas. Autor: Ramón Ayala. Imp.: Shulc. Edit.: Fermata. Bs. As., 25|6|59. 275 ejs. $ 6, Arg.
621.946 — El hachero. Letra. Castell. Autores: Ramón Ayala y Soledad A. Legar de García. Imp.: Shulc. Edit.: Fermata. Bs. As. 25|6|59. 275 ejs. $ 6, Arg.
621.947 — Mi marquesita. Tango. Letra. Castell. 2 págs., Autora. Julia Camelia Najum. Imp.: Shulc. Edit.: Fermata. — Buenos Aires, 25|6|59. 275 ejs. $ 6.—, Argentina.
621.948 — Mi Marquesita. Tango. Música, 2 págs., Autor: Sixto Moreno. Imp. Shulc. Edt. Formata. Bs. As., 26|6|59. 275 ejs. $ 6.—, Arg.
621.949 — Visor Rítmico D. M. — 1 foll. 6 págs. — Castella. Autora: Carmen E. Di Marco. Imp.: Durán. Edit.: La autora. San Miguel de Tucumán, octubre 1958. 500 ejs.
621.955 — Azul y Blanca. Zamba. Letra. Castellano. 2 páginas. — Autor: Enrique D'Errico. Imp.: Ferrer. Edit.: Emar. Bs. As., 3|7|59. 500 ejs. $ 8, Arg.
621.956 — Azul y Blanca. Zamba. Música. 2 págs. Autor. Roberto D. Vera. Imp.: Ferrer. Edit.: Emar. Bs. As., 3|7|59, 500 ejs. $ 8, Arg.
621.957 — Sevillana hermosa. — Paso doble. Música. 2 págs. Autores: José F. Traviglia y Ricardo A. Fabré. Imp.: Ferrer. Edit. Emar. Bs. As., 3|7|59. 600 ejs. $ 8.—.
621.958 — Sevillana Hermosa. Paso doble. Letra. Castell. Autores: José F. Traviglia y Ricardo A. Fabre. Imp.: Ferrer. Edit.: Emar. Bs. As., 3|7|59. — 600 ejs. $ 8, Arg.
621.959 — Alegría de juventud. Marcha. Música. 2 págs. Autor: Leonor y Augusto Fernando Marzano y Miguel Gelfo. Imp.: Ferrer. Edit.: Emar. Bs. As., 3|7|59. 600 ejs. $ 8, Arg.
621.960 — Alegría de juventud. Marcha. Letra. Castell. Autores: Leonor y Augusto Fernando Marzano y Miguel Gelfo. Imp.: Ferrer. Edit.: Emar. Bs. As., 3|7|59. 600 ejs. $ 8, Arg.
621.961 — Rojos claveles. — Paso doble. Música. 2 págs. Autores: José F. Traviglia y Manuel Quintero. Imp.: Ferrer. Edit.: Emar. Bs. As., 3|7|59. — 600 ejs. $ 8, Arg.
621.962 — Son Brasileiro. — Chorinho. — Música. — 2 págs. — Autores: José F. Traviglia y Domingo E. Schneider. — Imp.: Ferrer. Edit.: Emar. Bs. Aires, 3|7|59. — 600 ejs. $ 8.— Arg.
621.963 — Alegre Andalucía. — Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Armando y José Mancifesta. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As. 3|7|59. — 150 ejs. $ 6, Arg.
621.964 — Paseando contigo. Fox. Música. 2 págs. Autores. Alfredo y Oscar Mancifesta. Imp.: Ferrer. Edit.: Los Autores. Bs. As., 3|7|59. — 150 ejs. $ 6.
621.965 — Cuando miro tus ojos. — Vals. Música. 2 págs. — Autores: Rosamel Araya y Juan Vargas. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 3|7|59, 250 ejs. $ 6.—.
621.966 — Cuando miro tus ojos. — Vals. Letra. Castell. — Autores: Rosamel Araya y Juan Vargas. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 3|7|59. 250 ejs. $ 6.—, Arg.
621.967 — Encadenado a tu vida. — Bolero. Música. 2 págs. — Autor: Juan Vargas. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 3|7|59. 250 ejs. $ 6.— Arg.
621.968 — Encadenado a tu vida. — Bolero. Letra. Castell. 2 págs. — Autor: Juan Vargas. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 3|7|59. 250 ejs. $ 6, Arg.
621.973 — Amor desesperado. Vals. Música. 2 págs. Autor: Lita Santa Cruz. — Imp. y edit.: Argital. — Bs. As., 12|6|59. 100 ejs. $ 5.—, Arg.
621.974 — Amor Desesperado. Vals. Letra. Castellano. 2 págs. Autora: Lita Santa Cruz. Imp. y edit.: Argital. Bs. Aires, 12|6|59. 100 ejs. $ 5.—, Arg.

La presente lista comprende: Obras literarias: 6. — Obras musicales: 45.

e.3|9-Nº 13.326-v.3|9|59

JULIO 6 DE 1959

621.975. — La Pequeña Lulú. — Méjico, mayo 1959. Nº 108. (Extr.).
621.976. — Porky y sus Amigos. — Méjico, mayo 1959. Nº 92. (Extr.).
621.977. — Tarzán. — Méjico, junio 1959. Nº 91. (Extr.).
621.978. — Tom y Jerry. — Méjico, mayo 1959. Nº 111. (Extr.).
621.979. — La Familia. — Méjico, mayo 1959. Nº 570. (Extr.).
621.980. — La Zorra y el Cuervo. — Méjico, mayo 1959. 100|1. (Extr.).
621.981. — El Gato Félix. — Méjico, mayo 1959. Nº 74. (Extr.).
621.982. — Historias Fantásticas. — Méjico, mayo 1959. Nº 15. (Extr.).
621.983. — Leyendas de América. — Méjico, jun. 1959. Nº 40. (Extr.).
621.984. — Lorenzo y Pepita. — Méjico, jun. 1959. Nº 122. (Extr.).
621.985. — El Llanero Solitario. — Méjico jun. 1959. Nº 75 (Extr.).
621.986. — El Pájaro Loco. — Méjico mayo y junio 1959. Nos. 159|60. (Extranjera).
621.987. — Aventura. — Méjico junio 1959. — Nº 109. (Extr.).
621.988. — Aventuras de la Vida Real. — Méjico, mayo 1959. Nº 41. (Extr.).
621.989. — Chiquilladas. — Méjico, mayo 1959. Nº 81. (Extr.).
621.990. — Domingo Alegres. — Méjico mayo-junio 1959. Nº 268|71. (Extranjera).
621.991. — Epopeya. — Méjico, mayo 1959. Nº 12. (Extr.).
621.996. — Mundo Maderero. — Mensual, castell. Prop. y Dir.: Antonio Aníbal Lima. — Cap. Fed., mayo 1959. 4.000 ej. $ 100.— anuales. (Arg.).
622.004. — León Trotsky y Wall Street. — 1 vol. 160 págs. castell. Autor: Quebracho. Imp. El Sol. Edit.: Badajo. — Bs. As., 25|6|59. 2.000 ej. $ 42.—, (Arg.).
622.018. — Manual Homeopático. — 1 vol. 288 págs. castell. Autor: Arturo F. Dengler. — Imp.: Rosso. Edit.: El Autor. — Bs. As., 10|6|59. 2.000 ej. $ 200.— (Arg.).
622.028. — Creaciones. — Mensual. Castell. Prop.: Edit. Creaciones A. R. L. — Dir.: Horacio Gutiérrez. — Cap. Fed., junio 1959. 70.000 ej. $ 7.—. (Arg.).

e.3|9-Nº 13.327-v.3|9|59

JULIO 7 DE 1959

622.062. — Rev. de la Cooperación. Cap. Fed. junio 1959. Mayo. Nº 86. Argentina.
622.063. — La Semana Israelita. Cap. Fed. mayo 1959. Nº 1.675|83. Arg.
622.064. — Mundo Metalúrgico. Cap. Fed., mayo 1959. Nº 146. Arg.
622.065. — Bol. Aberdeen Angus. Cap. Fed., mayo-junio 1959. Nº 106|13. Argentina.
622.066. — Vida Rural. S. Fe, junio 1959. Nº 770. Arg.
622.067. — El Defensor. Rawson. Jun. 1959. Nº 56|9. Arg.
622.068. — Bol. de la I. E. V. de Col. Iris. — Jacinto Arauz (La Pampa). jul. 1959. Nº 177.
622.069. — La Verdad. Junín (Bs. As.). marzo 1959. Nº 10.889|918. Arg.
622.070. — Ovina. Diario. Castell. Propietario y Director: José A. Ferrate. Cap. Fed., junio 1959. 250 ej. Arg.
622.071. — Druzabna Pravda (Justicia Social). Bs. As., Nº 110|1. Arg.
622.076. — Rev. del Inst. de Estudios Cooperativos. Castell. Prop.: Inst. de Est. Coop. Dir.: Erico Emir Panzoni. La Plata, oct.-dic. 1958. 3.000 ej. $ 12.—. Argentina.
622.078. — Rev. de la Cámara de Artículos de Fantasía. Bimestral. Cast. Prop.: C. de Art. de Fantasía. Dir.: Subcomisión de Prensa y Cultura. Cap. Fed., marzo-abr. 1959. 430 ej. Arg.
622.082. — Tu Lágrima en Flor. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: N. Pellegrini. Imp. y Edit.: Aconcagua. Bs. As., 3|5|59. 500 ej. Arg.
622.083. — Tu Lágrima en Flor. Tango. Música. 2 págs. Autor: José Nakada. Imp. y Edit.: Aconcagua. Bs. As. 3|5|59. 500 ej. Arg.
622.088. — Los Yacimientos Mineros de Aguada de Dionisio. 1 foll. 27 págs. Castell. Autor: Domingo F. Del Valle Iturralde. — Imp. y Edit.: La Unión. Catamarca, 4|6|59. 500 ej. $ 10. Arg.
622.089. — La Educación del Niño Sordo. 1 vol. 160 págs. castell. Autora: Angela Irene Arcella. Imp.: Americalee. Edit.: La Autora. Bs. As., 19|6|59. 3.000 ej. $ 150.
622.090. — Decime Amor te Quiero. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Rafael Lauría. Imp.: Boccazzi. Edit. El Autor. Bs. As., 8|6|59. 100 ej. $ 6.—. Arg.
622.091. — Decime Amor te Quiero. Tango. Música. 2 págs. Autor: Guillermo La Micela. Imp.: Boccazi. Editor: El Autor. Bs. As., 8|6|59. 100 ej. $ 6.—. Arg.
622.105. — Licenciado Administrativo. Castell. Prop.: C. de Est. y Egresados Esc. Sup. de Administración de la Univ. Nac. La Plata, set.-nov. 1958. 1.000 ej. $ 10. Arg. Dir. Temo M. Borga. Bimestral.
622.106. — Eca. Trimestral. Castell. Prop.: Esc. Sup. de Adm. de la Univ. Nac. La Plata, enero-marzo 1959. Directora: Elsa E. S. de Sarandria y otros. 1.000 ej. Arg.
622.110. — Chacarerita Porteña. Chacarera. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Julio Marbiz. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As., 9|2|59. 500 ej. $ 5.—. Arg.
622.111. — Corazoncito. Carnavalito. Música. 2 págs. Autor: Chito Galindo. Imp.: Lagos. Edit.: Sinfonía. Bs. As., 8|6|59. 250 ej. $ 6.—. Arg.
622.112. — Corazoncito: Carnavalito. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Chito Galindo. Imp.: Lagos. Edit.: Sinfonía. Bs. As., 8|6|59. 250 ej. $ 6.—. Arg.
622.129. — Verdad. Semanal. Castell. Prop. y Dir.: Francisco J. Pasini. Luján (Bs. As.), jul. 1959. 1.000 ej. $ 2.—. Arg.
622.130. — La Gustadora. Chacarera. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Félix A. Blanco. Imp.: Argital. Edit.: El Autor. Bs. As., 3|7|59. 100 ej. $ 5.—. Argentina.
622.131. — La Gustadora. Chacarera. Música. 2 págs. Autor: Juan Eberis. Imp.: Argital. Edit.: El Autor. Bs. As., 3|7|59. 100 ej. $ 5.—. Arg.
622.132. — Añoranzas Tucumanas. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Benjamín Serrao. Imp.: Argital. Edit.: El Autor. — Bs. As., 3|7|59. 100 ej. $ 5.—. Arg.
622.133. — Añoranzas Tucumanas. Zamba. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Félix A. Blanco. Imp.: Argital. Edit.: El Autor. Bs. As., 3|7|59. 100 ej. $ 5.—. Arg.

e.3|9-Nº 13.374-v.3|9|59

8 DE JULIO DE 1959

622.147. — Cursos y Conferencias. Cap. Fed., febr-marzo 1959. Nº 282|3. Arg.
622.148. — El Sol de Oro. Cap. Fed. jul. 1959. Nº 71. Argentina.
622.149. — Comercio y Justicia. Córdoba, jun. 1959. Nº 6.933|60. Arg.
622.150. — La Nueva Provincia. Bahía Blanca, mayo 1959. Nº 20.488|517. Argentina.
622.151. — La Razón. Mercedes (Ctes.). jun. 1959. Nº 4.924|7. Argentina.
622.252. — La Voz del Norte. Eduardo Castex (La Pampa). jun. 1959. Número 1.404|7. Argentina.
622.253. — Simiente. Cap. Bermúdez (S. Fe). jun. 1959. Nº 66. Argentina.
622.254. — Bol. Mensual A. G. Comercial. Lincoln (Bs. As.). jul. 1959. Número 46. Argentina.
622.255. — Rev. Arg. de Reumatología. Bs. As. jun. 1959. Nº 290|1. Arg.
622.156. — Campane Nostre (Campanas Nuestras). Sáenz Peña, mayo-jul. 1959. Nº 13|41. Argentina.
622.157. — Sol del Plata. San Isidro (Bs. As.), jun. 1959. Nº 5.704|24. Arg.
622.158. — Tenón. Cap. Fed. jun. 1959. Nº 143. Argentina.
622.159. — Turismo. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 598. Argentina.
622.160. — Bol. Inf. Mensual. Rafaela, jun. 1959. Nº 56. Argentina.
622.161. — La Campaña. Semanal. Castell. Prop. y Dir.: Buenaventura C. Torre. Lucas González (Nogoyá), abril-mayo 1959, 400 ej. Argentina.
622.162. — La Razón. Diario, castell. Prop.: S. A. La Razón. Dir.: Ricardo Peralta Ramos. Bs. As., mayo-jun. 1959. 379.487 ej., $ 1.— Argentina.
622.163. — Reunión de Mujeres. Telet. unit., castell., 112 pgs. Autora: Malena Sondor. T.V. Canal 7, mayo-jul 1958. Argentina.
622.164. — El Pequeño Teatro de la Vida. — Charlas, castell., 30 pgs. Autor: Martín de Cáceres. LV3 de Córdoba, feb. 1959. Argentina.
622.165. — La Letra Humana. Charlas, castell., 64 pgs. Autor: Gerardo Garcia. LR1 Radio El Mundo de Cap. Fed., dic. 1958 enero 1959. Arg.
622.166. — Qué Será de Sir Alejandro. Obra teatral, 71 pgs., castell. Autora trad. del alemán: Ilse Musbach de Brugger. LRA Radio Nacional de Cap. Federal, jun. 1958. Argentina.
622.167. — Con su Permiso Excelencia. Charlas, castell., 113 pgs. Autor: Ezequiel Ortiz Ponce. LV5 de Mendoza. Enero-abril 1959. Argentina.
622.168. — Historias de Diez Centavos. Radiot. unit., castell., 135 pgs. Autor: Eloy Rébora. LR4 Radio Splendid de Cap. Fed., marzo-mayo 1959. Argentina.
622.169. — Yo no Tengo la Culpa. Radiot. mensual, castell., 188 pgs. Autora: Nélida de Mendoza. LT14 de Paraná, marzo-abril 1959. Arg.
622.170. — Tardes de Vosotras. Telet. unit., castell., 149 pgs. Autor: Eloy Rébora. T. V. Canal 7, abril-junio 1959. Argentina.
622.171. — El Ultimo Concierto. Radiot. mensual, castell., 151 pgs. Autora: Marisa Allende. LU2 de Bahía Blanca, feb.-marzo 1959. Arg.
622.172. — El Maestro de Villa Ana. Radiot. unit., castell., 101 pgs. Autor: Eduardo Ayala Torales. LR1 Radio El Mundo de Cap. Fed., abril-jun. 1959. Argentina.
622.173. — Golondrina el Forastero de los Ojos Mansos. Radiot. mensual, castell., 192 pgs. Autor: Orlando Sierra. LV7 de Tucumán, abril-mayo 1959. Argentina.
622.174. — Conozcamos Nuestra Patria. Radiot. unit., castell., 40 pgs. Autor: Jorge del Rey. LR2 Radio Argentina de Cap. Fed., enero 1959. Arg.
622.175. — Cosas de Argentinos. Telet. unit., castell., 22 pgs. Autores: Emilio Villalba Welsh y Piolín de Macramé. T. V. Canal 7, mayo 1959. Argentina.
622.176. — Alma y Corazón de Mujer. Radiot. unit., castell., 14 pgs. Autor: Juan Miras. LS6 Radio del Pueblo de Cap. Fed., mayo 1959. Argentina.
622.177. — Canta Oscar Fuentes. Radiot. unit., castell., 15 pgs. Autores: Federico Cammarota Pardo y Luis del Basto. LR4 Radio Splendid, ab. 1959. Argentina.
622.178. — El Mundo de Tío Federico. Telet. unit., castell., 13 pgs. Autor: Pedro Aleandro. T. V. Canal 7, dic. 1958. Argentina.
622.179. — Eso no se qué de Casanova. Telet. unit., castell., 51 pgs. Autor: Agustín Caballero. T. V. Canal 7, set. 1958. Argentina.
622.180. — Desde una Calle Cualquiera. Charlas. castell., 26 pgs. Autor: César Orquín Sierra. LV8 de Mendoza, oct.-nov. 1958. Argentina.
622.181. — Veladas de Gala de Thompson & Williams. Telet., unit., castell., 21 pgs. Autor: Manuel Benítez Carrasco. T. V. Canal 7, abril- 1959. Argentina.
622.182. — La Historia en el Romance. Radiot., unit., castell., 33 pgs. Autor: Marcelo Menasche. LR4 Radio Splendid de Cap. Fed., abril-mayo 1959. Argentina.
622.183. — La Estrella Divina. Radiot. unit., castell., 8 pgs. Autor: Humberto Fernández. LS6 Radio del Pueblo de Cap. Fed., marzo 1959. Argentina.
622.184. — Buongiorno Argentina. Pieza teatral, 19 pgs., castell. Autores: Carlos Petit y otros. Teatro El Nacional de Cap. Fed., 3|7|59. Arg.
622.185. — Destinos Opuestos. Pieza teatral, castell., 45 pgs. Autor: Roque Vitola. San Lorenzo (S. Fe), en el Teatro San Martín, 10|11|58. Arg.
622.186. — Petiso el Verdulero no Quiere Morir Soltero. — Radiot. mensual, castell., 329 pgs. Autor: Humberto Fernández. LS6 Radio del Pueblo, enero 1959.
622.187. — Un Adiós a la Vida. Radiot. unit., castell., 16 pgs. Autor: Juan Vehil. LR4 Radio Splendid de Cap. Fed., mayo 1959. Argentina.
622.188. — Lectura Amena. Telet. unit., castell., 22 pgs. Autor: Andrés Lizarraga. T. V. Canal 7, mayo 1959. Argentina.
622.189. — Los Linares. Telet. unit., castell., 42 pgs. Autor: Andrés Lizarraga. T. V. Canal 7, mayo 1959. Argentina.
622.190. — Quo Vadis Arturo. Pieza teatral, 30 pgs., castell. Autores: Carlos Petit y otros. Teatro El Nacional de Cap. Fed., 30|6|59. Argentina.

622.191. — Nancy Window y sus Enfoques de la Vida Real. Radiot. unit. castell., 52 pgs. Autor: María Paulina Diez-Figueras. LV8 de Mendoza, marzo 1959.

622.192. — Soy del Tiempo de Gardel. Radiot. mensual, castell., 244 pgs. Autor: Humberto Fernández (Adap.). LS6 Radio del Puebo de Cap. Fed, marzo 1959. Argentina.

622.198. — La Vida de La Razón. 1 vol., 558 pgs. castell. Autor: George Santayana. Traduc. del inglés: Aída A. de Kogan. Imp.: López. Edit.: Nova. Bs. As., 15|8|58. 3.000 ej. $ 148. Arg.

622.199 — Historia de la Literatura en Lengua Española. 1 vol. 412 págs. Castell. Autor: Robert Bazán. Imp.: López. Traduc. del Francés: Josefina A. de Vázquez. Edit.: Nova, Bs. As., 15|3|59. 3.000 ejs. $ 96.—. Arg.

622.200. — Derechos del Niño. 1 vol. 200 págs. Castell. Autora: Margaret A. Ribble. Traduc. del Inglés: María Esther Morera. Imp.: López. Edit.: Nova. — Bs. As., 3|3|59. 3.000 ejs. $ 64 — Arg.

622.201 — Vida Social de los Niños. 1 vol. 122 págs. Castell. Autor: Roger Cousinet. Traduc. del francés: Nelly E. García Alvarez. Imp.: López. Edit.: Nova. Bs. As., 15|10|58. 3.000 ej. $ 40. Arg.

622.202. — Faz "A": Frente al Espejo y Donde Estará Mi Vida. Letra: Galiucci Naranjo, Caldera, Jiménez, López y Quiroga Segovia. Música: Martínez Vilas. Faz "B": En este Adiós y Callemos Corazón. Letra: Sánchez Gorio Alessio. — Música: Yiso. Int.: Juan Sánchez Gorio. Disco Columbia Nº 7.090. Bs. As., marzo 1959. 1.074 ejs. $ 95.—. Ar.

622.203. — Faz "A" Rayito de Luna y otros. Letra y música: Navarro y otros. Faz "B": Amor de la calle y otros. Letra y música: Maldonado y Otros. Int.: Trío Los Panchos. Disco Columbia Nº 8.066. — Bs. As., julio 1959. 4.244 ejs. $ 299.—.

622.204 — Faz "A": Es Maravilloso y Otros. Letra y música: Gershwin y Otros. Faz "B": Canción de Setiembre y Otros. Letra y música: Anderson. — Weill y Otros. Int. Ray Conniff. Disco Columbia. Nº 8.072., Bs. As., jun. 1957. 2.778 ejs $ 299.

622.205. — Faz "A": Escríbeme y Otros. Letra y música: Castello B. y Otros. Faz "B": Vete de Mí y Otros. Letra y música: Expósito y Otros. Int.: Roberto Yanes. Disco Columbia Nº 8.195. Bs. As., marzo 1959. 1.629 ejs. $ 299. Argentina.

622.206. — Marinia y Otros. Letra y música: Carvalho y Otros. — Faz "B" Como una Canción y Otros. Letra y música: Vadico. - Rosa y Otros. — Int.: Silvo Caldas. Disco Columbia Nº 8.194. — Bs. As., marzo 1959. 961 ejs. $ 299. — Arg.

622.207. — Faz "A": Tema del Concierto Nº 1 para Piano de Tchaikovsky y Otros. Música: Arr. de Conniff. Faz "B": Rapsodia en Azul y otros. Gerwshin y otros. (Música). Int.: Ray Conniff. Disco Columbia Nº 8.189. Bs. As., marzo 1959. 2.643 ej. $ 299. Arg.

622.208 — Faz "A": Bajo los Puentes del Sena y otros. Letra y música: Valverde, León, Quiroga y otros. Faz "B": La Chica del 17 y otros. Letra y música: Azagra, Boixader, Durán Vila y otros. Int.: Lilian de Celis. Disco Columbia Nº 8188 Bs. As., marzo 1959. 855 ej. $ 299. Arg.

622.209 — Faz "A": Dímelo tú y otros. Letra y música: Tullio Gallo, Iñigo y otros. Faz "B": Buona Sera y otros. Letra y música: Sigmán, De Rose y otros. Int.: Los Cinco Latinos. Disco Columbia Nº 8.187. Bs. As., feb. 1959. 10.160 ej. $ 299. Arg.

622.210 — Faz "A": Tentación y otros. Letra y música: Freed, Brown y otros. Faz "B": El Noble y El Poderoso y otros. Letra y música: Washington, Tiomkin y otros. Int.: Lucio Milena. Disco Columbia Nº 8186. Bs. As., feb. 1959. 980 ej. $ 299. Arg.

622.211 — Faz "A": Torero y otros. Letra y música: Carosone, Nisa, Guerrero y otros. Faz "B": Elvis Pérez y otros. Letra y música: Guerrero y otros. Int.: Lalo Guerrero. Disco Columbia Nº 8185. Bs. As., feb. 1959. 1.738 ej. $ 299. Arg.

622.212. — Faz "A": Delicado y otros. Letra y música: Azevedo y otros. Faz "B": María la Dulcera y otros. Letra y música: Leva, Di Giacomo y otros. Int.: Salinas y su conj. Disco Columbia Nº 8184. Bs. As. feb. 1959. 977 ej. $ 299. Arg.

622.213 — Faz "A": Canción de Navidad y otros. Letra y música: D'Avila, Guilherme y otros. Faz "B": Como el Ave María y otros. Letra y música: Do los Ríos y otros. Int.: Silvio Caldas y otros. Disco Columbia Nº 8183. Bs. As., dic. 1958. 1.016 ej. $ 299. Arg.

622.214 — Faz "A": La Violetera y otros. Letra y música: Montesinos, Padilla y otros. Faz. "B": Mi Hombre y otros. Letra y música: Yvain, Willemetz, Arozamena, Cadenas y otros. Int.: Lilian de Celis. Disco Columbia Nº 8178. Bs. As., oct. 1958. 1.530 ej. $ 299. Arg.

622.215 — Faz "A": Hay Humo en tus Ojos y otros. Faz "B": Paraíso. Letra y música: Harbach, Kern y otros. Letra y música: Cliford, Brown y otros. Int.: Ray Conniff. Disco Columbia número 8177. Bs. As., dic. 1958. 1.845 ej. $ 299.

622.216. — Faz "A": Chucherías, Pulseras y Perlas y otros. Letra y música: Wright, Forrest y otros. Faz "B": Rock de los Colegiales y otros. Letra y música: Starr, Wolf y otros. Int.: Los 4 de Kirby Stone y otros. Disco Columbia Nº 8176. Bs. As., feb. 1959. 1.154 ej. $ 299. Arg.

622.217 — Faz "A": Lisboa Antigua y otros. Letra y música: Portela, Galbardo, Do Bale y otros. Faz "B": El Alma de los Poetas y otros. Letra y música: Trenet y otros. Int.: Louis Ferrari y otros. Disco Columbia número 8175. Bs. As., dic. 1958. 1.041 ej. $ 299. Arg.

622.218. — Faz "A": Señorita de París y otros. Letra y música: Durand y otros. Faz "B": Claro de Luna y otros. Música: Debussy y otros. Int.: André Kostelanetz. Disco Columbia número 8174. Bs. As., marzo 1959. 1.150 ej. $ 299. Arg.

622.219 — Faz "A": Algo para Recordar y otros. Letra y música: Warren, Adamson, Mc. Carey y otros. Faz "B": Milagro de Amor y otros. Letra y música: Webster, Fain y otros. Int.: Vic Damone. Disco Columbia Nº 8173. Bs. As., set. 1958. 898 ej. $ 299. Arg.

622.220 — Faz "A": Tristezas del Savoy y otros. Letra y música: Ory y otros. Faz "B": Lustrabotas y otros. Letra y música: Cahn, Chaplin y otros. Int.: Louis Armstrong y otros. Disco Columbia Nº 8172. Bs. As., oct. 1958. 1.001 ej. $ 299.

622.222. — Un Angel Más al Cielo. Tango, música. 2 págs. Autor: Luis Talquenca. Imp.: Edismar. Edit.: El autor. Mendoza, 15|6|59. 500 ej. $ 6. Arg.

622.223 — Un Angel Más al Cielo. Tango, letra. 2 págs. Castell. Autor: Italo Godoy. Imp.: Edismar. Edit.: El autor. Mendoza, 15|6|59. 500 ej. $ 6. Arg.

622.228. — Recuerdos de Ayer. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Pedro E. Quiroga. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 200 ej. $ 10. Arg.

622.229 — Recuerdos de Ayer. Milonga, música. 2 págs. Autor: Pedro H. Quiroga. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 200 ej. $ 10. Arg.

622.230. — Florcita Porteña. Milonga, letra. 2 págs. Autores: Carmelo y José D. Aiello. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.231. — Florcita Porteña. Milonga, música. 2 págs. Autores: Carmelo y José D. Aiello. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.232. — Un Amor Imposible. Tango, música. 2 págs. Autor: Arturo Gallucci. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.233. — Un amor Imposible. Tango, letra. 2 págs. Castell. Autor: Dante Gilardoni. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.234 — Nanawa. Polca, letra. Guaraní. 2 págs. Autor: Julián Alarcón. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 10|9|58. 200 ej. $ 6. Arg.

622.235 — Pueblo Ybycui, Guarania, letra. Castell. Autores: M. Cardozo Ocampo y Osvaldo Sosa Cordero. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo, Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.236 — Pueblo Ybycui. Guarania, música. 2 págs. Autor: M. Cardozo Ocampo. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.237 — Feliz Mariposa, Guarania, letra. Castell. 2 págs. Autores: Luis Alberto del Paraná y César Medina. Imp.: Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 4|5|59. 250 ej. $ 8. Arg.

622.238. — Feliz Mariposa. Guarania, música. 2 págs. Autores: Luis Alberto del Paraná y César Medina. Imp.: Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 4|5|59. 250 ej. $ 8. Arg.

622.239. — Huella de los Corrales. Huella, música. 2 págs. Autor: Rosalin Ibarra. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.240 — Zamba de los Ayala. Zamba, letra. Castell. 2 págs. Autor: Eduardo Ayala. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.241. — Zamba de los Ayala. Zamba, música. 2 págs. Autor: Héctor Ayala. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 15|6|59. 250 ej. $ 10. Arg.

622.242 — Nápoles de mi Amor. Tango, letra. Castell. 2 págs. Autor: Dante Gilardoni. Imp.: Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 29|1|59. 250 ej. $ 8. Arg.

e.3|9-Nº 13.375-v.3|9|59

---

14 DE JULIO DE 1959

622.555. — La Unión Bíblica. Bs. As., marzo-mayo 1959. Nº 270|3. Arg.

622.556. — Bol. Inf. Diario del Merc. de Frutas. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 4.438|59. Arg.

622.557. — Esso Noticias. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 380. Arg.

622.558. — Ventas. Bs. As., mayo 1959. Nº 112. Argentina.

622.559. — La Producción. Cap. Fed., mayo-jun. 1959. Nº 2.267|75. Arg.

622.560. — La Semana Israelita. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 1.684|92. Arg.

622.561. — Bol. Arg. Forestal. Cap. Fed., jun. 1959. — Nº 174. Arg.

622.562. — Surge. La Plata, jun. 1959. Nº 437|40. Arg.

622.563. — La Opinión. San Cristóbal (S. Fe), jun. 1959. — Nº 1.772|5. Arg.

622.564. — El Litoral. S. Fe, jun. 1959 Nº 13.032|59. Argentina.

622.565. — Obstetricia y Ginecología Latino-Americanas. Cap. Fed., jun. 1959. Nº 3|4. Arg.

622.566. — Cardinal. Trimestral, castell. Prop. y Dir.: Ricardo Furlan. Bs. As., jun. 1959, 500 ej. Arg.

622.568. — Pellegrini. Mensual, castell. Prop. y Dir.: Raúl A. Langlia. Pellegrini, jun. 1959, 360 ej. 4. Arg.

622.570. — Argentina Austral. Mensual, castell. Prop.: Edit. Fénix. Dir.: Francisco Company. Córdoba, abril 1959, 2.000 ej., $ 10. Arg.

622.573. — Papá. Vals, letra castell., 2 pgs. Autor: Alberto Carballo. Imp. O. M. Ch. Edit.: El Autor. Córdoba, 1|8|55, 500 ej., $ 5. Argentina.

622.574. — Papá. Vals. Música, 2 pgs. Autor: Alberto Carballo. Imp.: O. M. Ch. Edit.: El Autor. Córdoba, 1|8|55; 500 ej., $ 5. Argentina.

622.575. — Guía Argentina de Tráfico Aéreo. Mensual, castell. Prop. y Edit.: Kay Krum. Bs. As., jul. 1959, 2.799 ej., $ 10. Arg.

622.577. — Acción. Mensual, castell. Prop.: Parr. San José. Dir.: José A. Garnica Mota. S. Martín de los Andes; mayo 1959: 1.500 ej., $ 1,50. Arg.

622.582. — Doña Santa. Valseado. Música, 2 pgs. Autor: Celedonio Rodas. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 2|7|59, 50 ej., $ 7. Arg.

622.584. — Apuntes Policiales y Municipales. Bimestral, castell., 2 pgs. Autor: Reynaldo R. Mundin. S. Fe, marzo-abril 1959; 1.000 ej. Arg.

622.588. — Contralor Municipal. Diario, castell. Prop.: José L. Vázquez Rey y Jorge Molla Petrocelli. Dir.: José L. Vázquez Rey. Cap. Fed., jul. 1959, 5.000 ej., $ 3.

622.589. — Alma Viajera. Vals, música, 2 pgs. Autor: Alfonso La Cueva. Imp.: Ferrer. Edit.: Dima. Bs. As., 2|4|59, 250 ej., $ 6. Arg.

622.590. — Alma Viajera. Vals, letra, castell., 2 pgs. Autores: Lito Bayardo y Héctor García. Imp.: Ferrer. Edit.: Dima. Bs. As., 2|4|59, 250 ej., $ 6. Argentina.

622.591. — Romanza de Medianoche, Slow, música, 2 pgs. Autor: Zvonivir Sebetic. Imp.: Ferrer. Edit.: Dima. Bs. As., 1|4|59, 250 ej., $ 6. Arg.

622.592. — Romanza de Medianoche. Slow, versión castell. Autor: Arturo D. Frontini. Imp.: Ferrer. Edit.: Rima. Bs. As., 2|4|59, 250 ej., $ 6. Arg.

622.593. — Romanza de Medianoche. Slow, yugoeslavo, 2 pgs. Autor: Marija Renota. Imp. Ferrer. Edit.: Dima. Bs. As., 2|4|59, 250 ej., $ 6. Arg.

622.594. — Faz "A" Lollipop y de Azul Pintado de Azul. Letra y música: Ross Dixon, Modugno Migliacci. Faz "B" Cuando y Betty Lou tiene un Nuevo par de Zapatos: Letra y música: Peardon y Evans, Freeman. Int.: Hi-Fi's y Eddie Pequenino. Disco Orfeo Nº 40.006. Bs. As., dic. 1958, 1.395 ej., $ 95. Argentina.

622.595. — Faz "A" Conc. de Otoño y Cerraré mis Ojos. Letra y música: Bargoni y Stillman, Kaye y Reid. Faz "B". Si te Perdiera y Cerca Tuyo. Letra y música: Robin y Rainger, Hoffman, Livinston y Lampl. Int.: Cauby Peixoto. Disco Orfeo Nº 40.005. Bs. As., dic. 1958, 505 ej., $ 95. Arg.

622.596. — Faz "A" El Hechicero y Juancito C. Bueno. Letra y música: Bagdasarián y Berry. Faz "B" Libro de Amor y Por Qué Será. Letra y música: Davis, Malone y Patrick, Anderson y Weeks. Int.: Los Harmny Blazers. Disco Orfeo Nº 40.004. Bs. As. oct. 1958, 805 ej., $ 95. Arg.

622.597. — Faz "A" Si Todos Fueson Como Tú y Mi Mundo Cayó. Letra y música: Morais y Johin, Matarazzo. Faz "B" Un Día Verás y Sal del Pueblo. Letra y música: Parys y Mouloudji. Int.: Maysa. Disco Orfeo número 40.008. Bs. As., enero 1959, 927 ej., $ 95. Argentina.

622.598. — Faz "A" Abril en París y Cielos Azules. Letra y música: Harburg y Duke, Berlín. Faz "B" Azulado y El Nacimiento de los Blues. Letra y música: Wolf y Davis, Di Sylva, Brown y Henderson. Int.: Frank Sinatra. Disco Orfeo Nº 40.007. Bs. As. dic. 1958, 1.176 ej., $ 95. Arg.

622.599. — Faz "A" La Violetera y Es mi Hombre. Letra y música: Montesinos y Padilla Ivain, Arozena y Cadenas. Faz "B" El Polichinela y Mala Entraña. Letra y música: Cadenas y Valverde, Martínez Abades. Int.: Sara Montiel. Disco Orfeo Nº E3.001. Hep. Bs. As., enero 1959, 4.299 ej. $ 95. Argentina.

622.600. — Faz "A" Sta. Claus Viene a la Ciudad y Repican las Campanas. Letra y música: Gillespie y Coots, Pierpont. Faz "B" Adeste Fidelis y Navidad Blanca. Letra y música: Tradicional y Berlín. Int.: Frank Sinatra. Disco Orfeo. Nº 40.009. Bs. As., dic. 1958, 544 ej., $ 95. Arg.

622.601. — Faz "A" La Violetera. Letra y música: Montesinos y Padilla. Faz "B" El Polichinela. Letra y música: Cadenas y Valverde. Int.: Sara Montiel. Disco Orfeo Nº H 60.001. Bs. As., dic. 1958; 5.172 ej., $ 49. Arg.

622.602. — Faz "A" Agua que no has de Beber. Letra y música: Martínez Abades. Faz "B" Rosa de Madrid. Letra y música: Berta Calo y Soriano López. Int.: Sara Montiel. Disco Orfeo Nº H 60.002. Bs. As. abril 1959, 2.075 ej., $ 49. Arg.

622.603. — Faz "A" Buenas Intenciones. Letra y música: Sparks. Faz "B" Extrañas son las Formas del Amor. Letra y música: Tiomkin y Washington. Int.: Randy Sparks. Disco Orfeo Nº 22.005. Bs. As., abril 1959, 1.101 ej., $ 49. Argentina.

622.604. — Faz "A" Del Brazo con la Suerte. Letra y música: Gelfo. Marzano y Farías. Faz "B" Inolvidable Madre. Letra y música: Marzano, Gelfo y Mercado. Int.: Cuart. Leo. Disco Orfeo Nº 50.022, Bs. As., mayo 1959, 1.012 ej., $ 49. Argentina.

622.605. — Faz "A" Regresa a mí. Letra y música: Lombardo y Di Minno. Faz "B" Señorita Luna. Letra y música: Casas. Int.: Los Santos. Disco Orfeo Nº 50.021. Bs. As., marzo 1959 2.503 ej., $ 49. Argentina.

622.606. — Faz "A" Muchacho. Letra y música: Fanciulli y Nisa. Faz "B" Kitchy Koo. Letra y música: Altwerger y Schillinger. Int.: Buby Lavecchia Disco Orfeo Nº 50.020. Bs. As., feb 1959, 1.008 ej., $ 49. Arg.

622.607. — Faz "A" La Unica Manera de Amar. Letra y música: Krondes, Evans. Faz "B" Apenas Jóvenes. Letra y música: Roberts. Int.: Lana Bittencourt. Disco Orfeo Nº 50.019. Bs. As., feb. 1959, 1.454 ej., $ 49. Arg.

622.608. — Faz "A" Baile Usted. Letra y música: Marzano y Gelfo. Faz "B" La Valesana. Letra y música: Cet... Int.: Cuart. Leo. Disco Orfeo número 50.018. Bs. As., dic. 1958, 1.80... ej., $ 49. Arg.

622.609. — Faz "A" Banana Spolt. Letra y música: Neal, Hefti y Allb... Faz "B" Me Enloqueces. Letra y música: Cook. Int.: Los Playing's. Disco Orfeo Nº 50.015. Bs. As., dic. 195... 1.668 ej., $ 49. Arg.

622.610. — Yo Vendo Unos Ojos Negros. Letra y música: Popular. Faz "B" Ave María no Morró. Letra y música: Martins. Int.: Los Santos. Disco Orfeo Nº 50.017. Bs. As., dic. 195... 3.323 ej., $ 49. Arg.

622.611. — Faz "A" La Canción d... Hula Hula. Letra y música: Kohl... Maduri. Faz "B" No Hago más q... Soñar Contigo. Letra y música: Fre... y Brown. Int.: Jolly Land. Disco O... feo Nº 50.016. Bs. As., dic. 195... 1.794 ej., $ 49. Argentina.

622.612. — Faz "A" La Violetera... Otros. Letra y música: Montesino... Padilla y otros. Faz "B" Mala Entr... ña y otros. Letra y música: Martí... Abades y otros. Int.: Sara Montl... Disco Orfeo Nº H 3.001. Bs. As., d... 1958, 8.376 ej., $ 299.

622.613. — Faz "A" Zizinha y otr... Letra y música: De Freitas y otr... Faz "B" La Banda de Allá y Otr... Letra y música: Peteleco-Luiz y otr... Int.: Mauro Silva y otros. Disco O... feo Nº 15.001. Bs. As., feb. 1959, ... ej., $ 299.

622.590. — Alma Viajera. Vals, le... castell. Autores: Lito Bayardo y H... tor García. Imp.: Ferrer; Edit.: Di... Bs. As., 2|4|59, 250 ej., $ 6. Arg.

622.616. — Estudio de la Historia. ... mo IV. 1 vol., 287 pgs., castell. Aut... Arnold J. Toynbee. Traduc. del ... glés: Vicente Fattone. Imp.: Arg... tina. Edit.: Emecé. Bs. As. 29|6|... 7.000 ej., $ 230. Argentina.

622.617. — La Escuela de Madrid... vol., 159 pgs, castell. Autor: Jul... Marías. Imp.: Imp. Argentina. Ed... Emecé. Bs. As., 29|6|59, 7.115 ... $ 160. Arg.

622.618. — No lo Calles. Tango, mú... 2 pgs. Autor: Luis Mottolese. Im... Argital. Edit.: El Autor. Bs. As. 1... 59, 50 ej., $ 5. Arg.

622.619. — No lo Calles. Tango, le... castell., 2 pgs. Autor: Roberto D. ... reyra. Imp.: Argital. Edit.: El Au... Bs. As., 13|7|59, 50 ej., $ 5. Arg.

622.622. — Mi Viejo Tucumán. Zam... letra, 2 pgs. Autor: Chango Ro... guez. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. ... 8|6|59, 250 ej., $ 10. Arg.

622.623. — Mi Viejo Tucumán. Zam... música, 2 pgs. Autor: Chango Ro...

guez. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As., 8|6|59, 250 ej., $ 10. Argentina.
622.624. — Del Cordobés. Chacarera, letra, castell, 2 pgs. Autor: Chango Rodríguez. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As., 8|6|59, 250 ej., $ 10. Argentina.
622.625. — Del Cordobés. Chacarera, música, 2 pgs. Autor: Chango Rodríguez. Imp. y Edt.: Lagos. Bs. As. 8|6|59, 250 ej., $ 10. Argentina.
622.630. — Piloto de Pruebas. 1 vol., 220 pgs., castell. Autores: Neville Duko y Alain W. Mitchell. Traduc. del inglés: Arturo Bry. Imp. y Edit.: Circ. de Aeronáutica. Bs. As., 30|11|57. 2.500 ej., $ 50. Argentina.
622.631. Cero. 1 vol., 370 pgs., castell. Autores: Masatake Okumiya y Jiro Horikoshi. Traduc. del inglés: Juan C. Balcazar. Imp. y Edit.: Circ. de Aeronáutica. Bs. As., 27|12|58, 2.500 ej., $ 60. Arg.
622.635. — Estar en el Mundo. 1 foll., 64 pgs., castell. Autor: Julio Arístides. Imp. Martín. Edit.: El Autor. San Martín (Bs. As.), 26|5|59, 500 je. Argentina.
622.636. — Euterpe. Trimestral, castell. Prop.: Agrup. Cult. Euterpe. Dir.: Julio Arístides. San Martín (Bs. As.), enero-abril 1959, 500 ej., $ 7. Arg.

e.3|9-Nº 13.432-v.3|9|59

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el rt. 19 del reglamento General de la ey 12.346, se hace saber a los interedos que pueden hacer llegar a esta ecretaría dentro de un plazo de 15 días spués de la última publicación en un crito original y tres copias del mismo, s observaciones que estimen pertinens con respecto a la siguiente solicitud permiso presentada de conformidad n las prescripciones de los artículos os. 2 de la ley referida y 17 del Reamento General:
Expediente Nº 3852|53.
Nombre de la empresa: Antonio L. lis e Hijos, S. R. L.
Domicilio de la misma: Cervantes 1347, doy Cruz (Mendoza).
Clase de servicio: Transporte de vinos granel.
tinerario: Desde Mendoza y/o San Juan ta Córdoba, Resistencia, Corrientes, nta Fe, Rosario, Buenos Aires, alrededes de ésta, La Plata y Mar del Plata, izando las rutas nacionales números: 7, 8, 9, 33, 11, 1 y 2 y servicios de sa entre Resistencia y Corrientes.
Estos servicios se hallan en funcionanto. — Ing. Luis J. Fernández Alon- Director Nacional de Autotransporte.
$ 1.350.— e.1|9-Nº 11.964-v.3|9|59

NTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

n cumplimiento del artículo 3º de la de Pavimentación Nº 11.593 y del 9º de su ordenanza reglamentaria 1.500, se cita a los propietarios de los uebles de las calles EUCLIDES de oero a Leopardi y JOSE LEON SUAZ de Avda. Coronel Roca a General ctuoso Rivera, que deben presentaral Departamento de Catastro y Via lica, calle Balcarce 278, a fin de vecar la extensión, forma y límites rnados a sus respectivos inmuebles, ndose para tal objeto un plazo imrogable de Diez (10) días a contar a fecha.
xpirado este plazo y durante los (5) días subsiguientes deberán ularse las reclamaciones referentes prorrateo de las obras, ante la Adstración de Pavimentos, calle Sarnto 1901, en donde estarán a disposido de los contribuyentes los diagray planillas de liquidación.
falta de presentación dentro de los inos citados, dará por consentidas y ormes las referidas operaciones y ará cualquier reclamación que en lo sivo se interponga. — El Secretade Hacienda y Administración.
osto 18 de 1959.
e.28|8-Nº 13.615-v.8|9|59

LICITACIONES NUEVAS

NISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

iso de la Licitación Pública Nº 10

ase el día 24 de septiembre de 1959, 11 horas, para que tenga lugar en spacho del suscripto, Avda. Belgrano 4to. piso, la apertura de las propuesara la Licitación Pública Nº 10 para lquisición de víveres secos, víveres os, combustibles, etc. para racionamiento del personal de tropa de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia de Infantería, Cuerpo Policía Montada, Menores, Hogares, Personal y Enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca" etc. y carne para alimentación de canes de la Sección Perros, durante los meses de noviembre de 1959 a enero del año 1960.
El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.
Datos y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la Aludida Dirección de Administración sita en la Avda. Belgrano 1549, 4to. piso, T. E. 38-2401,
e.3|9-Nº L-13.773-v.14|9|59

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 17 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la provisión de Elementos de Ferretería, según pliegos agregados a la Carpeta número 9.645/58, los que pueden ser solicitados en la División Compras (Subsección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, todos los días hábiles, de 7 a 14 horas.
Buenos Aires, agosto 28 de 1959. — Enrique S. L. Sala, Interventor División Compras.
e.3|9-Nº L.13.782-v.5|9|59

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 17 de septiembre de 1959, a las 9.30 horas, para la provisión de Tarjetas Manila; según pliegos agregados a la Carpeta Nº 8.479/58, los que pueden solicitarse en la División Compras (Subsección Licitaciones), Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 14 horas.
Buenos Aires, agosto 27 de 1959. — Enrique S. L. Sala, Interventor División Compras.
e.3|9-Nº L.13.783-v.5|9|59

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitaciones públicas para las siguientes contrataciones:
Expte. Nº 318.338/59. — Apertura: 10|9|59, a las 11 hs. Composición e impresión de la "Cuenta Gral. del Ejercicio de 1958".
Expte. Nº 318.385/59. — Apertura: 10|9|59, a las 11.30 hs. Provisión de polvo limpiador.
Expte. Nº 317.667/59. — Apertura: 17|9|59, a las 15.35 hs. Venta de papel en desuso.
Expte. Nº 317.055/59. — Apertura: 18|9|59, a las 15.30 hs. Venta de recortes de cartulina y papeles en desuso.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.3|9-Nº L.13.784-v.5|9|59

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Postergación Licitaciones Públicas

61/58: Construcción Dique de Embalse "Paso de Las Carretas", San Luis.
280/58: Instalaciones Electromecánicas Central Hidráulica "Andersen", Río Negro.
Comunícase a los interesados que por Resoluciones Nros. 2.175 y 2.176/59, se ha prorrogado la apertura de las Licitaciones Públicas Nros. 61 y 280/58 hasta nuevo aviso. — Talleres y Suministros, Lavalle 1554, Capital Federal.
e.3|9-Nº L.13.785-v.8|9|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente A. 720|59

Llámase a Licitación Pública Nº 41, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 24 de septiembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 19.900 kilos de hierro de 20 mm. de Ø, 4.700 kilos del 12, 18.500 kilos del 10, 4.000 kilos del 6, 950 kilos de alambre negro para ataduras Nº 16 y 150 metros de tirantes de pino brasil o similar, de 2" x 3" (50,8 x 76,2 mm.), materiales para la construcción del muro de circunvalación del Instituto de Detención de la Capital Federal (U-2).
El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Pasco 2113, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.3|9-Nº L-13.774-v.14|9|59

Expediente I-826|959
LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso hasta el 30 de septiembre próximo, para designar un Ingeniero Civil. — Para informes, dirigirse personalmente a División Personal, Pasco 2113, Buenos Aires, de 12 a 18 horas. — El Director Nacional.
e.3|9-Nº L-13.775-v.3|9|59

UNIVERSIDAD DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS
Avda. Pellegrini 250 — Rosario
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas, equipos, instrumentos, aparatos, herramientas y accesorios para los Laboratorios de Mecánica de Suelos y Caminos; Electrotecnia; Mediciones Mecánicas; Estudio y Ensayos de Materiales; Topografía; Química Electroquímica y Electrometalurgia; Física; e Hidráulica.
Apertura: 30 de septiembre 1959 — 10 horas. — Presupuesto aproximado; $ 1.500.000.— m|n. — Pliegos y presentación ofertas: Contaduría, lunes a viernes, 7 a 13 horas. — Rosario, agosto de 1959. — Juan Carlos Martínez, Secretario.
c.3|9-Nº L-13.776-v.14|9|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública número 3
Expediente Nº 40.344-E-59

Por tres días. — Llámase a licitación pública para el día 15 de septiembre de 1959 a horas 10, para la contratación de los Trabajos de Ampliación del local de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de Tucumán.
La apertura se realizará en la Contaduría de la Facultad de Agronomía Chacabuco 243 — Tucumán.
Los interesados podrán retirar la carpeta técnica con las respectivas condiciones particulares y generales previo pago de la suma de $ 200.— en el local de nuestra representación, Florida 846, Capital Federal. Fdo.: Carlos Aníbal Martínez, Contador. — Fdo.: Ing. Agr. Antonio Piñeiro, Decano.
e.3|9-Nº L-13.777-v.5|9|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 19
Expediente R. 1.037|59
OBRAS EDIFICIO AVENIDA ALEM, ENTRE PERU Y CORDOBA BAHIA BLANCA

Llámase a licitación pública para terminación interiores de los pabellones cuerpo C' y E' de este edificio. — Presupuesto oficial: $ 2.827.766,01 m|n.
La contratación será por "ajuste alzado" se regirá por las disposiciones generales de la Ley Nacional Nº 13.064 de Obras Públicas y de la Ley Provincial 5.070 en lo que se refiere al sistema de ajuste de precios.
Informes, consulta de pliegos y planos: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca, donde también serán presentadas las propuestas bajo sobre cerrado y lacrado.
Garantía a presentar: 1 % del monto de la oferta.
Acto de apertura: en la Rectoría de la Universidad el día 22 de octubre de 1959 a las 11.
Precio de la carpeta: $ 300.—
e. 3|9-Nº L-13.778-v.19|9|59

Licitación Pública Nº 20
Expte. ED. 2.140/59

INSTRUMENTAL ELECTRICO
Se llama a licitación pública para la adquisición de 2 alternadores gemelos trifásicos y 2 tableros de control gemelos para los mismos. — Valor aproximado $ 150.000. — Pliegos e Informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, B. Blanca. — Apertura de propuestas: 23 de septiembre de 1959, a las 12 horas.
e.3|9-Nº L.13.779-v.5|9|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º Piso - Capital
Licitación Pública Nº 355, para el día 28 de septiembre de 1959
Ciudad de Buenos Aires

Nº 355 - Hora 10.40 - Provisión de 1.660 metros de cable armado subterráneo para tensión de servicio hasta 1.000 V de 4 x 50 mm2 de sección y 130 metros Idem. idem. de 4 x 70 mm2 de sección con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín" — Depósito de Garantía de Licitación 1% sobre el monto total de la oferta si excede de los $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo $ 5.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1959, Jefe Departamento Administrativo.
e.3|9-Nº L-13.787-v.14|9|59

Licitación Pública Nº 354, para el día 28 de septiembre de 1959
Boulogne (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 354 — Hora 10.30: Provisión de materiales sanitarios (caños hormigón corrugado, marcos y tapa de 60 x 60 cm. similar al Nº 242 de Gibelli S. A., sumidero para desagües pluviales de dos rejas según lámina O. S. 7) con destino a la ejecución de desagües pluviales en el Destacamento de Vigilancia Cuartel Boulogne — Depósito de Garantía de Licitación 1% sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del Legajo $ 5.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Septiembre de 1959 — Jefe Departamento Administrativo.
e.3|9-Nº L-13.788-v.14|9|59

Licitación Pública Nº 353, para el día 6 de octubre de 1959
CIUDAD DE SAN LUIS

Nº 353 — Hora 10.30: Ejecución de las instalaciones de aire acondicionado en el Policlínico Regional en San Luis — Depósito de Garantía de Licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ m|n. 3.124.100.— Precio del legajo Nº 6.123, $ 50. — m|n.
Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 28 de septiembre de 1959, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.
e.3|9-Nº L-13.789-v.19|9|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Cabildo 65 — Com. Ventas Mat. Disponibles de Stock
LICITACIONES PUBLICAS

Nº 1.140|59: — Se realizará el día 21 de septiembre de 1959 a las 10 horas para la venta de níquel metálico.
Los pliegos de condiciones y demá aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja de 8 a 12 horas. — El Director General.
e.3|9-Nº L-13.790-v.11|9|59

Nº 1.138|59: Se realizará el día 18 de septiembre de 1959 a las 9 horas para la venta de amianto azul en soga.
Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja de 8 a 12 horas. — El Director General.
e.3|9-Nº L-13.791-v. 11|9|59

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 280|59 para el día 24 de septiembre de 1959 a las 9.15 horas por la provisión de fundente para soldadura por arco sumergido.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la División Compras de esta Dirección General (Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires) cualquier día hábil de 8 a 13 horas. — El Director General.
e.3|9-Nº L-13.792-v.14|9|59

FABRICA MILITAR "SAN LORENZO"

Llámase a Licitación Pública Nº 13|59, con apertura el 15 de septiembre de 1959 a las 11 horas, para la venta de aceros: trafilado, al carbono, al manganeso, laminado, para doblar en frío. — Informes y pliegos: Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (pcia. de Santa Fe) y Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.
e.3|9-Nº L-13.793-v.8|9|59

Secretaría de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a Licitación Pública Nº 28|959, para el día 6 de octubre de 1959, a las 15.30 horas para la reparación y monta-

ja de dos motores G. M. y dos reductores de velocidad a bordo del B. D. T. "A.R.A. Nº 13, de acuerdo con las especificaciones descriptas en el pliego correspondiente.

Valor del pliego: m$n. 20.

Lugar de apertura: en la División Licitaciones y Compras, Bmé. Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

e.3|9-Nº L-13.801-v.14|9|59

Secretaría de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD. HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL

Llámase a licitación para el día 15 de setiembre de 1959, para las siguientes provisiones:

Licitación Privada Nº 1|60: Leche y derivados, apertura 9 horas.

Licitación Privada Nº 2|60: Pan y subproductos, apertura 10 horas.

Licitación Privada Nº 3|60: Aves y subproductos, apertura 11 horas.

Las provisiones comprenden del 1º de noviembre de 1959 al 31 de octubre de 1960, los pliegos de condiciones se podrán retirar de la Administración del Hospital (Ventura de la Vega 3697) de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.3|9-Nº L-13.786-v.8|9|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL DE NIÑOS
Expediente Nº 40.000/59

Llámase a Licitación Pública Nº 1/60 H.N. para el día 17 del mes de septiembre de 1959, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños y durante el Ejercicio 1959|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría del Hospital de Niños, calle Gallo 1330, Capital; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia sita en Gallo número 1330, Capital Federal, o en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Fruta, verduras, leche y derivados, aves y huevos, pescado, hielo.

Buenos Aires, agosto 21 de 1959.

e.3|9-Nº L-13.780-v.14|9|59

CASA CUNA
Expediente Nº 40.004/59

Llámase a Licitación Pública Nº 2/59 para el día 24 del mes de septiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Lavadero en Casa Cuna, y durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Adquisiciones, de la Dirección General de Mantenimiento Técnico, Paseo Colón 255, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes en la citada División.

Las necesidades se refieren a: dos (2) Lavadoras y un (1) equipo Centrífugo hidro-extractor.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1959. — El Director General de Mantenimiento Técnico.

e.3|9-Nº L-13.781-v.14|9|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 318 M, hasta el día 24 de septiembre de 1959, 11.30 horas: Provisión Acero A-37 de distintos diámetros.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego $ 15 m|n.

e.3|9-Nº L-13.794-v.14|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 316-M, hasta el día 15 de setiembre de 1959, 11.30 horas: Provisión pinzas, barrenos y terrajas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º Capital.

Pliego $ 10 m|na.

e.3|9-Nº L-13.795-v.5|9|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3340 hasta el día 10 de setiembre de 1959, a las 15 horas. — Provisión de: Material diverso para instalaciones eléctricas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros. Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 5, m|n.

e.3|9-Nº L-13.800-v.5|9|59

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo: Potrerillos. Quebrada del 60; $ 893.407. — Presentación propuestas: 2 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|9-Nº L-13.796-v.19|9|59

Secretaría del Transporte

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Privada Nº 29|E. Vence el 21|9|59, a las 15.45 horas. — Renovación de chimeneas, y envolventes y conductos de ventiladores, en Central Termoeléctrica Canal San Fernando. Doc. $ 100. — Condiciones y pliegos Maipú 1302, of. 405, Capital.

e.3|9-Nº L-13.797-v.4|9|59

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones Públicas

G. 1894: Tubos para acetileno, pliego m$n. 30, ap. 17|9, 10 horas. — G. 1895: Máquina herbicida para usar sobre vía, pliego m$n. 50, ap. 17|9, 11 horas. — G. 1896: Sacos y pantalones de brin azul, pliego m$n. 100; ap. 17|9, 12 horas. — G. 1821|A: Tuercas y contratuercas de acero, pliego m$n. 50, ap. 18|9, 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 10 a 13 y de 13.30 a 16.30 horas.

e.3|9-Nº L-13.798-v.8|9|59

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 638 para: Reparación General de Coches de todo tipo por el sistema de "Coste y Costas".

Apertura 15.40 horas del 24|9|1959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 532, 3er. piso, Capital.

e.3|9-Nº L-13.799-v.14|9|59

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "LISANDRO DE LA TORRE"

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 21 de setiembre de 1959, a las 9 horas, para la provisión de "Chapas de hierro y cinc" según pliegos agregados a la Carpeta Nº 7.023/58, los que pueden solicitarse en la División Compras (Subsección Licitaciones), Avda. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles, de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, agosto 27 de 1959. — Enrique S. L. Sala, Interventor División Compras.

e.31|8-Nº L.13.633-v.4|9|59

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 185-P para la adquisición de hilo de yute o algodón, para coser bolsas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559 — 4º piso — oficina 430 — Capital Federal.

El acto de apertura de sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de septiembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1959. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.25|8-Nº L.13.536-v.4|9|59

Llámase a Licitación Pública número 193-P|59, para la contratación de los trabajos de construcción de fosos para balanzas de camiones en los Elevadores Oficiales de Campaña de Villaguay y Domínguez, ubicados en las localidades de Villaguay y Domínguez, respectivamente, Provincia de Entre Ríos.

Precio del pliego y planos: cincuenta pesos moneda nacional ($ 50.— m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 430, Capital Federal, y en los Elevadores Oficiales de las localidades de Villaguay y Domínguez, Provincia de Entre Ríos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 16 de setiembre de 1959 a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: ciento cinco mil pesos moneda nacional ($ 105.000.— m|n.) depósito de garantía 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1959. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.3|9-Nº L-13.765-v.7|9|59

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 83
Expediente Nº 100.994|59

Llámase a licitación pública para el día 11 de setiembre de 1959, a las 10 horas, para la adquisición de cosechadoras cortatrilla, automotriz.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — El Director de Administración.

e.26|8-Nº L-13.564-v.5|9|59

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 310: — Por la impresión de formularios. Pliego de condiciones en Dpto. de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º Piso, Capital de lunes a viernes de 12 a 15.30. — Apertura: 8 de septiembre de 1959 a las 14 horas.

e.1|9-Nº L-13.697-v.3|9|59

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública número 28|959 para contratar la impresión de formularios. Apertura de las propuestas: 7 de setiembre de 1959 a las dieciséis y treinta horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.2|9-Nº L-13.763-v.4|9|59

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de ventiladores y circuladores de aire, para corriente alternada. Apertura el 15 de setiembre de 1959 a las quince horas en la Gerencia de Administración, pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219.

e.2|9-Nº L-13.764-v.4|9|59

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 133|59, explotación de una proveeduría en el Establecimiento Mazaruca. — Apertura: 25 de septiembre de 1959, a las 16 horas, en dicho Establecimiento — Distrito Ceibas: — Departamento de Gualeguaychú, Pcia. de Entre Ríos. Pliegos e informes en el mismo.

e.24|8-Nº L-13.494-v.3|9|59

Licitaciones Públicas

10|9|59. — Tambores forma barril (11.217), a las 15 horas.

18|9|59. — Telas para zarandas (11.209), a las 11 horas.

24|9|59. — Cuerpos de deshidratadores (11.222), a las 11 horas.

Pliegos y datos en Avda. R. S. Peña 777, Capital.

e.28|8-Nº L-13.608-v.8|9|59

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas. Día 9|9|59: Nº 35|59, reparación grúa, 11. hs. — Nº 119|59, repuestos para motores, 11.30 horas; Nº 131|59, anclas, 11.45 horas. — Pliegos e informes: Avda. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.24|8-Nº L-13.495-v.3|9|59

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 3.931: Medidores. Apert. 29|9|59 a las 10 hs. — Pliego Nº 3.933: Provisión de leche. Apert. 10|9|59 a las 10 horas. — Pliego Nº 3.934: Provisión de pan. Apert. 15|9|59 a las 10 hs. — Pliego Nº 3.936: Guantes de cuero. Apert. 10|9|59, a las 10.30 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 13.30 horas.

e.24|8-Nº L-13.492-v.3|9|59

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3937: Construcción gasoducto, red distribución gas y Plantas reguladoras en Ciudad Cnel. Pringles (Pcia. Buenos Aires). — Apert. 28|9|59 a las 10 horas. — Pliego Nº 3939: Estaño. — Apertura 17|9|59, a las 10.30 horas. — Pliego Nº 3940: Construcción gasoducto alimentación a industrias de Villa Constitución, Santa Fe (Pcia. Santa Fe). — Apertura 24|9|59, a las 10 horas. — Pliego Nº 3941: Trabajos adicionales a la construcción red gas y gasoducto en ciudad de Olavarría (Pcia. Bs. Aires). — Apertura 30|9|59, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.19|9-Nº L-13.757-v.11|9|59

Pliego Nº 3938: Construcción baños y vestuarios en Llavallol. Apertura 25|9|59, a las 10.30 horas. — Pliego Nº 3942: Bitumen y pintura imprimidora. Apertura 8|9|59, a las 10.30 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.1|9|9-Nº L-13.758-v.5|9|59

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Postergación Licitación Pública Nº 400|58
DIQUE DE EMBALSE DEL RIO COLORADO EN HUELCHES
La Pampa — Río Negro

Comunícase a los interesados que por Resolución Nº 2.124|59, se ha prorrogado la apertura de la Licitación Pública Nº 400|58 hasta nuevo aviso.

Talleres y Suministros, Lavalle 1554 — Capital Federal.

e.29|8-Nº L-13.657-v.3|9|59

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente D-1072|59

Llámase a Licitación Pública Nº 30 primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de mil quinientos metros (1.500) de gabardina para capotes de 1.50 mts. de ancho, color azul acerado, según muestra oficial, destinada para la confección de capotes del personal que cumple funciones de seguridad y vigilancia, dependiente de esta Dirección Nacional de Institutos Penales.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Pasco 2113, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.26|8-Nº L-13.553-v.5|9|59

Expediente D. 1.260/59

Llámase a "Licitación Pública Nº 31" primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de seiscientas (600) toneladas de leña, de quebracho colorado, campana, hachada, especial para cocina, para atender las necesidades de la Penitenciaría Nacional (U-1), Instituto de Detención de la Capital Federal (U-2), Asilo de Corrección de Mujeres (U-3) y Escuela Penitenciaria de la Nación, todas con asiento en esta Capital Federal, durante el primer semestre, (1º de noviembre del corriente año al 30 de abril de 1960), Ejercicio 1959/60, debiendo hacerse sus entregas en forma parcial.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, (División Compras), calle Pasco 2113, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Director de Administración.

e.28|8-Nº L.13.602-v.8|9|59

Expediente F. 1.434|59

Llámase a "Licitación Pública número 37", primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 14 de setiembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de género afelpado blanco, de 1 metro de ancho o aproximado y brin kaki de 1 metro de ancho o aproximado, para atender las necesidades de la Sección Ropería de la Penitenciaría Nacional (U-1).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, (División Compras), calle Pasco 2113, Capital; en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.3|9-Nº L-13.761-v.14|9|59

Expediente D. 1.182|59

Llámase a Licitación Pública Nº 39, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de septiembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leche fresca pasteurizada, manteca, queso y huevos, para atender las necesidades de la Penitenciaría Nacional (U-1), Instituto de Detención de la Capital Federal (U-2), Asilo de Corrección de Mujeres (U-3) y Escuela Penitenciaria de la Nación, todas con asiento en esta Capital Federal, durante el primer Semestre, (1º de noviembre del corriente año al 30 de abril de 1960) Ejercicio 1959|60, debiendo hacerse sus entregas en forma parcial.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, División Compras, calle Pasco 2113, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.1º|9-Nº L-13.694-v.11|9|59

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Compras

División Licitaciones

Actuación Nº 01.314|59

Licitación Pública Nº 45, apertura el 4 de setiembre, a las 14.30 horas.

Llámase a licitación pública a partir de la fecha y durante diez (10) días hábiles, para resolver, con destino a las Colonias de Vacaciones de Mar del Plata, Tandil (Pcia. de Buenos Aires), Despeñaderos y Alta Gracia (Córdoba), la contratación de servicio de alimentación, desde el 10 de diciembre de 1959 hasta el 15 de marzo de 1960.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras, Sec. Locitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 12.30 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y hora arriba indicadas, en la División Compras de este Ministerio, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e.31|8-Nº L-13.662-v.10|9|59

Expedientes Nros. 68.720|57 y 166.016|58

Licitación Pública Nº 36, apertura el 18 de setiembre, a las 14.30 horas.

Llámase a licitación pública a partir de la fecha y durante diez (10) días hábiles, para resolver, con destino a la Escuela Industrial Nº 2 de Minería de José de la Quintana (Córdoba), la adquisición de herramientas, acero, etc. (Mercadería a entregar sobre vagón, Capital Federal).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles, de 10 a 12.30 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y hora arriba indicadas en la División Compras de este Ministesio, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e.27|8-Nº L-13.577-v.7|9|59.

Actuación Nº 7.337|59

Licitación Pública Nº 40, apertura el 10|9|59, a las 14.30 horas.

Llámase a licitación pública a partir de la fecha y durante diez (10) días hábiles, para resolver, con destino a los Institutos Nacionales de Sordomudos, de Sordomudas, de Educación Física, Sección Mujeres y Jardín de Infancia "Mitre", de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano", de San Fernando (Bs. As.), la provisión de carne y derivados, fiambres, pescado, a efectuarse desde el 1º de noviembre de 1959, hasta el 30 de abril de 1960.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras, Sec. Licitaciones, calle Paraguay 1657, 4º piso, Capital, todos los días hábiles de 10 a 12.30 y de 14 a 17 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo a la fecha y hora arriba indicadas, en la División Compras de este Ministerio, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General de Administración.

e.27|8-Nº L-13.578-v.5|9|59

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente C-39.063 Cde. 24

Licitación Pública Nº 434

Llámase a Licitación Pública Nº 434, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de septiembre de 1959 a las 15 horas, "simultáneamente" en el local de la Dirección de Administración — Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones) — calle Rodríguez Peña 551 — Piso 1º — Capital Federal y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 23 — calle 27 de abril 768 — Provincia de Córdoba, de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 13.064 para la contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de los trabajos consistentes en: "Estructura resistente de hormigón armado" a realizarse en Montevideo esquina Moreno — Provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial de m$n. 8.097.270.— Valor del pliego m$n. 560.— — Depósito de garantía 1% del valor del presupuesto oficial de la obra. — Para más detalles, consultas y adquirir pliegos, en la Dirección de la Escuela Fábrica de la Nación Nº 23, calle 27 de Abril 768 — Provincia de Córdoba y Dirección de Administración — Departamento de Abastecimiento (División Adquisiciones) calle Rodríguez Peña 551 — Piso 1º — Capital Federal, de 9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1959. — El Director de Administración.

e.25|8-Nº L-13.528-v.10|9|59

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Expediente Nº 287|59 L. C.

Licitación Pública Nro. 35

Llámase a Licitación Pública Nº 35, por el término de cinco (5) días, para contratar la concesión del servicio de Bar y Comedor de la Facultad.

La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 2 de octubre de 1959, a las 17 horas, en la oficina de licitaciones y compras de la Facultad, Avenida Presidente Figueroa Alcorta 2263 2do. piso, Capital Federal.

Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección, todos los días hábiles, de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1959. — El Contador de la Facultad.

e.31|8-Nº L-13.664-v.4|9|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Llámase a licitación pública para el día 7 de setiembre próximo, a las 10 horas, en Secretaría de la Facultad para la adquisición de máquinas de oficina e impresión de varias obras. Informes y retirar pliegos en Prosecretaría, Ciudad Universitaria, Pabellón Residencial.

e.31|8-Nº L-13.689-v.4|9|59

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el techado asfáltico del edificio del Colegio Nacional de Buenos Aires. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, en Tesorería, Bolívar 263, Capital. — Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial, m$n. 490.000. — Apertura de propuestas: 11 de setiembre de 1959, a las 16.

e.2|9-Nº L-13.644-v.3|9|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA FACULTAD DE AGRONOMIA

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación por el término de veinte (20) días, a partir de la fecha, para la adquisición de un equipo pulverizador. — Pliego y base de condiciones, retirar en la Administración de esta Facultad, calles 60 y 118, La Plata, días hábiles de 8 a 12 y 30 horas. — Apertura: 14 de septiembre de 1959.

La Plata, 25 de agosto de 1959. — Antonio Di Renzo, Secretario Interino.

e.29|8-Nº L-13.656-v.9|9|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Licitación Pública

Máquinas de Contabilidad

Llámase a licitación pública, para el día 10 de setiembre de 1959 a las 10 horas, para la adquisición de dos máquinas de contabilidad, con destino a la Facultad de Ciencias Económicas. (Expte. 39.938-F-59).

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos — Mendoza.

e.3|8-Nº L-13.485-v.3|9|59

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Rosario

Licitación Nº 15

Expediente Nº 6.362-G-1959

Llámase a licitación pública para la provisión de material, aparatos, muebles e instrumental, con destino a los distintos servicios del Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, sección compras, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Apertura de propuestas: 24 de septiembre de 1959 a las 10 horas.

A. Francisco Pendino, Secretario.

e.1|9-Nº L-13.695-v.11|9|59

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a licitación pública para la provisión de material bibliográfico general.

Los pliegos de bases y condiciones generales pueden ser solicitados sin cargo en la Contaduría de la Facultad de Filosofía y Letras, Entre Ríos 758, teléfono 23756, Rosario, diariamente de 7 a 13 horas.

La apertura se llevará a cabo en la citada sección el día 11 de setiembre de 1959 a las 11 horas en presencia de los oferentes que concurran. — María Luisa Arocena, Secretaria.

e.2|9-Nº L-13.760-v.4|9|59

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Campo de Mayo — Provincia de Buenos Aires

Licitación Pública Nº 513|59, para el día 15 de septiembre de 1959.

CAMPO DE MAYO

Nº 513|59 Hora 11. Prestación de la mano de obra equipos y herramientas necesarias para la construcción de desagües en la Estación de bombeo de líquidos cloacales del Barrio para Jefes y Oficiales "General San Martín" en San Martín, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al Pliego de Condiciones Especiales, Presupuesto Oficial y Planilla de Pedido de Precios. — Depósito de garantía: el 1% del monto de la oferta. — Horario para retirar legajos, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número de licitación, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

En la Inspección Regional "Buenos Aires" en Campo de Mayo, 24 de agosto de 1959. — Jefe del Servicio Administrativo.

e. 1º 9-Nº L-13.709-v.5|9|59

Licitación Pública Nº 317, para el día 23 de septiembre de 1959

CAMPO DE MAYO

Nº 317, hora: 10.20. — Provisión y reparación de cojinetes de bancada y de biela, reparación de inyectores para motor Diesel marca Krupp, Modelo S. III—b—a— de 700 CV de Central Eléctrica, Campo de Mayo. — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto del Presupuesto Oficial, que es de Doscientos Sesenta y Nueve Mil Doscientos Pesos Moneda Nacional ($ 269.200 m|n). — Precio del Legajo Nº 6077, $ 20, m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.31 8-Nº L-13.668-v.10|9|59

Licitación Pública Nº 329, para el día 24 de septiembre de 1959, Villa Mercedes (San Luis). Nº 329: Hora 10.40: Ejecución de las instalaciones de aire acondicionado en el Policlínico Regional en Villa Mercedes (San Luis). Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de pesos 3.124.700 m|n. Precio del legajo número 6.123, $ 60.—. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis, hasta el 16 de setiembre de 1959, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|8-Nº L-13.505-v.9|9|59

Licitación Pública Nº 328, para el día 24 de septiembre de 1959

CAMPO DE MAYO

Nº 328. — Hora 10.30. — Montaje de un grupo electrógeno y desarme y montaje previa limpieza y recorrida general de un grupo electrógeno, ambos Marca Krupp — Modelo S. III - b - a. de 770 C. V. de Potencia, 630 KVA, 300 r.p.m. 8 cilindros verticales en la Central Eléctrica de Campo de Mayo — Depósito de Garantía de Licitación 1 o|o sobre el monto total del Presupuesto Oficial que es de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 500.000 m|n). — Precio del legajo Nº 6120, Treinta y cinco pesos moneda nacional ($ 35, m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|8-Nº L-13.504-v.9|9|59

Licitación Pública Nº 330, para el día 24 de septiembre de 1959

RIO GALLEGOS (Santa Cruz)

Nº 330. — Hora 10.50: Reparo de la cocina de tropa tipo "D.G.I. Modelo "A" y reemplazo por otra similar, de la cocina D.G.I. Modelo "BL" del Casino de Suboficiales del Comando del 9 Destacamento Motorizado en Río Gallegos (Pcia. Santa Cruz). Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la presupuesta. Presupuesto Oficial $ 509.509. m|n. — Precio del Legajo Nº 6121, pesos 60 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros; los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Cruz, hasta el 16 de septiembre de 1959, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1959. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|8-Nº L-13.502-v.9|9|59

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 54|58 (DCI). 2º llamado.

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de 2 Subestaciones de Transformación y Redes Eléctricas" en el Centro Forestal del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 8 de octubre de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo. Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28-8-Nº L-13.661-v.14|9|59

Licitación Pública Nº 374|58 (DCI) 2º llamado

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión e instalación de 2 economizadores de calor, equipos sopladores de hollín, de combustión de petróleo y de control de nivel de agua de alimentación" en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 7 de octubre de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, sito en Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.27|8-Nº L-13.594-v.12|9|59

Licitación Pública Nº 317|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de la cañería de alimentación de agua (Edificio Administración, local caldera y talleres)" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 29 de setiembre de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días de 9 a 11 horas, como así en la dirección del Establecimiento Militar mencionado.

Presupuesto Oficial: m$n. 471.730. Depósito de Garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.24|8-Nº L.13.507-v.3|9|59

Licitación Pública Nº 516|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "Obras Civiles de la Planta de Laminación" del Centro Siderúrgico del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de Propuestas: 1º de octubre de 1959, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones, podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 375.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.24|8-Nº L-13.499-v.9.9|59

Licitación Pública Nº 515|59 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de un Tunel para Recuperación de Granadas" en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de Propuestas: 1º de octubre de 1959, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 982.485.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Daniel José Salazar, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|8-Nº L-13.340-v.3|9|59

Cabildo 65. — Comisión Ventas de Mat. Disponibles de Stock

Licitación Pública

Nº 1132|59. — Se realizará el día 15 de septiembre de 1959, a las 9 horas, para la venta de zinc en lingotes.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.31|8-Nº L-13.669-v.10|9|59

Licitación Pública

Nº 1134|59: — Se realizará el día 16 de septiembre de 1959, a las 9 horas para la venta de Chatarra de fundición gris.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.31|8-Nº L-13.670-v.10|9|59

Licitación Pública

Nº 1130|59. Se realizará el día 14 de setiembre de 1959, a las 9 horas, para la venta de Barrotes y bujes de bronce.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avenida Cabildo 65, Planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.31|8-Nº L-13.671-v.8|9|59

Licitación Pública

Nº 1135|59: — Se realizará el día 16 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la venta de Cobalto metálico.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.31|8-Nº L-13.672-v.10|9|59

Licitación Pública

Nº 1131|59: — Se realizará el día 14 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la venta de Caños y tubos de acero. — Caños de fundición. — Tolvas de hierro. Catalizador usado.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.31|8-Nº L-13.673-v.8|9|59

Licitación Pública

Nº 1129|59: Se realizará el día 11 de setiembre de 1959, a las 9 horas, para la venta de motores en desuso.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.25|8-Nº L-13.548-v.4|9|59

Licitación Pública

Nº 1125: Se realizará el día 9 de septiembre de 1959, a las 9 horas, para la venta de Limas Varias.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.26|8-Nº L-13.566-v.3|9|59

Licitación Pública

Nº 1127|59. — Se realizará el día 10 de septiembre de 1959, a las 9 horas para la venta de 8.000 kgs. Cera montana, punto de fusión 83º a 102º.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.26|8-Nº L-13.567-v.3|9|59

Licitación Pública

Nº 1126|59. — Se realizará el día 9 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la venta de Caucho Ahumado, amoked sheet.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.26|8-Nº L-13.568-v.3|9|59

Licitación Pública

Nº 1128|59. — Se realizará el día 10 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la venta de Aluminio —Varios tipos.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock, Avda. Cabildo 65, Planta baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.26|8-Nº L-13.569-v.3|9|59

Licitación Pública

Nº 1.137|59: Se realizará el día 17 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la venta de hilado de algodón.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65 - Planta Baja, de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.2|9-Nº L-13.770-v.10|9|59

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Departamento de Abastecimiento División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3063

Licitaciones Públicas

15|9|59. — Nº 272|59, a las 10, por: Cubiertas y cámaras.

15|9|59. — Nº 274|59, a las 10.30, por: Cartuchos propulsores y cargas suplementarias para mortero Brandt.

29|10|59. — Nº 300|59, a las 10, por: Asesoramiento y proyecto de las modificaciones, ampliaciones y nuevas instalaciones en el Yacimiento Los Andes (Prov. de Salta), tendiente a obtener 30.000 toneladas de azufre refinado.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la División Compras de esta Dirección General (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires), cualquier día hábil de 8 a 13 horas. — El Director General.

e.24|8-Nº L-13.501-v.3|9|59

LICITACIONES PUBLICAS

22|IX|59 — Nº 276|59 a las 10.15 por centrífuga de accionamiento eléctrico.

22|IX|59 — Nº 277|59 a las 10.30 por Motor Eléctrico.

24|IX|59 — Nº 279|59 a las 9 por bronce fundido antifricción.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-13.698-v.3|9|59

LICITACIONES PUBLICAS

22|IX|59 — Nº 278|59 a las 10.45 horas por cobre arsenical.

30|IX|59 — Nº 285|59 a las 10 horas por chapas de acero para discos de arado.

Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la División Compras de esta Dirección General; previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de m$n. 5.— valor de la respectiva documentación. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-13.699-v.11|9|59

Com. Ventas Mat. Disponibles de Stock

LICITACION PUBLICA

Nº 1.133|59: Se realizará el día 15 de septiembre de 1959 a las 10 horas para la venta de alambre de acero Sueco.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión Ventas Materiales Disponibles de Stock — Avda. Cabildo 65, planta baja, de 8 a 12 horas.

El Director General.

e.1º|9-Nº L-13.701-v.9|9|59

LICITACION PUBLICA

Nº 1.136|59: Se realizará el día 17 de septiembre de 1959 a las 9 horas para la venta de 1.000 Kg. mercurio metálico pureza 99,9 %.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse en la Comisión de Ventas de Materiales Disponibles de Stock. — Avda. Cabildo 65 — Planta Baja de 8 a 12 horas.

El Director General.

e.1º|9-Nº L-13.702-v.11|9|59

Secretaría de Marina

REMATE REZAGOS MATERIAL DE ELECTRONICA Y NAVEGACION

Grupos electrógenos, generadores, motores, alternadores, convertidores, transmisores, receptores, tableros, radars, transformadores, parlantes, teléfonos, micrófonos, teleimpresores, transreceptores, tocadiscos, cambiador automático, muebles para radiocombinado, voltímetros, válvulas, baterías, cables, máquinas doblar chapa, antena radar (hierro y cobre), herramientas, taxímetros para navegación, sondas, compases, bronce. — Exhibición: Dirección de Electrónica Naval, Malabia y Gutiérrez, Capital, lunes a viernes de 13 a 18 hs. — Remate: 16 septiembre el mismo lugar, 9 hs. Seña 20 %. Sin comisión. Informes: 72-8061.—Adolfo F. E. Molinelli, Capitán de Navío Contador. Jefe División Suministros.

e.2|9-Nº L-13.768-v.12|9|59

VENTA DE FABRICAS DE MEDIAS Y ELASTICOS, EN FUNCIONAMIENTO

Fábrica de medias, en funcionamiento: Con repuestos originales compuesta por: 17 máq. "Scott y Williams" p|136 agujas, 3 máq. "Colombine Record" 14 y 20 punzones para remallar, 3 máq. "Satco Strady Looper" 14 y 20 punzones remallar, 1 máq. "Julieta" p|levantar puntos, 12 moldes eléctricos, 1 máq. p|cortar hilachas, bancadas, transmisiones, motores eléctricos, etc. Fábrica de elásticos en funcionamiento: con repuestos originales, compuesta por: 6 máq. "Scott y Williams" 12" y 20" diámetro; 9 máq. "Unión Special" picost. y dobl. Máq. Universal "Fidelity", bancadas, motores, etc. — Ofertas p|escrito a Jefe División Suministros, calle Benito Correa Nº 1195, Capital. — Exhibición: Paseo Colón 1457, 2º piso, Capital; días hábiles, de 9 a 11 y 13 a 16 hs. c|doc. identidad. — Pliego condiciones en el lugar exhibición. Apertura propuestas: 15 sepbre. 10 hs. en Dársena Sud, acto público. — Más informes: T. E. 32-9461, interno 29. — Adolfo F. E. Molinelli, Capitán de Navío Contador. Jefe División Suministros.

e2|9-Nº L-13.769-v.12|9|59

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Nº 126 — Letra: X;D.A.4.

Expte. D-22.760 c.v/59

Llámase a Licitación Pública Nº 30, para el día 22 de septiembre de 1959, a las 10 horas: apertura de las propuestas en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de (1) una lancha patrullera de las siguientes características: Eslora total 18 y 22 metros; manga máxima 3,7 y 4,7 mts.; puntal 2,2 y 2,6 m.; calado 0,9 y 1,3 mts.; desplazamiento, 20,0 y 30,0 toneladas; número de motores propulsores: 2; número de hélices: 2; potencia mínima total: 400 C.V.; tipo de motores Diesel; velocidad máxima alrededor de 15 nudos; comodidades mínimas: 8 personas. — Pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, consultar de 13.30 a 18.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|8-Nº L-13.593-v.7|9|59

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a Licitación Pública Nº 27|59, para el día 2 de octubre de 1959, a las 15.30 horas, para la ejecución de trabajos a bordo del EDT. A.R.A. Nº 13, surto en el Puerto de esta Capital, consistente en tendido de la red eléctrica, fuerza en general, comunicaciones e instalación de motores eléctricos, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el pliego correspondiente.

Valor del pliego: m$n. 70.

Apertura de las licitaciones: en la División Licitaciones y Compras, Bmé. Mitre 430, 6º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 25 de 1959. — Emilio A. Ravecca, Jefe División Licitaciones y Compras.

e.31|8-Nº L-13.667-v.10|9|59

REMATE DE REZAGOS

En la Base Naval de Puerto Belgrano (Bahía Blanca): Lonas, mangueras para incendio, caños, cables, cabo manila, 11 máquinas de escribir; 2 máquinas coser; 4 tornos mec.; motores eléct. y a explosión varios; 7 bicicletas; 3.000 kgs. baterías; 1.500 platos gavetas y jarros aluminio; 1.000 kgs. candados bronce; 3.000 kgs. bolsas lona para equipo; 450 coys de lona; 3.000 borceguíes negros y marrón; 3.500 chaquetillas paño y brin; 550 camperas y 900 pantalones paño; 1.800 gabanes paseo; 400 gabanes diarios; 600 blusas paño; 550 pantalones baño; 1.300 blusas blancas; una lancha casco madera; una mula de mar; 2 heladeras "G.E."; Ventiladores; un compresor "Pen-un-loader" — 1 bomba "Novo" para agua; 1 motor Ford V-8; motor marino Ford-A, y 200 renglones más de rezagos artículos navales. — Exhibición: División Suministros y Almacenes de dicha Base Naval. — Remate: 16 de septiembre a las 9 horas, en lugar de exhibición. — Seña, 20 %. Sin comisión. — Informes: en Bs. Aires, 32-9461, interno 29. — Prospectos en la Base Naval de Puerto Belgrano. — Remate sujeto a aprobación de la entidad vendedora. — Adolfo F. E. Molinelli, Capitán de Navío Contador Jefe de la División Suministros.

e.2|9-Nº L.13.767-v.9|9|59

Secretaría de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Privada Nº 4.770 para el día 11 de septiembre de 1959, a las 10 horas, para la "Provisión de maderas de varios tipos y medidas". — La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora indicados.

Para requerir datos y consultar Pliegos de Condiciones Generales y de Cláusulas Especiales o Especificaciones Particulares, dirigirse a esta Gran Repartición (División Adquisiciones, 4º piso), donde podrá retirarse sin cargo alguno la respectiva documentación.

e.31|8-Nº L.13.675-v.4|9|59

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Privada Nº 199|59 a realizarse el día 8 de septiembre de 1959, a las 11 horas, para la adquisición de: Materiales, equipos y elementos de sanidad.

Pliego de especificaciones y condiciones, diariamente de 10 a 13 horas en la División Licitaciones y Contratos, Belgrano Nº 1954 — T. E. 48-5647 — Buenos Aires.

e.2|9-Nº L-13.766-v.3|9|59

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 40.923/59

Llámase a Licitación Pública Nº 11-59/60 para el día 17 de septiembre de 1959, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el período 19|11|59 al 30|4|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico-Ruta 8 y Diego Pombo - San Martín (F. C. G. B. M.) - (Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Sección "Compras, Contratos y Patrimonial" y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Secc. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne y Derivados.

San Martín, 18 de agosto de 1959. — El Director General de Administración.

e.25|8-Nº L.13.550-v.4|9|59

Expediente Nº 30.294/59

Llámase a Licitación Pública Nº 8-59/60 para el día 18 de septiembre de 1959, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el período 19|11|59 al 30|4|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico-Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín (F. C. N. G. B. M.), (Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Sección "Compras, Contratos y Patrimonial" y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Secc. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Alimentos Perecederos.

San Martín, 18 de agosto de 1959. — El Director General de Administración.

e.25|8-Nº L.13.551-v.4|9|59

Expediente Nº 30.295/59

Llámase a Licitación Pública Nº 10-59/60 para el día 21 de septiembre de 1959, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de San Martín y durante el período 19|11|59 al 30|4|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Policlínico-Ruta 8 y Diego Pombo, San Martín (F. C. N. G. B. M.), (Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Sección "Compras, Contratos y Patrimonial" y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Secc. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, Piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Artículos de Almacén.

San Martín, 18 de agosto de 1959. — El Director General de Administración.

e.25|8-Nº L.13.552-v.4|9|59

INSTITUTO DE QUEMADOS, CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA

Expediente Nº 40.037/59

Llámase a Licitación Pública Nº 4 60, para el día 17 de septiembre de 1959, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Quemados, Cirugía Plástica y Reparadora, y durante el período 1º|XII|59 al 31|XII|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Instituto, Viamonte 2189, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a su propia Oficina de Compras o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Servicio de lavado y planchado. — El Director.

e.27|8-Nº L.13.589-v.7|9|59

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 3.627|59

Llámase a Licitación Pública Nº 41|59, para el día 8|9|59, a las 14 horas, para contratar la adquisición de artículos de librería con destino al Instituto Nacional de Salud Mental — Callao 1387 — Capital.

— La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas (Sección Licitaciones Públicas — Callao 1387 — 3º piso — Capital), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director de Administración.

e.2|9-Nº L-13.696-v.3|9|59

Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 16/59 (2º llamado) para el día 15 de septiembre de 1959, a las 15, para la adquisición de materiales de electricidad, máquinas para lavar ropa y planchar y centrífuga.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicada, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección. — Director de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Cba.).

Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", Oliva (Cba.), agosto 24 de 1959.

e.27|8-Nº L.13.590-v.7|9|59

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"

Expediente Nº 50.380/59

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60, para el día 22 de setiembre de 1959, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", Av. Las Heras Nº 2670, Capital, y desde el 1º|11|59 al 31|XII|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del citado Instituto, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la misma.

Las necesidades se refieren a: Víveres perecederos (verduras, leche, manteca, fruta, pan, etc.).

Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos", agosto 21 de 1959.

e.28|8-Nº L.13.603-v.8|9|59

DIRECCION DE ASISTENCIA AL ESCOLAR

(Ley 12.558).

Expediente Nº 40.405|59

Llámase a Licitación Pública Nº 10|59, para el día 17 de setiembre de 1959, a las 15 horas, con el fin de subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Asistencia al Escolar (Ley 12.558), y durante el año 1959.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Dirección de Asistencia al Escolar (Ley 12.558), Sección Contable (Oficina de Compras), calle Ayacucho 1037, Capital, debiendo dirigirse los interesados para la obtención de pliegos e informes a la Dirección antedicha y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital.

Las necesidades se refieren a: ropa y calzado. — 20 de agosto de 1959. — La Directora, de Asistencia al Escolar (Ley 12.558).

e.26|8-Nº L-13.557-v.5|9|59

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 48.139/59

Llámase a Licitación Pública Nº 78/59 D.A.P., para el día 29 del mes de setiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1959.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Dirección de Adquisiciones, Ventas y Contratos mencionada, sita en Paseo Colón 267, 5º Piso, Cap. Federal, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: "Instrumental Científico".

Buenos Aires 24 de agosto de 1959.

e.27|8-Nº L.13.583-v.4|9|59

Centro Tisiológico Nacional Dr. Antonio A. Cetrángolo

Expediente Nº 29.701|59

Llámase a Licitación Pública Nº 9|60 para el día 23 del mes de setiembre de 1959, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", y durante el año 1959|1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: carne de novillo, carne de cordero, mondongo cocido.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1959.

— El Director Gral. de Administración.

e.2|9-Nº L-13.762-v.12|9|59

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 319—M, hasta el día 23 de setiembre de 1959 —11.30 horas— Provisión mosaicos, azulejos y accesorios.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 15.00 m|n.

e.2|9-Nº L-13.771-v.12|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 315—M, hasta el día 14 de setiembre de 1959 —11.30 horas— Provisión reloj secundario de doble faz.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 5.00.

e.2|9-Nº L-13.772-v.4|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 310-M, hasta el día 11 de septiembre de 1959, 11.30 horas: Provisión cerraduras varios tipos, candados, aparato pulverizador para Flit, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego $ 5 m|n.

e.1|9|9-Nº L.13.706-v.3|9|59

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 185|59 (2º llamado), hasta el día 17 de septiembre de 1959, a las 16 horas, para la provisión de dos motores eléctricos para accionar máquinas despuntadoras destinadas al elevador terminal de Puerto Nuevo (Capital Federal). — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana - Rosario). — Pliego $ 50 m|n. — Presupuesto oficial $ 360.000 m|n.

e.25|8-Nº L-13.547-v.4|9|59

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.361 para la adquisición de 600 tomas de fuerza para tractores "Fiat" 60 R., $ 1.260.000. — Presentación propuestas: 14 de setiembre, a las 10.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|8-Nº L.13.510-v.7|9|59

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo Salta - Puente Caldera, sección Chachapoyas-Puente Caldera, $ 2.138.559.20 (mejora progresiva). — Presentación propuestas: 24 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|8-Nº L.13.419-v.5|9|59

Licitación pública de las obras de la Ruta 51, tramo Aeropuerto "El Aybal" — La Silleta, $ 2.908.620.— Presentación propuestas: 25 de septiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|8-Nº L-13.610-v.14|9|59

Licitación pública de las obras de Ruta 9, tramo El Carril — Cerrillos, 4.611.300 60 pesos. — Presentación propuestas: 28 de septiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|8-Nº L-13.611-v.14|9|59

Licitación Pública Nº 3.666 para la adquisición de repuestos para plantas asfálticas Barber Greene y terminadoras; de existencia en plaza, fabricación local o de importación, $ 1.600.000.— Presentación propuestas: 23 de septiembre, a las 10.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1|9|9-Nº L-13.705-v.10|9|59

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 9.494/1959

Caños de plomo pesado para agua. — 21|9|59, a las 15. — Charcas 1840.

e.27|8-Nº L.13.599-v.29|8|59

Licitaciones Públicas

Elementos y papeles para imprenta. — Expediente: 3410|1959. — 17|9|1959, a las 15 hs. — Charcas 1840.

e.24|8-Nº L-13.526-v.3|9-59

Llámase a Licitación Pública Nº 311-M hasta el día 17 de setiembre de 1959 11.30 horas, provisión de ladrillos comunes de cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 15 m|n.

e.28|8-Nº L-13.659-v.8|9|59

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 170|959

Llámase a licitación pública para adquirir: "Discos de banda de papel para aparatos teleimpresores, etc. etc.".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 14 de setiembre de 1959, a las 16, en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la citada Oficina, cualquier día hábil de 9.30 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1959. — Dirección General de Administración.

e.24|8-Nº L.13.511-v.3|9|59

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Aviso Licitación Pública Nº 7 (C|969)

Llámase a licitación pública para el día 30|9|59 a las 16,30 horas para contratar la construcción del edificio fiscal destinado a la Dependencia Postal "Tornquist" D. R. 219.

Para pliegos de condiciones y consultas ocurrir a la Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 5º piso, local 544 (T. E. 33-3185), Capital Federal o a la Delegación Regional u Oficina local.

La presentación de propuestas se hará en la oficina de licitaciones local 639, 6º piso de la misma Secretaría de Estado hasta el día y hora indicados o en la Delegación Regional Nº 219, Bs. As., y oficina citada con 8 días de anterioridad.

Presupuesto básico oficial: m$nacional 2.400.000. Valor de la documentación: m$n. 100.—. Valor del cuadernillo de planos tipificados: 100 m$n. — Secretario de Comunicaciones.

e.24|8-Nº L.13.519-v.9|9|59

Licitación Pública Nº 147-P|59

Nº 147-P|59. 23|10|59, a las 10.30. — Por la construcción de un edificio compuesto de: sótano, planta baja, primer piso y azotea con una superficie cubierta de 1.249,74 m2. a erigirse en la calle Presidente Yrigoyen esquina Emb. Mitre de la localidad de Burzaco, provincia de Buenos Aires.

Monto estimado m$n. 6.363.468.

Valor del pliego m$n. 180.

Los pliegos de condiciones deberán ser abonados en nuestra tesorería general, calle Defensa 143, piso 5º, de 11.30 a 15.30 y retirarlos en la Sección Licitaciones, Avda. La Plata 1540, piso 5º, de 10.30 a 17 horas.

Informes, entregas y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.1|9|9-Nº L-13.708-v.5|9|59

Licitación Pública Nº 142-P|59

Nº 142-P|59. 26|10|59, a las 10.30. — Por la construcción de un edificio compuesto de subsuelo, planta baja, 1er. piso y azotea, con una superficie cubierta total de 948,10 m2. a erigirse en el terreno propiedad de la Empresa ubicado en la Avenida San Martín s|n., circunscripción 3ra., manzana 22, parcela 14 de la localidad de Unquillo, provincia de Córdoba.

Monto estimado m$n. 5.688.60.

Valor del pliego m$n. 130.

Por pliego de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 10.30 a 17 horas, previo pago del importe del pliego en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital, de 11.30 a 15.30 horas, o a la Oficina Comercial de la ciudad de Córdoba, Avda. Colón 210.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes.

e.1|9|9-Nº L-13.709-v.5|9|59

Secretaría del Transporte

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES SECRETARIA GENERAL

Provisión 20 coches motores para subterráneo línea "A" — Su Prórroga

Llámase a conocimiento de los interesados en la Licitación Pública Nº 25 59 para la provisión del material del título con sujeción y con cargo al crédito del Export-Import Bank de Washington, que la fecha de apertura de propuestas fijada para el 4 de septiembre próximo a las 16 horas, ha sido diferida para el día 18 de Septiembre de 1959, a la misma hora. — Pliego de condiciones en oficina licitaciones, Avda. Corrientes 389 — 5º piso — Capital Federal de 10 a 17 horas los días hábiles.

e.1|9|9-Nº L-13.703-v.5|9|59

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 12.306|59 — Metal antifricción — Apertura. 7|9|59 a las 11.10 horas. — Valor de los pliegos m$n. 10.— Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|8-Nº L-13.652-v.3|9|59

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 8.027|59 — Cartucho filtro aceite — Apertura: 7|9.59 a las 10.40 horas.

L. P. Nº 12.111|59 — Repuestos varios p|tranvías — Apertura: 8|9|59 a las 11.30 horas:

L. P. Nº 22.930|59 — Acero al carbono y superrápido al cobalto — Apertura: 8|9|59 a las 11.35 horas.

Valor de los pliegos m$n 10.— Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|8-Nº L-13.653-v.3|9|59

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 7.440|59 — Hilado y Corona — Apertura: 9|9|59 a las 10.45 horas.

L. P. Nº 22.193|59 — Plomo químico — Apertura. 9|9|59 a las 10.50 horas.

Valor de los pliegos m$n. 10.— Consulta y retiro de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.29|8-Nº L-13.654-v.3|9|59

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 33|59, cuya fecha de apertura se ha fijado para el día 2 de octubre de 1959, a las 16 horas, en la División Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, para la adquisición de 5.000 durmientes de quebracho colorado de 2.70 mts. de largo. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 9.30 a 13 y 13.30 a 17.30 horas.

e.31|8-Nº L.13.676-v.10|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 32/59, cuya fecha de apertura se ha fijado para el día 2 de octubre próximo, a las 15 hs., en la División Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104, para adquirir 500 acumuladores de 131 Amper-hora en 5 hs. de descarga; medidas y características de acuerdo a las especificaciones que podrán consultarse en la dirección mencionada, donde se retirarán los pliegos, en el horario de 9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30.

e.31|8-Nº L.13.677-v.10|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 31 59, cuya fecha de apertura se ha fijado para el día 29 de septiembre, a las 15 horas, en la División Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, —material a importar— para la adquisición de 168 000 pies2 de madera de Pino Paraná Vía Foz de Iguazú, en tablas sin cepillar y en tirantes. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 9.30 a 13 y 13.30 a 17.30 horas.

e.26|8-Nº L-13.575-v.5|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 30|59, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, División Compras, para el día 23 de septiembre próximo, a las 15

horas, por la construcción de un edificio para oficinas y casa habitación de la Administración del Puerto Deseado. — Los Pliegos de Propuestas, Especificaciones Técnicas y Planos, podrán retirarse en la Dirección Mencionada, en el horario de 9.30 a 13 y de 13.30 a 17.30.

e.26|8-Nº L-13.575-v.5|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 31|59, cuya fecha de apertura se ha fijado para el día 5 de octubre de 1959, a las 15 horas, en la División Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, para la adquisición de piedra partida granítica, granulometría, 3 a 7 cm., conchilla, cal hidráulica, cemento pórtland y piedra partida granítica o cuarcítica, granulometría de 3 a 5 cm. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 9.30 a 17 y 13.30 a 17.30 horas.

e.19|9-Nº L-13.756-v.11|9|59

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 18

Llámase a licitación pública para el día 15 de setiembre de 1959 a 15 horas, para la venta del buque "Río Chubut", donde está y como está.

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse previo pago de $ 200.00 m|n, en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras), 25 de Mayo 459, piso 9º, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados precedentemente.

e.19|9-Nº L-13.759-v.11|9|59

BOLETIN OFICIAL

Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas

Av. de Mayo 760, 4º piso

Director General 34-9622 — Secr. 33-4296 — Pers. 33-5750 — Admin. 34-4256

Dirección del Boletín Oficial

Av. de Mayo 760, 5º piso

Director 34-8713 — Publicaciones 34-9337 — Legisl. y Jurisp. 34-8037

Informes y Biblioteca 34-8996

Avisos — Edictos — Suscripciones

Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas

H. Yrigoyen 737 P. B. 34-5304

Delegación Tribunales

P. de Justicia 6º piso 40-5356

Dirección de Imprentas

Bmé. Mitre 3734|36

Director 87-0075 — Imp. Diario 45-4284 (Corrientes 672) Imp. Obras y Expedición 88-2750 (Gascón 350)

Sumario

EDICION DE 56 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto número 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
LICITACIONES PUBLICAS

Apertura y entrega de formularios en la Avda. Maipú 1302 — 4º piso — Oficina 405 — lunes a viernes de 10 a 13 horas Buenos Aires

Nº 1.025 — A. M. R. 115.684|59 — 118.000 kilos de chapas de acero. — 22|9|59 — 10 horas.

Nº 1.026 — A. M. R. 114.038|59 — 162.300 kilos de planchuelas de acero — 22|9|59 — 11 horas.

Nº 1.027 — A. M. R. 115.796|59 — 68.000 kilos de acero elástico chato — 22|9|59 — 15 horas

Nº 1.028 — S. S. 1|45 — Descarga de 300.000 toneladas de carbón de piedra y coke en el Puerto de Buenos Aires. — 22|9|59 — 16 horas.

e.28|8-Nº L-13.645-v.8|9|59

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 613 para: Provisión de grilletes con perno para cadena central y cadena central. — Apertura: 15 hs. del 28|9|1959. — Nº 621 para: Provisión de enganchos a tornillo. Apertura 15.20 horas del 28|9|1959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.31|8-Nº L.13.678-v.10|9|59

Llámase a Licitación Pública Nº 614 para provisión de portalámparas. Apertura 15 horas del 25|9|959. — Nº 619, para provisión de cajas de fuego de acero. Apertura 15.20 horas del 25|9|959.

Retirar pliegos de condiciones de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.26|8-Nº 13.574-v.5|9|59

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
División Adquisiciones
Avda. Maipú 4 — Capital
AL. C. P. 20/59

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre 1959, a las 12 hs., para el desarme, y cargulo sobre vagón de la estructura metálica del galpón Nº 1 de la Estación Riachuelo (Capital Federal), de acuerdo al Pliego de Condiciones Nº 25.066/58.

El Pliego de Condiciones puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del Distrito, Vélez Sársfield y Suárez, Cap. Federal, y en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital, de lunes a viernes, de 10 a 13 y de 13.30 a 16 horas, lugar este último donde se realizará la apertura de propuestas. — Pliego $ 70. — La Administración.

e.31|8-Nº L.13.687-v.10|9|59

AL. C. P. 21/59

Llámase a licitación pública para el 23 de septiembre 1959, a las 12 hs., para la ejecución de la limpieza y pintura de la estructura metálica de los tramos de los puentes existentes sobre los Ríos Pasaje y Chicoana en los Km. 1.045/529.90 C. 12 y Km. 1.172/700 C. 13, respectivamente, ambos en la provincia de Salta, de acuerdo al Pliego de Condiciones número 21.252/59. — El Pliego de Condiciones puede consultarse en las oficinas de Vía y Obras de los Distritos Salta, Tucumán y Jujuy, sitos en esas ciudades y en la Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital, lugar este último donde se realizará la apertura de propuestas. — Pliego $ 100. — La Administración.

e.31|8-Nº L.13.688-v.10|9|59

AL.C.P. 19/59
Expediente O. C. 100/59

Llámase a licitación pública para el 24 de septiembre de 1959, a las 12 hs., para contratar operaciones de carga, descarga y transbordo de vagones en Estación e intercambio Santa Fe, de este F. C. — Apertura de propuestas: Oficina Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital. — Consulta y retiro de pliegos en la Oficina indicada y Superintendencia Tráfico Santa Fe. — La Administración.

e.27|8-Nº L.13.595-v.4|9|59

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Dpto. Suministros
Expediente M. 59|188

Llama a licitación pública para la provisión de: cadena central y grilletes para enganche de coches y vagones. — Apertura 16|9|59 — 11 horas. — Pliego, dibujos y especificación $ 25.— moneda nacional. (Pliego $ 10.— 2 dibujos $ 10.— 1 especificación $ 5.—).

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973 — Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.31|8-Nº L-13.681-v.4|9|59

Expediente M. 59|194

Se llama a licitación pública para la provisión de: Lámparas eléctricas incandescentes.

Apertura: 10|9|59 — 11 horas. — Precio del pliego y dibujos: $ 60 m|n. (pliego: $ 10.— dib. (10) $ 5.— c|u.).

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, atención de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.31|8-Nº L-13.682-v.4|9|59

Expediente M. 59|233

Llama a licitación pública para la provisión de máquinas para talleres.

Apertura: 17|9|59 — horas: 11. — (Precio del pliego: $ 10.— m|n. de c|l.).

Informes y ventas de pliegos: Oficina de muestras, Bmé. Mitre, 2973, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.31|8-Nº L-13.683-v.4|9|59

Expediente M. 59|206

Se llama a licitación pública, para la provisión de: barras de acero para ganchos tracción locomotoras.

Apertura: 15|9|59 — 11 horas. (Precio del pliego con dibujos y especificaciones $ 60.—).

Informes y ventas de pliegos: Oficina de muestras — Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.31|8-Nº L-13.684-v.10|9|59

Expediente M. 59|209

Se llama a licitación pública para la provisión de: varillas para alambrado: de madera Curupay, Urunday o Guayacan.

Apertura: 14|9|59 — 15 horas. Precio del pliego: $ 10.— m|n., del dibujo: $ 5.— m|n.

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital atención: de lunes a viernes. de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.31|8-Nº L-13.685-v.4|9|59

Provisión de: "Grúas Locomóviles para vía" — Licitación Pública M. 59|224.

Se posterga la apertura para el día 22|9|59 - 11 hs..

Informes. Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital.

Atención:: de lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 hs.

e.24|8-Nº L.13.527-v.3|9|59

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Motor Diesel para máquina chanfleadora y motores de dos tiempos para auto zorras. — Expte. M. 59|216 — Apertura: 9|9|59 — 11 horas. (Pliego $ 10 moneda nacional).

Informes: Oficina de Muestra y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. — De lunes a viernes, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

e.24|8-Nº L.13.523-v.3|9|59

Expediente: M. 59|232

Llama a licitación pública para la provisión de Máquinas para Talleres. — Apertura: 28|9|59. Hora 11. — Precio del pliego $ 10 m|n. de c|l.

Informes y ventas de pliegos: Oficina de Muestras, sita en Bartolomé Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Juvenal Correa Torres, jefe Departamento Suministros.

e.1|9-Nº L-13.707-v.11|9|59

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura: 17|9|59: Púb. 664 — 11 horas. Caños de acero dulce gvdo. con costura y cuplas. Pliego $ 30.—

Apertura 22|9|59: Púb. 662 — 11 horas. Refuerzos tejido de puerta, marcos y contramarcos para vagones. Pliegos $ 50.—

Apertura 29|9|59: Púb. 665 — 11 horas. Despuntar, soldar y agujerear rieles de 70 lbs p|formar piezas 33 m. largo, línea Lacroze-Zárate. Pliego $ 100. Púb. 601, 12 horas, Acero dulce común en chapas lisas v|med. Pliego $ 30.— Púb. 516 — 13.30 horas. Pintura preparada al aceite lista para el uso, color chocolate. Pliego $ 30.—

Retirar pliegos Dpto. Suministros — Secc. Licitaciones — Est. Fco. Lacroze — 5º P., Cap. Federal, días hábiles de 10 a 13 horas.

e.1|9-Nº L-13.704-v.5|9|59

FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES

Pública G. 1.563|A: Soldadura de estaño y electrodos en varillas, pliego m$n. 20, ap. 14|9, 13 horas. — Privada F. 5.685|A: Hierro redondo, pliego s|cargo, ap. 15|9, 10 horas. — Privada F. 5.724|B: Tornillos de acero dulce estampado, pliego s|cargo, ap. 15|9, 11 horas. — Privada G. 1.893: Rondones y virolas de acero pliego s|cargo. ap. 16|9, 10 horas. — Pública F. 5.815: Grapas para tacos y pernos de acero dulce, pliego m$n. 70, ap. 16|9, 11 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada (Ofic. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados, de 10 a 13 y de 13.30 a 16.30 horas.

e.31|8-Nº L-13.686-v.4|9|59